

IDEA

Agencia de Innovación y
Desarrollo de Andalucía

Informe anual

08



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

de
c
i
n
i
n

+info: www.agenciaidea.es



01. PRESENTACIÓN

- 1.1. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.
- 1.2. Director general de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

02. LA AGENCIA IDEA

- 2.1. El marco de referencia.
- 2.2. Plan de Acción 2008 – 2012.
- 2.3. Las estructuras: Consejo Rector y equipo directivo.

03. INFORME DEL EJERCICIO

- 3.1. Impulso a los principales clústers de Andalucía.
- 3.2. Desarrollo y mejora de infraestructuras y espacios productivos.
- 3.3. Promoción y captación de inversiones estratégicas.
- 3.4. Fomento empresarial y servicios avanzados.
- 3.5. Cambios para una Organización interna innovadora.

04. INFORMES DE EMPRESAS PARTICIPADAS

05. CUENTAS 2008

- 5.1. Balance de situación.
- 5.2. Cuenta de pérdidas y ganancias.
- 5.3. Estado de ingresos y gastos reconocidos
y estado de cambios en el patrimonio neto
- 5.4. Estado de flujos de efectivo.

2020

01/ PRESENTACIÓN

1.1. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

1.2. Director general de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.



1.1 /

Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

→ La difícil coyuntura económica que atraviesan hoy día todos los países y todas las economías globalizadas también está presente en **Andalucía** en su condición de territorio interconectado y como pieza de todo ese engranaje económico mundial. Aunque con retraso en la llegada de los más duros coletazos de la crisis, nuestra comunidad autónoma vivió en la segunda mitad de 2008 una situación muy difícil, con un gran impacto en el empleo como expresión más dolorosa para el conjunto de la sociedad.

La dureza de la situación no podía sino ser enfrentada por las administraciones públicas con medidas que contribuyeran a paliar, de muy diferentes maneras, las diversas crisis que se han conjurado en coincidir en estos años. Para ello, ha sido necesario adaptar las actuaciones de los organismos públicos a nuevas prioridades, a retos más amplios y diversos para tratar de aportar, en el caso de las empresas, liquidez a sus cuentas, facilidad de financiación a sus inversio-

nes y, sobre todo, confianza en que las autoridades públicas no dejarán que situaciones coyunturales se impongan a las buenas estrategias y caminos diferentes con los que están enfocando sus actuaciones.

La **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa** ha puesto en marcha varias iniciativas en ese sentido en los últimos tiempos. Al Programa que regula la concesión de incentivos a la inversión empresarial para hacer más presente la Innovación en su quehacer diario, se ha unido en los últimos tiempos la Orden por la cual se apoya a empresas con dificultades financieras transitorias y un sistema para disponer de una empresa en el plazo de 24 horas, entre otras actuaciones. Estas medidas han sido instrumentadas por la **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)**, que cumple así su papel de instrumento ágil y eficiente de la Junta de Andalucía al servicio de la mejora del tejido empresarial de nuestra comunidad.

En 2008 se han puesto en marcha también dos programas que tratan en estos momentos difíciles de equipar el territorio para hacerlo más atractivo tanto a las empresas andaluzas como a potenciales inversores extranjeros. Se trata del **Programa de Suelo Productivo de Andalucía (PROSPA)** y el **Programa de Naves Industriales**. Con el primero, se pretende crear 15 espacios empresariales de primer nivel que permitan no solo ofertar suelo al tejido productivo sino también una serie de servicios avanzados que favorezcan la innovación y la cooperación empresarial tan necesaria para nuestra tierra. Con el segundo se pretende dotar de alojamiento a las empresas a precio asequible en aquellos municipios en los que existe suelo industrial y demanda empresarial suficiente.

Junto a estas actuaciones, muchas otras han sido las protagonizadas a lo largo del año 2008,

dándole una intensidad y una complejidad que esta Memoria trata de poner de manifiesto. De ellas, destaca la permanente seña de identidad de adaptarse a las necesidades que se van detectando en el tejido empresarial: el trabajo por clusters productivos, el acento puesto en el apoyo a las actuaciones innovadoras, a los proyectos vinculados a la I+D+I, a las nuevas tecnologías y a la sociedad del conocimiento, la puesta en marcha de planes territoriales y sectoriales...

Todo ello, enfocado siempre a dar servicio a un tejido empresarial que ha puesto en marcha una auténtica transformación de la economía andaluza, pero al que la coyuntura le obliga a no cejar en el camino emprendido, pidiéndole más y más esfuerzos en pro del objetivo conjunto, del reto apasionante, de insertar a **Andalucía** en el grupo de los territorios con mayor vitalidad y dinamismo de **Europa**.

Martín Soler Márquez

CONSEJERO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA



1.2 /

Director general de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

→ Como todo organismo cuyo objetivo es satisfacer al máximo a la sociedad en la que se inserta, la **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía** está en permanente proceso de adaptación a las exigencias del momento porque lo único inamovible es nuestro deseo de ser un instrumento eficaz que contribuya al desarrollo económico y social de **Andalucía** y al bienestar de sus ciudadanos. Fruto de esa servidumbre, y del momento por el que atraviesa la economía mundial (con su correspondiente incidencia en la andaluza), es la elaboración en el pasado ejercicio de un nuevo Plan de Acción para coordinar las actuaciones de la entidad e insertarlas en el conjunto de las tareas que impulsa la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa**, de la que dependemos.

En ese nuevo escenario, la **Agencia** asume nuevas actividades, pero el mismo objetivo central de impulsar un cambio cultural de la sociedad y el empresariado andaluces para dar mayor rele-

vancia a las actitudes emprendedoras y, dentro de ellas, a las que suponen incorporar las innovaciones a la forma de trabajar y al enfoque de las múltiples tareas que se llevan a cabo en la gestión empresarial. Como complemento, nada secundario sino con un protagonismo al mismo nivel que lo anterior, queremos hacerlo con un sentido moderno y social de lo que es la actividad empresarial, no sólo pendiente del beneficio económico particular en el corto plazo sino de la rentabilidad social en el medio y largo, de tal manera que la economía sostenible que queremos generar hunda sus raíces en la complicidad de todos sus actores: empresarios, técnicos, financieros, trabajadores y sociedad en la que se inscribe.

En ese sentido, la acción de la Agencia IDEA se hace más compleja ya que debemos atender, por un lado, las situaciones de crisis empresariales que la situación económica está generando, y, por el otro, las actuaciones de transformación de fondo que la economía andaluza precisa para

abordar con garantías de éxito el nuevo escenario que, sin duda, se abrirá al final de este periodo. Para ello, nuestra nueva estructura coincide con las prioridades establecidas: la dirección de clúster impulsa actuaciones conjuntas del tejido empresarial para multiplicar la incidencia de las individuales de las pymes que constituyen la inmensa mayoría de nuestras empresas; la de infraestructuras facilita espacios de calidad donde llevar a cabo las actuaciones de largo alcance; la de inversiones afronta la búsqueda de financiación exterior para poner en marcha nuevos proyectos, así como es el instrumento para resolver los problemas transitorios del tejido productivo; la de fomento empresarial proporciona el soporte económico preciso para quienes entienden las situaciones de crisis como oportunidades de negocio.

La presente Memoria contempla un amplio abanico de actuaciones en estas direcciones. Los miles de empresas y emprendedores que han sido atendidos y apoyados en este año están transformando la realidad andaluza, que hoy ya no es la de hace unos años. Los buenos resultados y los éxitos alcanzados por el tejido empresarial andaluz son, desde luego, el reconocimiento

que precisan quienes los protagonizan, al tiempo que la manifestación de que el conjunto del tejido empresarial responde a los retos del momento y de que los demás agentes económicos y sociales cumplen el papel que tienen asignado en la actividad económica.

Pero todo ello no puede ser la justificación de actitudes continuistas en momentos en los que el modelo de desarrollo es puesto a prueba por nuevos actores de la economía mundial e importantes retos que precisan de nuevos esfuerzos por saber actuar en consecuencia.

La **Agencia IDEA** no puede sino ser fiel a su tradición de cumplir misiones que acerquen las políticas de la **Junta de Andalucía** a los elementos más activos de nuestra sociedad y, en especial, a sus elementos más relevantes en el hecho económico. Todos los cambios y todas las innovaciones lo único que no van a cambiar es nuestra decidida apuesta por llegar a los empresarios, a los que quieran acceder a esa importante tarea y a los demás agentes responsables de que la sociedad andaluza valore más las actividades de generación de riqueza y los procesos de cooperación para hacer más factible esa actividad.

Jacinto Cañete Royoso

DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA IDEA

1

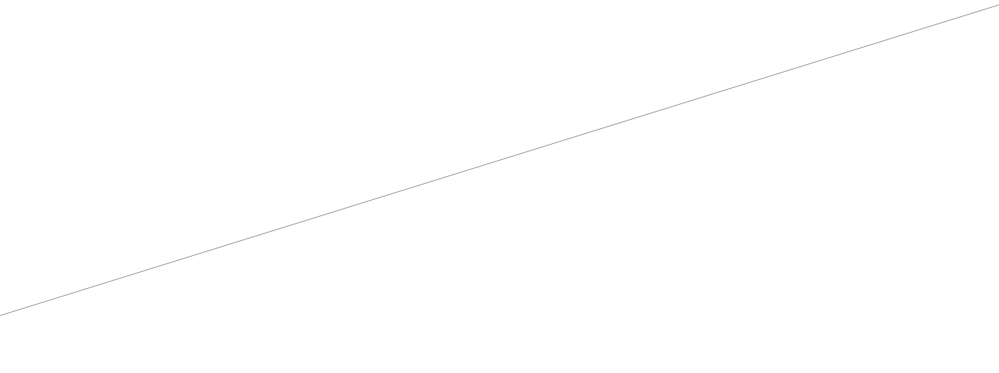
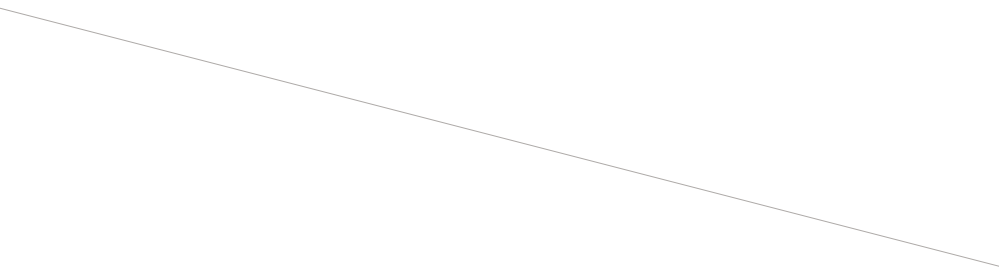
2

3

4

5

6



02/ LA AGENCIA IDEA

- 2.1. El marco de referencia
- 2.2. Plan de Acción 2008 – 2012
- 2.3. Las estructuras: Consejo Rector y equipo directivo





2.1 /

El marco de referencia

→ La **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Agencia IDEA)** es un organismo autónomo adscrito a la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa** de la **Junta de Andalucía** cuyo objetivo central es la promoción del desarrollo económico y social a través de la cooperación con el tejido empresarial andaluz. Esta cooperación tiene como fin último insertar al tejido productivo de la comunidad en las corrientes más modernas e innovadoras de la actividad económica, contribuyendo a resolver las limitaciones y carencias existentes para alcanzar un nivel de desarrollo económico que coloque a **Andalucía** a la cabeza de **Europa**.

Como tal organismo adscrito a la **Consejería de Innovación**, la referencia para el trabajo de la **Agencia** es el plan de acción trazado para la presente legislatura, elaborado como apuesta política para impulsar la innovación en el tejido empresarial andaluz, desde el convencimiento de que sólo con la innovación como palanca es posible dar una respuesta de futuro a los desa-

fíos que presenta el desarrollo económico, mucho más en la etapa de crisis que está atravesando todo el mundo en estos momentos.

Para el periodo 2008-2012, la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa** ha definido nuevas metas para el trabajo del conjunto de los órganos directivos e instrumentos que dependen de la misma; esas metas generales son:

- **Elevar la competitividad y productividad** de las empresas andaluzas;
- **Multiplicar el número de empresas innovadoras** de alto rendimiento, de media y alta tecnología, así como las globalizadas;
- **Convertir Andalucía en una región atractiva para la inversión extranjera** y nacional y para las ideas y proyectos empresariales innovadores;
- **Fortalecer el sector industrial andaluz**, con mayor número de empresas y de mayor tamaño.

Este nuevo planteamiento de la **Consejería** ha fijado objetivos específicos que deberá tener la **Agencia IDEA** para el conjunto de sus actuaciones:

- Impulso a los principales clústers de **Andalucía**;
- Desarrollo y mejora de suelo e infraestructuras productivas;
- Definición y captación de inversiones estratégicas;
- Fomento de la actividad empresarial;

También se señalan objetivos de carácter instrumental:

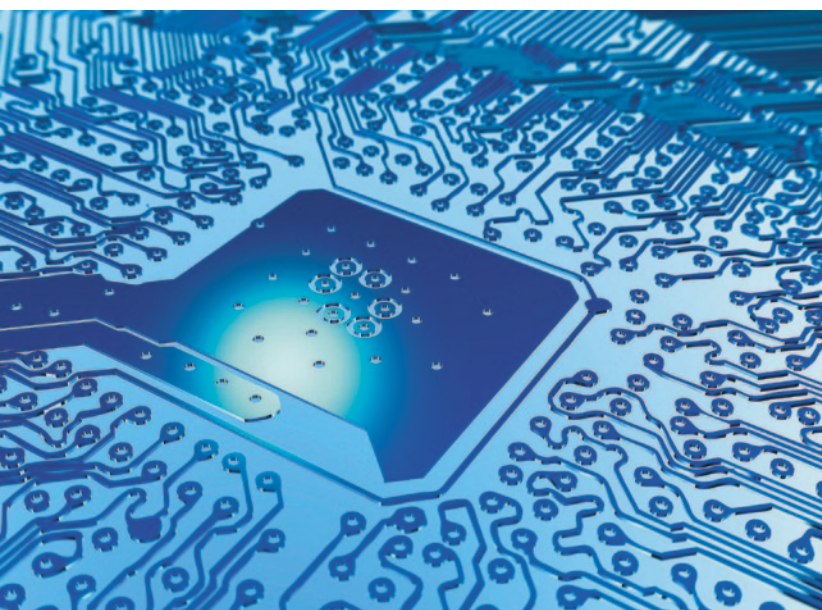
- Facilitar servicios de valor en formato digital a nuestros clientes;
- Evaluación de las políticas, programas y acciones;
- Desarrollo de los profesionales;
- Fomento de la transversalidad y el trabajo cooperativo en la organización.

2.2 / Plan de Acción 2008–2012

→ Los objetivos específicos e instrumentales señalados por la consejería para la **Agencia de Innovación** fueron asumidos y desarrollados en ésta mediante la implantación de un **Plan de Acción** propio con un escenario temporal 2008-2012

y que cuenta con 19 líneas de acción, 36 medidas y 82 programas de actuación. Este plan no es un fin en sí mismo sino un documento vivo, adaptable y flexible que pretende sistematizar la actividad que desarrollará la Agencia IDEA durante los próximos 4 años.

Los objetivos específicos atribuidos a la **Agencia** permiten cumplir con su misión hacia sus clientes, en especial, para con el tejido productivo andaluz, mientras que los objetivos instrumentales se han aglutinado en un único objetivo de actuación que define las tareas a implementar en la propia organización para adecuarla al mejor cumplimiento de sus funciones hacia el exterior.



OBJETIVO 1: IMPULSO A LOS PRINCIPALES CLÚSTER DE ANDALUCÍA

1.1 LÍNEA DE ACCIÓN: Evolucionar desde los clúster industriales hacia los clúster del conocimiento.

1.2 LÍNEA DE ACCIÓN: Apostar por la innovación en el tejido productivo andaluz.

OBJETIVO 2: DESARROLLO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS PRODUCTIVOS

2.1 LÍNEA DE ACCIÓN: Dotar de suelo productivo ajustado a la demanda empresarial.

2.2 LÍNEA DE ACCIÓN: Disponer de equipamiento para desarrollo de actividades productivas y centros tecnológicos.

OBJETIVO 3: PROMOCIÓN Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS

3.1 LÍNEA DE ACCIÓN: Crear mecanismos y estructuras que permitan la atracción de inversiones y el marketing de Andalucía en el exterior.

3.2 LÍNEA DE ACCIÓN: Gestionar estratégicamente la cartera de inversiones de la Agencia IDEA.

3.3 LÍNEA DE ACCIÓN: Identificar y apoyar proyectos empresariales, sectores y colectivos en situaciones de oportunidad y dificultad coyuntural.

3.4 LÍNEA DE ACCIÓN: Apostar por las empresas globales andaluzas.

OBJETIVO 4: FOMENTO EMPRESARIAL Y SERVICIOS AVANZADOS

4.1 LÍNEA DE ACCIÓN: Desarrollar nuevas líneas de incentivos adecuadas a una nueva situación política y económica.

4.2 LÍNEA DE ACCIÓN: Simplificar la tramitación de todos los incentivos de la Agencia.

4.3 LÍNEA DE ACCIÓN: Establecer incentivos a medida para empresas de alto potencial de crecimiento.

4.4 LÍNEA DE ACCIÓN: Prestar los mejores servicios avanzados a la empresa andaluza.

OBJETIVO 5: ORGANIZACIÓN INTERNA INNOVADORA PARA SER LÍDER EN INNOVACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

5.1 LÍNEA DE ACCIÓN: Estructurar la Agencia en torno a un proceso de programación y evaluación.

5.2 LÍNEA DE ACCIÓN: Adaptar la Agencia a las nuevas exigencias legales.

5.3 LÍNEA DE ACCIÓN: Establecer Sistemas de Información orientados a la satisfacción de los usuarios y de los clientes de la Agencia.

5.4 LÍNEA DE ACCIÓN: Alcanzar la excelencia en la gestión.

5.5 LÍNEA DE ACCIÓN: Reforzar el papel de la Agencia IDEA ante las instituciones comunitarias y potenciar la participación en organizaciones nacionales e internacionales.

5.6 LÍNEA DE ACCIÓN: Establecer un nuevo modelo de gestión de las personas.

5.7 LÍNEA DE ACCIÓN: Mejorar el conocimiento de la organización entre sus clientes y la sociedad andaluza en general, y favorecer la comunicación interna.

Las estructuras: Consejo Rector y equipo directivo

→ La **Agencia IDEA** mantiene una estructura en la que destaca la presencia de un **Consejo Rector**, encargado de la dirección superior y responsable de establecer las líneas de actuación generales, en el marco de las directrices emanadas de la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa**. Los máximos responsables de ésta, consejero y viceconsejero, son, respectivamente, presidente y vicepresidente de la **Agencia**, mientras que los restantes miembros proceden de áreas de carácter económico de otras conse-

jerías de la **Junta de Andalucía** vinculadas a las funciones que tiene atribuidas esta entidad, así como de responsables de organismos también dependientes de la **Consejería de Innovación** o, en otros casos, independientes del mismo pero cuya participación y colaboración se ha considerado especialmente interesante para tener un mejor conocimiento de la realidad en los ámbitos de sus actuaciones. En cuadro adjunto se presenta el conjunto de sus miembros a 31 de diciembre del año 2008.

Composición del Consejo Rector a 31-12-2008

Presidente:

Francisco Vallejo Serrano.

Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Vicepresidente:

Jesús María Rodríguez Román.

Viceconsejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Vocales:

Carmen Martínez Aguayo. *Viceconsejera de Economía y Hacienda (CEH)*

Agustín Barberá Salvador. *Viceconsejero de Empleo (CE)*

Antonio Jesús Ávila Cano. *Secretario General de Economía (CEH)*

Ángel Garijo Galve. *Secretario General de Innovación (CICE)*

Isabel de Haro Aramberri. *Secretaria General de Desarrollo Industrial y Energético (CICE)*

Pilar Rodríguez López. *Secretaria General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (CICE)*

Francisco Triguero Ruiz. *Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología (CICE)*

Rocío Allepuz Garrido. *Secretaria General de Planificación y Desarrollo Territorial (CVOT)*

Francisco del Río Muñoz. *Jefe de la Asesoría Jurídica de la Junta de Andalucía*

Joaquín Moya-Angeler Cabrera. *Presidente de la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA)*

Felipe Romera Lubias. *Presidente de la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA)*

María Teresa Sáez Ponte. *Directora general del Banco Europeo de Finanzas*

Teresa Sáez Carrascosa. *Directora general de Extenda*

Juan Carlos Soriano Hernández.

Secretario:

Miguel Lucena Barranquero. *Secretario General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía*

Durante el ejercicio se han producido algunas modificaciones en relación al **Consejo Rector** vigente a final del año 2007. Se incorpora **D. Francisco Triguero Ruiz**, al sustituir a **D. José Domínguez Abascal** en la **Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología** de la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa**; igualmente, se incorpora **D^a. Teresa Sáez Carrascosa**, directora general de **Extenda**, empresa pública dependiente de la **Consejería de Economía y Hacienda** cuya misión es favorecer la internacionalización de la empresa andaluza mediante su presencia en los mercados externos; como representante de la **Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio**, se incorpora **D^a. Rocío Allepuz Garrido**, **Secretaria General de Planificación y Desarrollo Territorial**, por lo que el **Consejo Rector** de la **Agencia IDEA** cuenta con la presencia de representantes de cuatro consejerías del **Gobierno** de la **Junta de Andalucía**.

Finalmente, la representación externa a la Administración andaluza ha sido igualmente modificada, al ser sustituidos los dos presidentes de entidades financieras andaluzas (**Unicaja** y **Cajasol**) por la directora general del **Banco Europeo de Finanzas (BEF)**, **D^a. María Teresa Sáez Ponte**; el **BEF** es una entidad financiera en cuyo capital participan las cajas de ahorro radicadas en **Andalucía** y creado como instrumento para

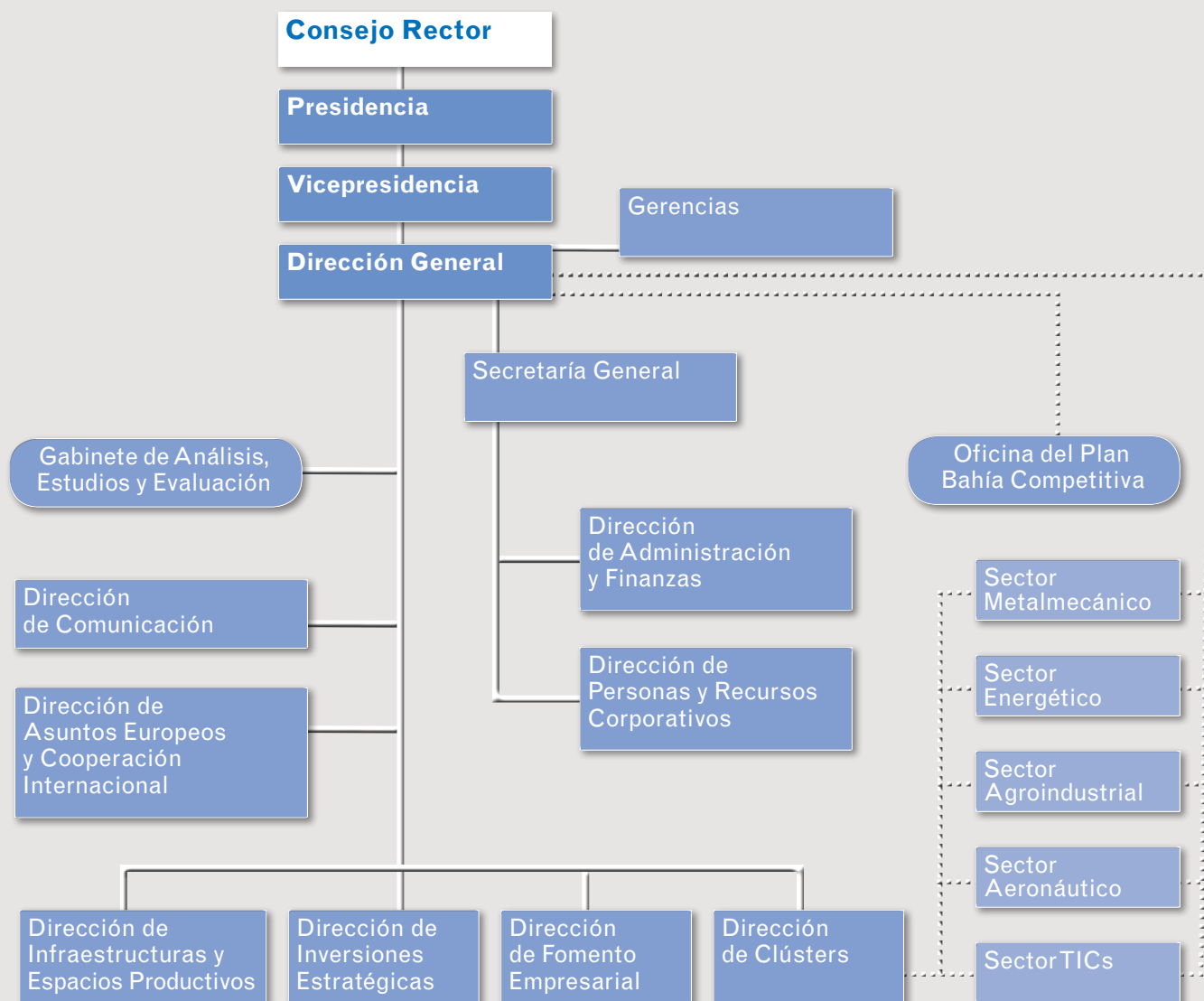
el impulso de grandes actuaciones de calado en el sistema empresarial andaluz.

Por otra parte, y ya en los primeros meses del año 2009, se produjo la sustitución del presidente de la **Agencia**, al cesar **D. Francisco Vallejo Serrano** como consejero de **Innovación, Ciencia y Empresa** y ser sustituido en el cargo por **Martín Soler Gómez**, puesto que los Estatutos así lo establecen.

La gestión diaria de la **Agencia** cuenta con dos órganos de dirección, la Dirección General y la Secretaría General, así como con un comité de dirección en el que participan los responsables de las direcciones que conforman el organigrama de la institución. Este organigrama responde a dos enfoques de organización: la estructura vertical y la territorial. La estructura vertical está formada por los departamentos y áreas que configuran los servicios centrales de la organización, mientras que la territorial la forman las Gerencias implantadas en cada una de las provincias andaluzas. Este organigrama se recoge en el gráfico de la página siguiente.

De la Dirección General dependen directamente las cuatro direcciones operativas (**Clústers, Infraestructuras y Espacios Productivos, Inversiones Estratégicas y Fomento Empresarial**), más otras direcciones que dan servicios al con-





junto de la organización (**Gabinete de Análisis, Estudios y Evaluación; Comunicación; Asuntos Europeos y Cooperación Internacional**), las Unidades Sectoriales (**Metalmecánico, Energético, Agroalimentario, Aeronáutico y TICs**) y las estructuras territoriales: ocho Gerencias y la **Oficina del Plan Bahía Competitiva**. También depende de la Dirección General, la Secretaría General, que, por su parte, es la cabecera de dos direcciones que dan igualmente servicios al conjunto de la organización: **Administración y Finanzas** y **Personas y Recursos Corporativos**. Cabe añadir que existe una línea de coordinación entre las Unidades Sectoriales y la Dirección de **Clústers**, al entender que las primeras llevan a

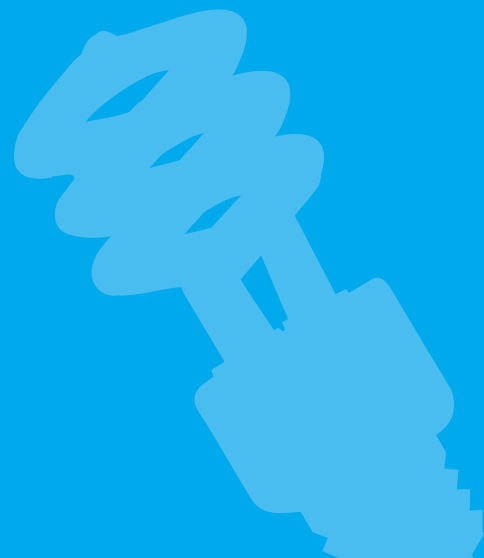
cabo actividades vinculadas con políticas sectoriales y de favorecimiento del desarrollo empresarial en cooperación.

Durante el ejercicio 2008 se produjo el relevo en la dirección general: **D. Jacinto Cañete Royoso** sustituyó a **D. Miguel Ángel Serrano Aguilar**. La nueva estructura supuso la incorporación de nuevos responsables a las direcciones operativas. Ya en los primeros meses del año 2009 se produjo asimismo un cambio en la Secretaría General, de la que se hizo cargo **D. Antonio Diz-Lois**, pasando a ocuparse el anterior responsable de la misma, **D. Miguel Lucena**, de la Dirección de Asuntos Europeos y Cooperación Internacional.

re
a
r
|

03/ INFORME DEL EJERCICIO

- 3.1. Impulso a los principales clústers de Andalucía
- 3.2. Desarrollo y mejora de infraestructuras y espacios productivos
- 3.3. Promoción y captación de inversiones estratégicas
- 3.4. Fomento empresarial y servicios avanzados
- 3.5. Cambios para una organización interna innovadora





→ La crisis económica se ha manifestado con toda dureza durante el año 2008 en **Andalucía** como en toda **España** y en la mayor parte del mundo, en especial, en los países más desarrollados. Si bien en los últimos meses del año 2007 ya se atisbaron sus primeros indicios, fue a mediados del año cuando se puso de manifiesto que la crisis no era algo pasajero ni coyuntural sino que sus raíces profundizaban en el modelo de desarrollo que se ha venido dando en los últimos años, en especial a partir de algunas prácticas financieras poco ortodoxas, la desconfianza que eso ha provocado en el sistema financiero internacional y, por otro lado, la importancia que se le ha concedido a sectores poco intensivos en innovación y conocimiento, como es la construcción, y el exceso de consumo con endeudamiento en la economía española.

Esta situación ha forzado el trabajo de la **Agencia IDEA** a paliar en lo posible los perniciosos efectos sobre el tejido productivo andaluz y sobre los sectores más desfavorecidos del mercado laboral; la práctica política de la Concertación Social entre las organizaciones empresariales y sindicales ha permitido poner en marcha con rapidez y eficacia medidas que, al tiempo que inciden en los problemas actuales, permiten colo-

car las bases para un desarrollo económico más sostenible en el futuro y con mayor raigambre en las actividades más innovadoras del tejido empresarial.

El **Plan de Acción** al que se ha aludido con anterioridad ha centrado en el desarrollo, impulso y promoción de los clústers productivos andaluces las bases de estas actuaciones, para lo cual se consideró conveniente mantener una doble línea de trabajo: por un lado, el desarrollo de actuaciones hacia el conjunto de los sistemas empresariales locales para su promoción y fortalecimiento, y por otro lado, el mantenimiento de las líneas singulares de actividad que se venían desarrollando en las unidades sectoriales ya existentes en la estructura de la **Agencia**.

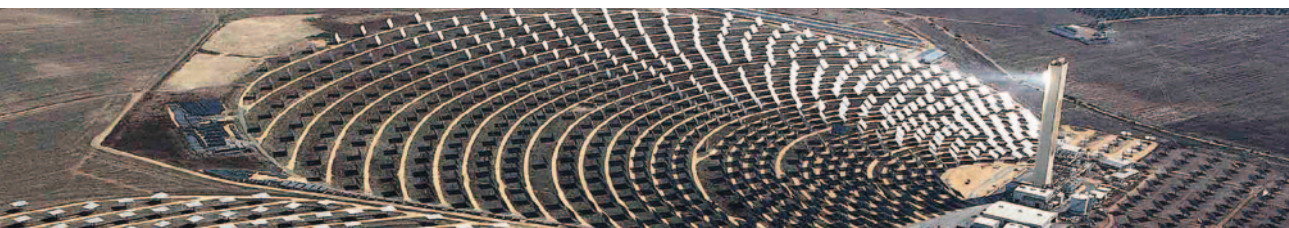
Junto a esta línea central de trabajo, se han organizado las anteriores funciones desempeñadas por la **Agencia** en otros tres grandes objetivos operativos hacia el tejido productivo andaluz y un quinto en el seno de la organización, para fortalecer y mejorar nuestras estructuras. La dotación de espacios favorecedores de la actividad productiva y en los que sea más fácil aflorar la capacidad innovadora empresarial es el segundo

gran objetivo, mientras que el convencimiento sobre la importancia que en esta crisis ha adquirido la disponibilidad de financiación de nuevos proyectos ha llevado a reforzar el departamento ya existente en la **Agencia** para la captación de inversiones en los mercados exteriores a **Andalucía** y elevar esta cuestión a objetivo básico de la organización en este momento.

Finalmente, se mantiene como objetivo importante de la **Agencia IDEA** la promoción y fomento de la actividad empresarial en una región donde no sobran vocaciones empresariales y en la que aún se dejan sentir las debilidades existentes en materia de servicios de excelencia a las empre-

sas y, en general, a la actividad productiva. Para todo ello, la **Agencia** tiene que intensificar las actuaciones de valorización de sus propios recursos, mejorar sus estructuras de trabajo y profesionalizar con mayor intensidad a su personal, puesto que en estos momentos son la aplicación del conocimiento a la actividad empresarial, la innovación permanente y la generación de nuevos y mejores servicios, productos y procesos la base para todo crecimiento económico sostenible y duradero.

Atenderemos a continuación, pues, a las actuaciones desplegadas para la consecución de todos y cada uno de esos objetivos básicos.



3.1 /

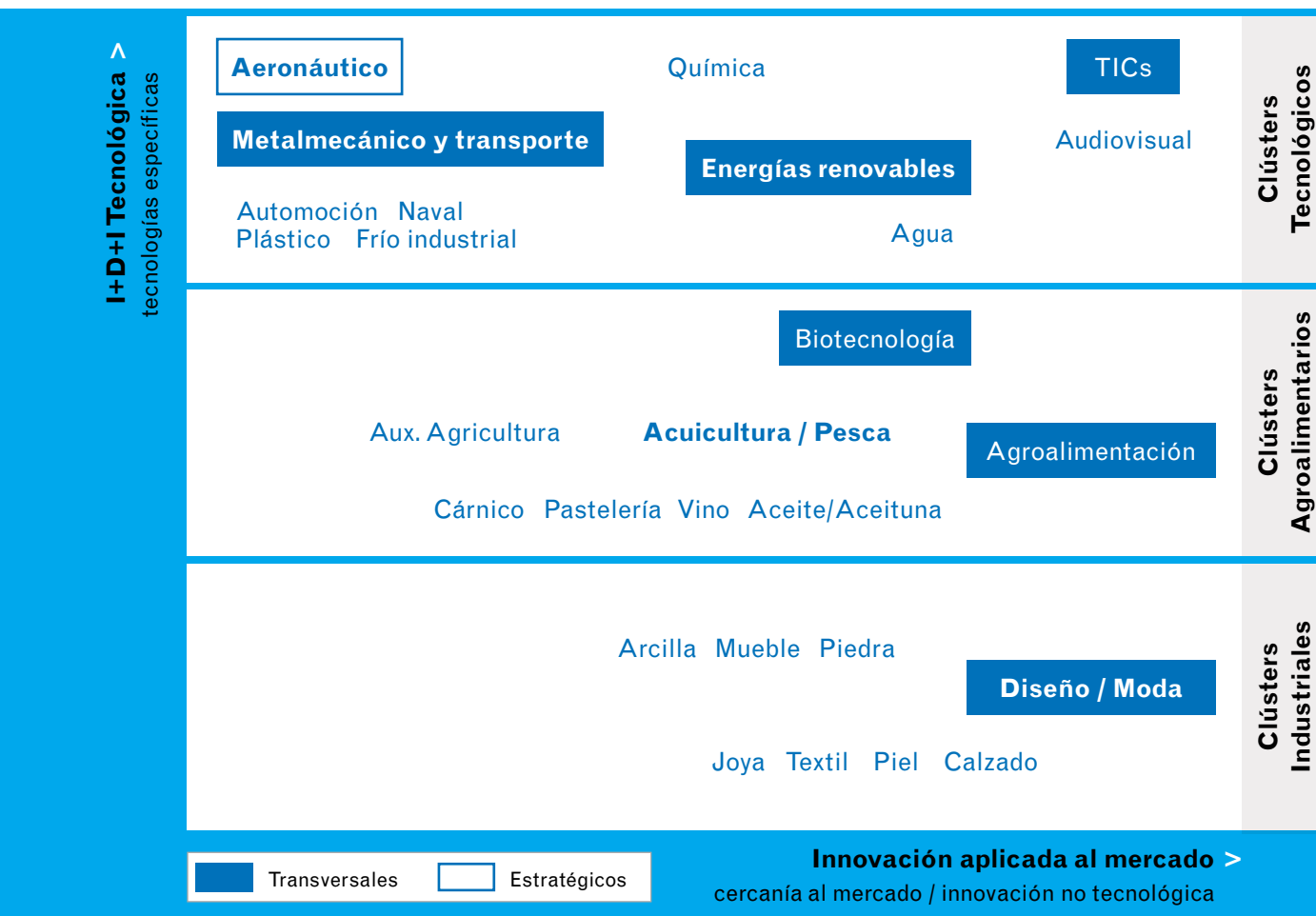
Impulso a los principales clústers de Andalucía

→ La puesta en marcha del trabajo parte de la identificación previa de clúster realizada por la Agencia mediante la elaboración de diversos estudios y análisis, quedando plasmado en el Plan Andaluz de Desarrollo Industrial 2008–2013 (PADI). Las actuaciones a desarrollar siguen los siguientes hitos, en orden creciente de complejidad e importancia para la promoción de este modelo de trabajo: identificación de los clústers andaluces y elaboración de planes de actuación sobre los mismos; apoyo a sus empresas líderes y a las relacionadas con el diseño, la imagen o vinculadas a esas actividades, y fomento de la

cooperación interempresarial y con los centros tecnológicos, dentro de una dinámica de integración entre los clústers y los agentes del conocimiento.

Este despliegue de actuaciones parte de una premisa: que la pretensión de la **Junta de Andalucía** es que cada clúster esté unido a la actividad de un centro tecnológico o de un centro de innovación y tecnología (en algún caso, de dos, que se repartan tareas o funciones), por lo que de no existir en este momento uno, es prioritaria la actuación para su creación a corto o medio plazo.

Tipologías de los clústers en el tejido productivo andaluz



3.1.1 Identificación de clústers y elaboración de planes

→ La idea base para la actuación en el terreno de los clústers es la necesidad de avanzar desde su configuración como sector industrial a un modelo en el que lo fundamental sean las actividades vinculadas al conocimiento y a la I+D+I así como la integración en el proyecto del conjunto del Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa que opera en la actividad.

El análisis de la economía andaluza dio como resultado la identificación de 23 clústers, que responden a dos tipologías de estructuración: una, por su condición de clúster de sectores declarados de importancia estratégica para la

economía andaluza y otra en función de su nivel tecnológico, estableciendo una categoría exclusiva para el sector agroalimentario, en función de su peso específico en el tejido productivo de la Comunidad.

Carácter estratégico tienen los clústers aeronáutico, metalmecánico y del transporte, de energías renovables, de TICs, biotecnológico, agroalimentación y el del diseño y moda, de los cuales solo el primero puede considerarse sectorial, mientras que los demás abarcan actividades que se ubican en dos o más subsectores industriales.

En cuanto a la distribución por nivel tecnológico, los de mayor nivel corresponden a las actividades que se consideran de alto y medio-alto

nivel tecnológico, los industriales corresponden a la considerada industria manufacturera y el grupo de los agroindustriales agrupa a seis subsectores de enorme importancia para la economía regional.

Esta distribución tipológica corresponde al listado de clústers que se recoge en el siguiente cuadro, en el que también se incluye la situación en que se encontraba, a final del año, su correspondiente plan de actuación.

Situación de los planes de actuación en los clústers andaluces

Clústers Tradicionales

- Calzado en Valverde del Camino (HU)
- Cerámica en La Rambla (CO) y Bailén (JA)
- Joyería de Córdoba
- Mármol en Macael (AL) y Loja (GR)
- Mueble en Sanlúcar de Barrameda (CA), Lucena (CO), Mancha Real (JA), Pílas y Écija (SE)
- Piel y marroquinería en Ubrique (CA)
- Textil en Córdoba, Granada, Jaén y Málaga

Clústers Agroalimentarios

- Aceite de oliva en Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla
- Acuicultura en Cádiz, Huelva y Sevilla
- Biotecnología en Granada, Sevilla y Málaga
- Cárnicos en la Sierra de Aracena (HU)
- Conservas y salazón de pescado en Cádiz y Huelva
- Industria auxiliar de la agricultura en Almería, Granada y Huelva
- Lácteos en Los Pedroches (CO)
- Vitivinícola en Jerez (CA), El Condado de Huelva, Montilla-Moriles (CO) y Málaga

Clústers Tecnológicos

- Plástico técnico en Martos (JA)
- Automoción en Jaén
- Audiovisual en Málaga y Sevilla
- Frío industrial en Lucena (CO), intensiva de la Costa (AL, CA, GR y HU)
- Industria aeronáutica en Cádiz y Sevilla
- TIC en Málaga y Sevilla

Otros Clústers

- Diseño / Moda
- Energías Renovables

Plan en desarrollo En preparación Previsto

3.1.2 Apoyo a empresas líderes y a las actividades de diseño

→ El segundo hito del modelo de actuación para la promoción de los clústers, incluye, en primer lugar, el apoyo a empresas líderes de los diferentes sistemas productivos y a otras con actuaciones innovadoras, utilizando para ello no sólo los instrumentos que para la incentivación del desarrollo empresarial puso en marcha la **Consejería de Innovación** a través de la **Agencia IDEA**, sino también otros que implementaron organismos como el **Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)** o la Administración Central, así como programas específicos diseñados por la **Consejería de Innovación**, como es el **Programa Campus**, al que nos referiremos en otro apartado de esta Memoria.

El conjunto de esas actuaciones alcanza a 184 empresas, cuya distribución por provincias es la

siguiente: **Almería**, 22; **Cádiz**, 14; **Córdoba**, 28; **Granada**, 24; **Huelva**, 16; **Jaén**, 15; **Málaga**, 18 y **Sevilla**, 47. En cuanto a la distribución por tipos de clústers, son los agroalimentarios los que suman mayor número de actuaciones (58, lo que supone algo menos de la tercera parte), distribuyéndose el resto de forma bastante equitativa entre los industriales, tecnológicos y otros tipos, con alrededor del 23% en cada caso.

Igualmente, otro grupo de 29 empresas han accedido a incentivos específicos para empresas que han llevado a cabo actuaciones en el campo del diseño y la creación de imagen, con esta distribución provincial: **Almería**, 4; **Cádiz**, 2; **Córdoba**, 5; **Granada**, 5; **Huelva**, 2; **Jaén**, 2; **Málaga**, 2 y **Sevilla**, 7. Sumados los proyectos de ambos grupos, suponen en conjunto 213 proyectos aprobados, cuya distribución por provincias y por tipos de clúster se recoge en el cuadro siguiente:



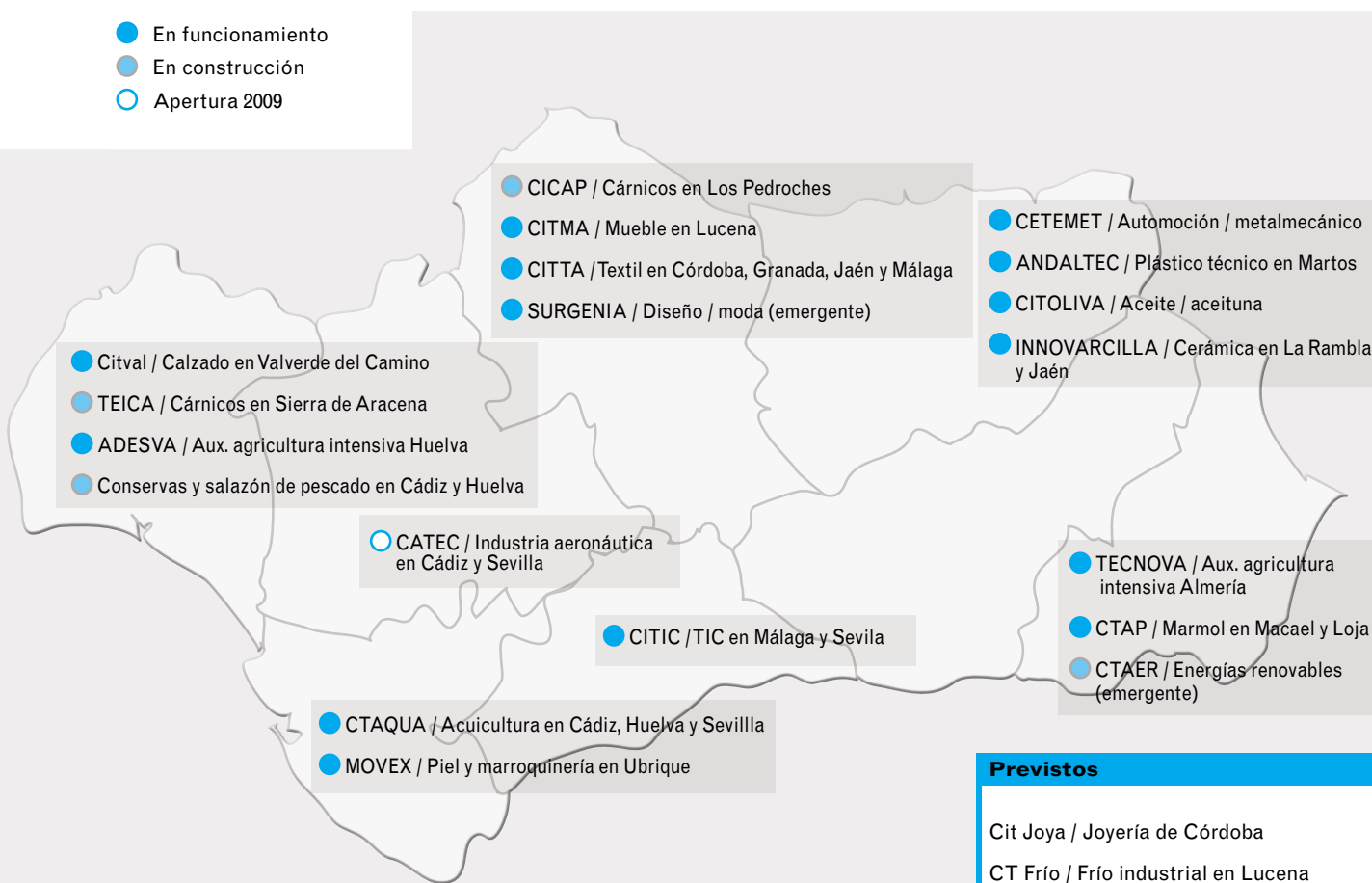
Proyectos empresariales apoyados en el entorno de los clústers

Por provincias y tipos de clústers. Año 2008

Instrumento	Clústers Industriales	Clústers Agroalimentarios	Clústers Tecnológicos	Otros Clústers	Total
Almería	11	6	1	8	26
Cádiz	2	2	3	9	16
Córdoba	11	6	8	8	33
Granada	2	15	5	7	29
Huelva	2	5	2	9	18
Jaén	8	5	1	3	17
Málaga	1	3	10	6	20
Sevilla	4	16	13	21	54
ANDALUCÍA	41	58	43	71	213

Mapa de los Centros Tecnológicos de Andalucía

- En funcionamiento
- En construcción
- Apertura 2009



Previstos

- Cit Joya / Joyería de Córdoba
- CT Frío / Frío industrial en Lucena
- CitVino / Vitivinícola
- CT Biotecnología (emergente)

3.1.3 Fomento de la cooperación. Integración con los centros tecnológicos

→ El favorecimiento de la cooperación interempresarial y entre los grupos creados mediante ella con los centros tecnológicos parte del convencimiento de que sólo con la superación de las limitaciones con que cuenta actualmente el tejido empresarial andaluz (escaso dimensionamiento, falta de capacidad innovadora, bajo nivel tecnológico...) podrá ponerse en pie una política económica que pueda ser exitosa y desembocar en un desarrollo económico y social sostenible. De ahí que se haya estimado que un centro tecnológico, un centro de innovación o un centro de excelencia es el mejor ámbito sobre el que centrar la cooperación interempresarial que tenga como objetivo superar esas limitaciones. Esta premisa se ha traducido en una política de promoción de esos tipos de centros, cuya geografía andaluza se muestra en el mapa adjunto, en el que se han incluido las denominaciones y ubicación provincial de los centros junto a los clústers sectoriales a los que se vinculan.

Otras actuaciones especiales de apoyo a la cooperación empresarial han sido las siguientes: en el clúster de la piedra, los proyectos **Macael Wonderful**, **Triturados Blanco Macael**, **Macaedis** y **Suimasa**; en el de la piel, los proyectos **Marca** y **Adaptación** y en el del mueble, el **Sdifa**.

“**Macael Wonderful**” es un consorcio de exportación que tiene como mercados potenciales los países árabes, estando constituido por cinco empresas. “**Triturados Blanco Macael**” es una empresa creada por la Asociación de Suministradores de Piedra (**ASUPIMA**) para la reutilización de los materiales estériles de las canteras. “**Macaedis**” es un proyecto en el que participan seis empresas para, de acuerdo con una empresa editora, producir diseños creados por profesionales de primer nivel. “**Suimasa**” es igualmente un proyecto de la Asociación de Suministradores para centralizar suministros industriales del mármol.

En el sector de la piel, el proyecto “**Marca**” esta promovido por nueve empresas para cooperar entre diseñadores y productores que apuesta por nuevos conceptos de márketing, mientras que “**Adaptación**” promueve la adaptación y comprobación de equipos industriales de tipo generalista a las actividades del sector de la marroquinería. Finalmente, el proyecto “**SDIFA**” del clúster del mueble es una cooperación entre cuatro grupos empresariales para la comercialización en el exterior. Otros proyectos apoyados han sido los siguientes:

- Posicionamiento y conformación de la marca “**Mármol de Macael**”.
- Casos de éxito en la creación de Empresas de Base Tecnológica (Cádiz).
- Plan estratégico del Clúster de las Empresas de Refrigeración (Córdoba).
- Redes telemáticas del sector oleícola de Jaén, Proyalma.net.
- Estudio de necesidades tecnológicas del sector del rent-a-car (Málaga).
- Reposicionamiento estratégico para talleres de mecanización de Andalucía.
- Plan estratégico sectorial industria gráfica andaluza.
- Plan estratégico de la AEI de fabricantes de maquinaria y equipo mecánico.
- Plan de competitividad empresarial de los sectores de la moda.



Modelo de relaciones entre los centros tecnológicos y el sistema Ciencia-Tecnología-Empresa



Para promover la integración entre los clústers y los agentes del conocimiento se ha diseñado un modelo que tiene en cuenta la existencia de diversos tipos de competencias en otras áreas administrativas no dependientes de la **Consejería de Innovación**, así como procura la participación y colaboración en los planes de actuación de otros instrumentos empresariales y no empresariales que forman parte del entramado **Ciencia – Tecnología – Empresa**. Todo ello bajo el lema “**Del clúster industrial al clúster del conocimiento**”, en el que se quiere reflejar la necesidad de tener en cuenta que más que la mera actividad fabril, lo que es importante en las políticas de promoción económica del futuro es poner el énfasis en

las actividades que generan mayor valor añadido en todo proceso de transformación productiva.

En cuanto a las actuaciones directas hacia otros sectores, aparte de los estratégicos de los que se presentan informes específicos, éstas han sido las más destacadas:

- Realización de informes diagnósticos sobre los sectores medioambiental y de las energías renovables, del textil y de los servicios avanzados a empresas.
- Actualización del Catálogo de Servicios Empresariales Avanzados (SERAVAN).



3.1.4 Apuesta por sectores estratégicos

→ Por otro lado, la **Agencia** tiene definidos cuatro sectores de actividad considerados estratégicos en la economía andaluza, para los que existen unidades específicas que despliegan las actuaciones de impulso y promoción que forman parte de la acción de la Agencia IDEA. Se presentan a continuación un resumen de las actividades más destacadas de esas actuaciones.

3.1.4.1 Nuevo impulso para el sector aeronáutico.

El año 2008 fue trascendental para el futuro del sector aeronáutico andaluz. Como mayor hito en su trayectoria, cabe destacar la constitución entre finales de ese año y principios de 2009 de **Alestis Aerospace**, una empresa impulsada por la Junta de Andalucía con el objetivo de dotar al sector aeronáutico andaluz de un “tier one” o proveedor de primer nivel, que permita a la industria de la región crecer en competitividad y acceder a paquetes de trabajo integrado, lo que redundará en el desarrollo de la industria auxiliar y en el avance tecnológico del sector. Se constituyó a principios de este año con un capital social de 137 millones de euros, que posteriormente fue ampliado hasta 147 millones de euros.

El accionariado de **Alestis** está compuesto por la Consejería de Innovación, a través de la **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA**, con un 19'90%; el **Grupo Alcor** con un 42'15%; **Cajasol**, con un 15%; **Unicaja**, con un 14'30%; **Banco Europeo de Finanzas (BEF)**, con un 6'80%; y **EADS**, con un 1'85%.

Alestis Aerospace es una de las compañías más capitalizadas de Andalucía, con capacidad para asumir las inversiones en infraestructuras, equipamiento, utillaje y de personal necesarias para hacer frente no sólo a los citados contratos que acumulan un volumen de negocios por valor de 2.000 millones de euros, sino para seguir impulsando su internacionalización y posición como contratista de primer nivel en los principales programas de las grandes compañías aeronáuticas.

La empresa contaba en su inicio con una plantilla de más de 1.000 trabajadores y una carga de trabajo comprometida, la de la ‘belly fairing’ del **A350**, que garantizaba la creación de otros 1.000 nuevos empleos en los próximos años.

Poco después, la compañía se adjudicó un nuevo contrato del **A350**, la sección 19.1, así como

otros dos con el fabricante aeronáutico brasileño Embraer, para desarrollar distintos paquetes de materiales compuestos de los aviones **Phenom 100** y **Phenom 300**.

Actualmente, **Alestis** cuenta ya con más de 1.500 empleos, 1.200 de ellos en sus plantas de Cádiz (700) y Sevilla (500). En concreto, la compañía dispone de un total de nueve plantas, a las que habrá que sumar la que comienza a construirse en Puerto Real. Dos de estas factorías se localizan en Sevilla (antigua **Sacesa** y **SK3000**), tres en Cádiz (**SK10 Andalucía** en Puerto Real y **SK10 Andalucía** y **SK10 Composites** en el Puerto de Santa María), dos en Vitoria (**SK2024** y **SKÉpsilon**) y dos en Brasil (Sao Paulo).

En el plano de la integración empresarial hay que destacar también la creación de otro grupo, **Aerojoint**, conformado por siete empresas andaluzas, que actuará como "Tier 2". Además, merece destacarse como hito en el 2008 la salida del hangar del **A400M**, el avión de transporte militar del que Sevilla es el centro operativo mundial como centro de integración.

Todo ello ha permitido que el sector aeronáutico andaluz creciera de forma espectacular en facturación y de manera muy importante en empleo en 2008. Así lo demuestra el hecho de que la industria aeronáutica andaluza efectuó en 2008 ventas por valor de 1.417,2 millones de euros, frente a los 825,3 millones del año 2007, lo que supone un crecimiento del 72% (592 millones) respecto al ejercicio anterior.

Este importante incremento se explica por el crecimiento de la facturación en la industria auxiliar y por el reconocimiento por parte de **EADS-CASA** de ingresos correspondientes al desarrollo del **A400M**. Si se tiene en cuenta sólo la facturación de la industria auxiliar, ésta crece más de un 28% en facturación (78,9 millones de euros) y un 16% en empleo.

El empleo en el sector también creció en este último año a un ritmo superior al del ejercicio anterior, con un incremento del 12% respecto a 2007 (802 nuevos puestos de trabajo), lo que sitúa en 7.755 trabajadores el número total de personas vinculadas profesionalmente a la industria aeronáutica en Andalucía y afianza a la región como el segundo polo del país, con casi el 23% del empleo nacional. Se mantiene así la tendencia ininterrumpida de crecimiento de los últimos años, que prácticamente se ha duplicado (un 98,9%) desde 2001, con 3.755 nuevos empleos.

La provincia de Sevilla se mantiene como la principal generadora de empleo de la región, con un 71,3% del total (5.387 trabajadores), seguida de la provincia de Cádiz, que suma un total de 1.959 empleos, que supone el 25,9%.

Además, en 2008, Andalucía consolida el número de empresas vinculadas al sector aeronáutico, hasta alcanzar las 145, que presentan una estructura muy similar a la existente tanto en España como en el resto de Europa, donde la mayoría son firmas de tamaño pequeño o medio. La mayor parte de estas empresas se concentran en el eje Sevilla-Cádiz, que agrupa a más del 90% de las firmas (76% en Sevilla y 16% en Cádiz) y la práctica totalidad de los centros de apoyo a la industria de I+D+i

En cuanto a infraestructuras científicas y tecnológicas, hay que destacar la puesta en marcha del **CATEC, Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales**, en el que ya trabaja una plantilla de 9 investigadores. Igualmente, se sigue avanzando hacia la construcción del **Centro de simuladores de vuelo y entrenamiento** para tripulaciones que instalará **EADS-CASA**, la filial de **Airbús** en **España**.

El **Parque Empresarial Aerópolis de La Rinconada (Sevilla)**, cuya construcción y gestión es responsabilidad de la **Agencia IDEA**, tiene ya trabajando a 28 empresas, que dan empleo a 1.200 trabajadores

y facturan unos 100 millones de euros; otras diez han adquirido parcelas o naves; durante el año, se terminó la construcción del **Centro de Empresas** y se tiene en proyecto su primera ampliación.

En el **Polo Aeronáutico de Cádiz** se ha incentivado la instalación de nuevas empresas y la construcción de un **Centro de excelencia en composites automatizados**. También en el ámbito de la formación de recursos humanos para la amplia demanda que está teniendo el sector cabe mencionar el acuerdo con la **Escuela de Organización Industrial (EOI)** para la preparación de ejecutivos de alto nivel, así como para impartir cursos para la adecuación de ingenieros industriales al campo de la aeronáutica y la concesión de becas para ingenieros andaluces que realicen prácticas en factorías del extranjero.

Entre los eventos más destacados del año se cuentan la **III Conferencia Mundial de Cooperación Industrial**, que reunió en **Sevilla** a 300 empresas de la industria aeronáutica mundial, la participación de cinco empresas andaluzas en la feria de **Farnborough (Reino Unido)** y de seis en el **Berlin Air Show (Alemania)** y la atención a misiones empresariales procedentes de **Brasil, Estados Unidos y República Checa**.



3.1.4.2 **Actuaciones en los sectores Metalmecánico y Naval**

Este sector se compone de diferentes ramas siendo varias de ellas muy determinantes en la industria andaluza (automoción, naval, frío in-

dustrial, etc). Sobre ellas se está llevando a cabo una estrategia que traslade los requerimientos de la innovación a las empresas de los subsectores que componen esta rama de actividad. Para ello, desde IDEA se han iniciado actuaciones como un plan de formación para gestores de la innovación, la detección de actividades emergentes, la definición de actuaciones para favorecer la cooperación entre grandes empresas y pymes y la creación de las agrupaciones de empresas innovadoras.

En este ejercicio ha empezado a funcionar a pleno rendimiento la **Unidad de Estrategia Competitiva**, en contacto permanente con grandes empresas, lo que ha permitido identificar un selectivo grupo de grandes empresas del sector que funcionan como tractoras en función de su alta capacidad de subcontratación de tareas en otras empresas. Igualmente, se ha llevado a cabo la elaboración de un **Mapa de Recursos Tecnológicos** y se ha colaborado en un programa de reposicionamiento estratégico de los talleres de mecanización de **Andalucía**, puesto en marcha por un numeroso grupo de empresas titulares de los mismos. Dentro de esta colaboración, destaca el desarrollo de una herramienta on-line para la gestión de talleres, herramienta que se ha denominado **Net-Event**.

Finalmente, la Unidad ha participado activamente en los trabajos de la **Oficina Plan Bahía Competitiva**, instrumento creado en el seno de la **Agencia** para hacer posible la generación de actividad industrial en la **bahía de Cádiz**, sometida a una fuerte crisis laboral tras el cierre de la multinacional **Delphi**; esta actividad ha facilitado la contratación de una parte del antiguo personal de esta empresa en varias iniciativas empresariales llegadas a la zona o ampliando instalaciones preexistentes, como ha sido el caso de las pertenecientes a la antigua empresa **SK10**, hoy integrada en el consorcio **ALESTIS**, contratista de primer nivel en el sector aeronáutico mundial.

3.1.4.3 Animación al I+D en el sector agroindustrial

Las actuaciones de la unidad sectorial agroindustrial se pueden agrupar en cuatro tipologías: animación a las empresas para la I+D, creación de infraestructura tecnológica e intervención en su desarrollo, captación de proyectos estratégicos y participación en eventos internacionales.

En el primer grupo, se ha desplegado una intensa actividad de contactos con las empresas tanto para identificar mejor sus necesidades como para informarlas de las posibilidades de la **Agencia** o del conjunto de los agentes tecnológicos de la Administración para cooperar en la realización de sus proyectos; complementariamente, se han mantenido contactos con los centros de investigación, en particular con la red del **Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA)**, para ajustar los instrumentos públicos a las necesidades expresadas por las empresas. Como resultado de todo ello, se ha intensificado la presentación de proyectos empresariales para ser apoyados mediante incentivos públicos, alcanzando la cifra de 52, de los cuales proyectos puros de I+D son 13, que han percibido incentivos por valor de 2.270.434 euros, cifra que representa el 17,6% de los incentivos totales conseguidos por el sector agroindustrial.

Lo más interesante de este apartado es que los proyectos abordan todas las temáticas señaladas como importantes para el futuro por el **Plan Director de la Innovación de la Agroindustria Andaluza**, lo que supone que las empresas han sabido identificar las claves del futuro y que han encontrado en el Sistema Andaluz de Innovación los apoyos necesarios para abordar sus retos tecnológicos; esas temáticas han sido, principalmente, nuevos alimentos y productos funcionales en el campo de la biotecnología; envasado y conservación de cuarta y quinta gamas; en los aspectos de

la gestión medioambiental, la racionalización de procesos, el aprovechamiento de los subproductos y la reutilización de aguas residuales; nuevas automatizaciones de procesos y aplicaciones de las TICs a la trazabilidad y seguridad alimentarias.

En este mismo campo se incluye la promoción de círculos tecnológicos, foros de empresas de diferentes sectores interesadas en una temática estratégica común, para la promoción de nuevas líneas de trabajo que le sean comunes; en ese sentido, se ha constituido en este año el del envasado y la conservación, que ha formulado un proyecto de I+D en cooperación entre 6 empresas cuyo presupuesto alcanza los 5 millones de euros y que se presenta al **Fondo Tecnológico**. También se ha promovido la constitución de la **Agrupación Empresarial Innovadora del Sector Auxiliar de la Acuicultura y la Pesca**, que ha



redactado un plan estratégico para acogerse a una iniciativa del **Ministerio de Industria, Comercio y Turismo** en ese campo.

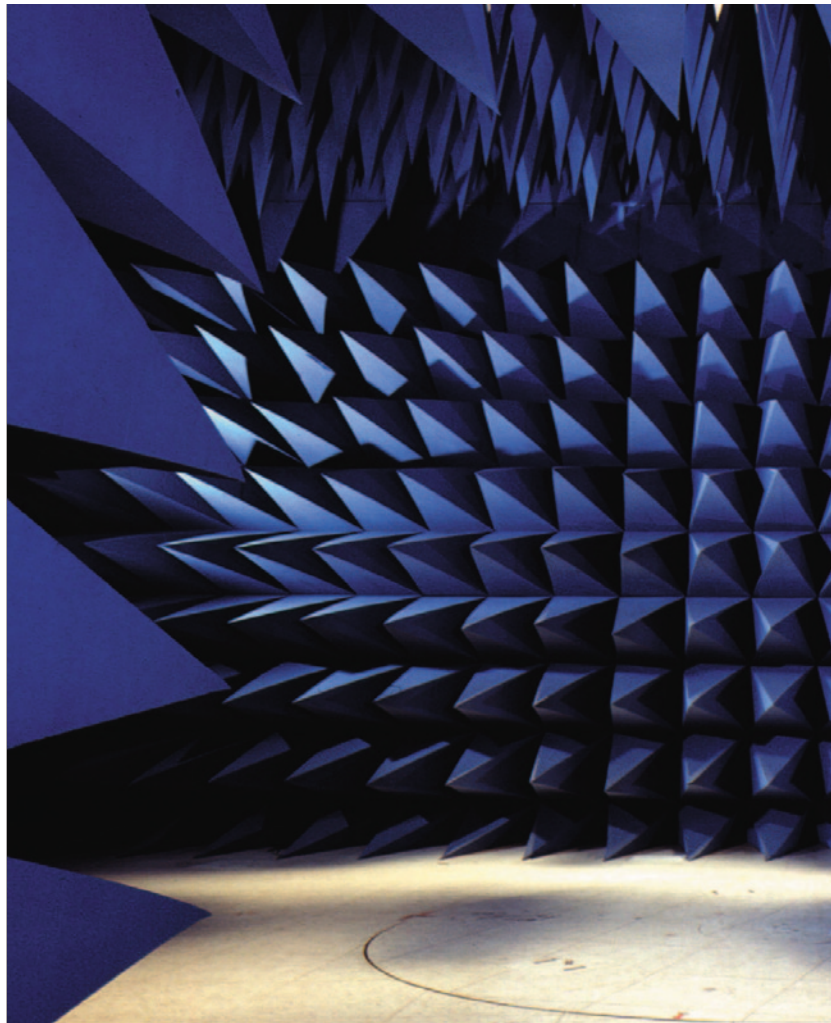
Respecto a la promoción de infraestructuras tecnológicas, esta unidad participa en las de los subsectores del aceite de oliva y el olivar, cárnico, acuicultura y pesca, así como en las más genéricas de la agricultura almeriense y de Huelva; en este periodo, se ha lanzado y puesto en marcha el **Centro Tecnológico Andaluz del Sector Cárnico**, en **Cortegana (Huelva)**, mientras que los demás mantienen un intenso ritmo de trabajo.

En cuanto a la captación de proyectos estratégicos, la actividad desplegada ha sido muy intensa pese a las dificultades que se atraviesan en estos momentos, siendo el resultado más fructífero la identificación y apoyo a la definición del proyecto del **Grupo Dhul**, que plantea la construcción de una planta de precocinados en **Jaén**.

Y sobre la participación en eventos, los más destacados de este ejercicio han sido el **Plant International Meeting** de **Agers (Francia)** y el **Salón Internacional de la Alimentación (SIAL)**, celebrado igualmente en **Francia (París)**, en los que la **Agencia** participó con sendas ponencias.

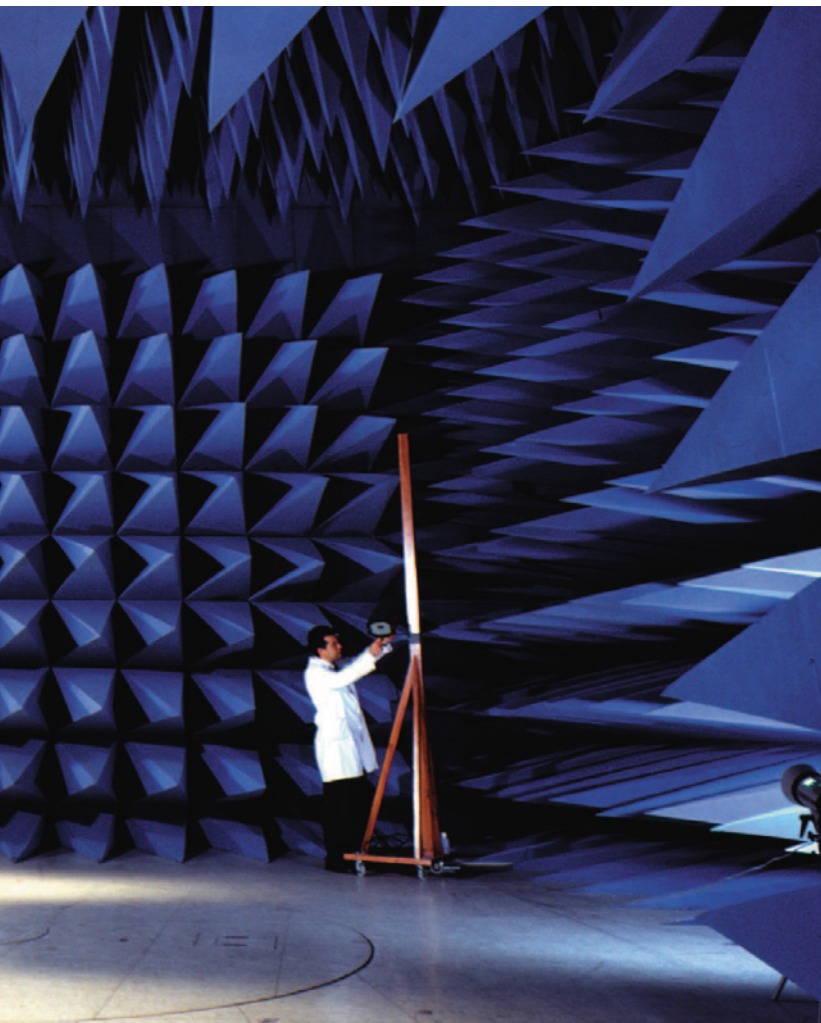
3.1.4.4 **Proyectos de actuación para las empresas TIC y del audiovisual**

La dinámica de trabajo desarrollada en esta unidad sectorial (que está integrada en la empresa instrumental **Sandetel, Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones**) se ha concentrado alrededor del **Plan Director**, cuya aplicación se ha venido desarrollando a lo largo de todo el ejercicio. A partir de la elaboración del censo sectorial (en **Andalucía** se han identificado 1.374 empresas de los sectores TIC y audiovisual), el segundo paso consistió en el análisis de las competencias tecnológicas existentes y



la forma de gestionarlas para pasar, en su fase más decisiva, a establecer programas de actuación encaminados a detectar oportunidades de negocio adaptadas a su saber hacer, programas de refuerzo e incremento de esas capacidades y programas de mejora de sus competencias de negocio hacia la excelencia empresarial.

En ese proceso, se han realizado trabajos para identificar las mejores prácticas llevadas a cabo por empresas andaluzas, programas para el incremento de la competitividad a través de la diferenciación y la excelencia en el rendimiento empresarial y, en especial, se han puesto en marcha planes estratégicos para el impulso de proyectos tecnológico-empresariales innovadores en el sector, identificándose oportunidades de negocio en un conjunto de ámbitos tecnológicos identificados como prioritarios: los dispositivos electrónicos,



sistemas empotrados y componentes electrónicos, las nuevas infraestructuras de telecomunicaciones, de manera específica las redes de acceso de nueva generación **NGA**, las tecnologías del software, la interoperabilidad en escenarios de convergencia y el denominado *“homeland security”*, la seguridad en el entorno del hogar.

Por otra parte, se ha continuado en el seguimiento del **Plan Andalucía Sociedad de la Información**, del que la unidad es la oficina técnica de seguimiento, realizándose una comparativa con los planes estatales en ese ámbito. Dentro de los planes nacionales de I+D+i, la **Agencia** mantiene proyectos aprobados en los dos últimos en vigor; en el del periodo 2008-2011, recibió la aprobación para un proyecto de diseño e implementación de una plataforma parametrizable de gestión de tratamientos inteligentes. Por su parte, con car-

go al del periodo 2004-2007, se desarrollan dos: **Pymetrónica** y **Pymética CMMI**; el primero es el programa piloto para una plataforma de factura electrónica en el que se integran 130 pymes de toda **España** y cuyo mayor hito fue la presentación en **Sevilla** de un primer modelo, en el contexto del **I Encuentro de Expertos de Factura Electrónica, XBRL y Contratación Pública**; el segundo es un proyecto para la mejora de la calidad del software en un conjunto de 16 pymes con el objetivo de conseguir la acreditación del grado de madurez 2 del modelo **CMMI (Integración del Modelo de Capacidad y Madurez)**.

Fuera del escenario de los planes de I+D+i, la unidad está presente en cinco plataformas tecnológicas nacionales con el objetivo de realizar una búsqueda proactiva de oportunidades tanto de desarrollo tecnológico como de negocio para el tejido industrial andaluz. Estas plataformas son **INES** (de software y servicios) **eNEM** (de tecnologías audiovisuales en red), **eSEC** (de tecnologías para seguridad y confianza), **eMOV** (de comunicaciones inalámbricas) y **eVIA** (de vida independiente y accesibilidad); la unidad lidera el grupo de desarrollo de software para la Administración en **INES** y ocupa la vicepresidencia nacional en **eVIA**.

Se ha elaborado por otra parte el **Plan de Internacionalización del Sector TIC Andaluz**, se impulsa la conversión del sector TIC andaluz en referente nacional en materia de sostenibilidad y se trabaja en el programa de compensaciones industriales establecido entre el **Ministerio de Defensa** y la multinacional americana **Lockheed Martín** para hacer partícipes a empresas andaluzas de esas compensaciones. En el sector audiovisual se han firmado convenios con la **Fundación Audiovisual de Andalucía (FAVA)** para crear un portal de comercialización de la producción andaluza, la celebración de jornadas de promoción de la misma y favorecer el encuentro de empresas y profesionales de los sectores TIC y audiovisual, cuya cooperación presenta un gran potencial de desarrollo.



3.2 /

Desarrollo y mejora de infraestructuras y espacios productivos

→ La **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía** había realizado algunas actuaciones para el desarrollo y la mejora de la infraestructura que se pone a disposición del tejido productivo andaluz en su conjunto y, por otro lado, en la promoción de espacios productivos de la mayor calidad y que faciliten el despliegue de las potencialidades de las empresas andaluzas. En este año, el redimensionamiento de estos objetivos generales en las líneas de trabajo de la **Agencia** ha llevado a una potenciación del departamento que con anterioridad venía atendiendo estas acciones, que se ha convertido en una dirección al máximo nivel de su estructura funcional.

Esto ha supuesto, no sólo una ampliación del tamaño de la dirección y un cambio de nombre, sino, fundamentalmente, un cambio conceptual que ha planteado la exploración de nuevos modelos de gestión y financiación de las operaciones de suelo y equipamientos, el desarrollo e implan-

tación de un modelo de cesión y de encomienda de equipamiento tecnológico y de servicios a las empresas o asociaciones que participan en los proyectos afectados (centros tecnológicos de **Baena, Priego, Lucena, Lepe** y centros de empresas de **Tecnobahía y Aerópolis**) y otros cambios en el sistema de trabajo habitual de este departamento, que al cierre del ejercicio, ya se encontraba plenamente operativo tras estas adaptaciones.

Cuatro son los tipos de actuaciones en los que pueden agruparse las acciones desarrolladas a lo largo del ejercicio: por un lado, la dotación de suelo productivo para dar respuesta a la demanda empresarial; por otro, las acciones para crear espacios productivos singulares; en tercer lugar, la construcción de naves y centros de empresas; finalmente, la instalación de infraestructuras y equipamiento de carácter tecnológico para favorecer la transición de la empresa andaluza al campo de la innovación.

3.2.1 Dotación de suelo productivo

→ Para dotar de suelo productivo a las empresas, la **Junta de Andalucía** aprobó en julio de 2008 la primera fase del **Programa de Suelo Productivo de Andalucía (PROSPA)**, en el que la **Agencia IDEA** participó en todo su proceso de elaboración, así como está plenamente implicada en su ejecución, junto a la **Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA)** y otros organismos públicos.

El **PROSPA**, en su primera fase, diseñó e impulsó 15 operaciones, desplegadas sobre todas

las provincias andaluzas, de las cuales la **Agencia** lleva a cabo en exclusiva 5 mientras que en otras 6 interviene conjuntamente con **EPSA**. Las actuaciones en las que interviene la **Agencia IDEA** alcanzan una inversión total de 271,75 millones de euros, a realizar a lo largo del periodo 2008-2012.

El cuadro adjunto muestra los datos principales de cada una de esas actuaciones y el estado en que se encontraban al cierre del ejercicio.

Situación de las actuaciones del PROSPA Diciembre 2008

Actuaciones	Sup. (has)	MM€ Total	MM€ IDEA	Estado
Ampliación Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA)	30	14,6	0,44	En ejecución 1ª fase urbanización (43%).
Parque de Innovación Empresarial del Mármol (Purchena y Urrácal, Almería)	220	77,5	38,77	Completando adquisición suelo. Aprobación inicial Plan Parcial. Proyecto urbanización y reparcelación, contratados.
Ampliación Parque Científico-Tecnológico de Jerez de la Frontera	30	15,7	2,94	Estudios previos de la segunda fase. Se espera que PGOU esté aprobado definitivamente en mayo de 2009.
Parque Empresarial Doña Blanca - 1ª Fase (Bahía de Cádiz)	800	50,0	25,00	Elaboración estudios previos: usuario final, financiación, suelos ...
Ampliación Parque Científico-Tecnológico de Ciencias de la Salud (Ogijares y Armilla, Granada)	42	19,8	10,89	Estudios preliminares y determinación del instrumento urbanístico de desarrollo.
Parque Científico-Tecnológico de Huelva	30	21,2	8,56	Adaptación de las NNSS aprobadas definitivamente. Modificación de las NNSS se ha aprobado inicialmente.
Parque Empresarial de Isla Cristina	20	14,1	7,07	El Ayuntamiento ha firmado con propietarios suelo. Consejo de Gobierno ha autorizado adquisición de suelos por IDEA.
Parque Empresarial Campus Científico-Tecnológico de Linares - 2ª Fase	14	7,9	7,91	Trabajos previos a la elaboración de Plan de Sectorialización por parte del Ayuntamiento.
Parque Empresarial Alcaudete	25	17,7	8,83	Proyecto Urbanización redactado pendiente aprobación. Proyecto reparcelación en elaboración.
Ampliación Parque Científico-Tecnológico de Andalucía en Málaga (PTA)	25	12,0	3,06	Tramitación plan parcial.
Parque de Innovación Empresarial de Sanlúcar la Mayor	30	21,2	21,20	Se está redactando Plan Parcial Concertación de figura de gestión.

Al haber sido 2008 el año del diseño y elaboración del programa, aunque algunas actuaciones ya venían realizándose con anterioridad, las inversiones efectuadas han sido pequeñas, puesto que la mayor parte del esfuerzo se ha dirigido al análisis de las necesidades y la selección de las actuaciones a desarrollar en esa primera fase. Al mismo tiempo, se han puesto las bases para estudiar la puesta en marcha de una segunda fase, cuyo diseño culminará en el ejercicio 2009. El montante total de las inversiones realizadas durante 2008 en cinco de las once actuaciones ha sido de 13,96 millones de euros de los que algo más de la mitad (7,21) han sido aportados por la **Agencia**.



Estas actuaciones son las siguientes:

- **Parque de Innovación Empresarial del Mármol.** Ubicado en los términos municipales de **Purchena** y **Urrácal (Almería)**, tiene una superficie de 220 hectáreas, de las que casi 68 son terreno edificable de uso empresarial y servicios. La inversión realizada por la **Agencia** de 0,34 millones de euros, es la mitad de la que se ha hecho por parte de todos los organismos participantes en el proyecto. **IDEA** forma parte de la sociedad que lo gestiona; las obras de urbanización se licitarán y ejecutarán a partir del cuarto trimestre de 2009.
- Ampliación del **Parque Científico y Tecnológico de Jerez de la Frontera (Cádiz)**. Superficie, 30 hectáreas; inversión de la **Agencia**, 0,93 millones de euros; **IDEA** forma parte de la sociedad de gestión.
- **Parque Científico Tecnológico de Huelva.** Ubicado en el municipio de **Aljaraque**, tiene una superficie de 30 hectáreas; la inversión propia ha sido de 1,75 millones de euros, que es la totalidad de la realizada en esta actuación a lo largo del año. La **Agencia** forma parte de la sociedad de gestión. Las obras de urbanización se iniciarán en el segundo trimestre de 2010.
- **Parque Empresarial del Campus Científico Tecnológico de Linares (Jaén), 2ª** fase. Tiene prevista una superficie de 12,24 hectáreas, habiendo sido la inversión inicial de la **Agencia** de 1,98 millones de euros, lo que supone igualmente el 100% de la prevista en este proyecto en este año. El proyecto está gestionado íntegramente por la **Agencia**; las obras de urbanización se realizarán a partir del tercer trimestre de 2010.
- **Parque Empresarial de Alcaudete (Jaén).** Se prevé sobre una superficie de 25 hectáreas, habiendo desembolsado la Agencia una inversión de 2,21 millones de euros, la mitad de la que se ha hecho en el proyecto a lo largo del año. La gestión la llevará a cabo la **Agencia** con la colaboración de **EPSA**; las obras de urbanización se iniciarán en el segundo trimestre de 2009.

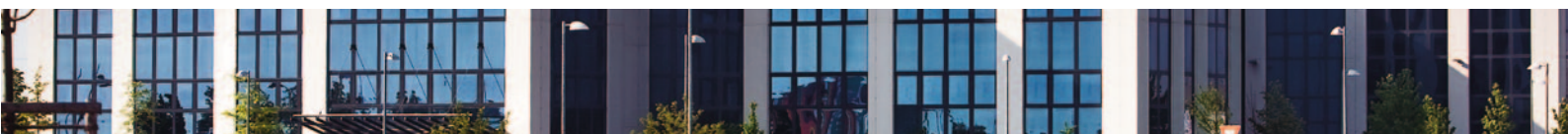
La segunda fase del **PROSPA** inició también en el año 2008 su andadura, con los estudios previos tendentes a la formulación del mismo; en este texto se recogen las iniciativas a impulsar, el marco de gestión de las mismas, el marco financiero y las pautas para el diseño de las operaciones. Se han elaborado los primeros borradores,

si bien hasta el primer trimestre de 2009 no se tenía previsto cerrar la Memoria y la Propuesta de Actuación. El programa se someterá a tramitación en el seno del **Consejo de Gobierno** de la **Junta de Andalucía** como **Plan Especial con Incidencia Territorial**, previsiblemente en el segundo trimestre de 2009.

Por otra parte, y con vistas a que su formulación institucional vaya paralela a su puesta en marcha, se ha analizado la viabilidad de una treintena de actuaciones en todas las provincias an-

daluzas y se cuenta con la participación de las siguientes organizaciones, además de la **Agencia** y **EPSA**, ya implicadas en la primera fase: **Desarrollo Agrario y Pesquero (Consejería de Agricultura y Pesca)**, **APPA**, diputaciones provinciales y ayuntamientos.

Finalmente, dentro de esta línea de trabajo pueden incluirse la compraventa de suelo industrial ubicado en distintas actuaciones que lleva a cabo la **Agencia** en ocho municipios de las provincias de **Almería, Granada, Huelva y Sevilla**.



3.2.2 Espacios productivos singulares

→ Esta segunda línea de trabajo incluye actuaciones de mejora de espacios existentes, bien con vistas a transformación de sus funciones bien de ampliación de las instalaciones existentes. Las más destacadas actuaciones son las siguientes:

- Mejora, dotación de infraestructuras energéticas y elementos de seguridad del **Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía, PAMA I**, en **Aznalcóllar (Sevilla)**.
- Rehabilitación integral del **Polígono Industrial El Pontón** de **Cortegana (Huelva)**, donde se ubicará el **Centro Tecnológico del Sector Cárnico**.
- Actuaciones en el **Parque Tecnológico y Campus de la Salud de Granada, Parque del Aceite de Oliva y el Olivar, GEOLIT**, de **Mengíbar (Jaén)** y **Parque Empresarial de la Bahía de Cádiz, Tecnobahía**.
- Se mantienen en estudio las ampliaciones de los parques tecnológicos **Aerópolis**

de La Rinconada (Sevilla) y Tecnobahía (Cádiz) y del **Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía, PAMA II**, en **Aznalcóllar (Sevilla)**.

3.2.3 Construcción de naves y centros de empresas

→ La tercera línea de actuación se aplica a la dotación de naves y centros de ubicación a las empresas, para lo cual se diseñó el **Programa de Fomento de Naves Industrias**, en el marco de la Orden de Incentivos a la Innovación y Desarrollo Empresarial de 9 diciembre de 2008. Este programa tenía diversos antecedentes, puesto que además de la promoción de complejos, la **Agencia** ha realizado diversas actuaciones para crear edificios y centros específicos para acoger empresas fundamentalmente de nueva creación y vinculadas en función de su actividad al espacio productivo en el que se localiza el centro.

El programa se desarrollará bajo la modalidad de gestión mediante convenios con los ayuntamientos interesados que aporten el suelo industrial, para lo cual se firmarán acuerdos que expresen las obligaciones y actuaciones que cada Administración debe realizar. Identificados hasta el momento unos 120 municipios con disponibilidad de suelo, se prevé que tenga un horizonte de desarrollo hasta el año 2013, previéndose un presupuesto de ejecución (sin incluir el valor del suelo) de 50 millones de euros, aportados por la **Agencia**, ya que los ayuntamientos asumen la aportación del suelo; se espera construir unos 600.000 metros cuadrados de

naves industriales. Al cierre del ejercicio se preveía que un primer bloque de convenios con Ayuntamientos se firmasen alrededor de marzo de 2009 y a partir del tercer trimestre del año podría iniciarse el periodo de ejecución de las inversiones.

Los mencionados antecedentes del programa suponen distintas actuaciones que la **Agencia** había venido realizando con anterioridad con ese mismo objetivo. Como resultado de las mismas, se dispone de un conjunto de centros de empresas de los cuales, durante el ejercicio 2008, se han desarrollado actuaciones en los recogidos en el cuadro adjunto.

Centros de empresas gestionados por la Agencia IDEA durante 2008

Nombre	Localidad	Provincia	Edificabilidad ⁽¹⁾	Uso	Inversión	Situación a 31-12-2008
RETSE Cádiz (Tecnobahía I)	Pto. Sta. María	Cádiz	6.913	Oficinas y naves	6.400.000	En servicio
C.EE. P.T. Aeronáutico	La Rinconada	Sevilla	10.638	Oficinas	12.041.678	Terminado
C. T. SS. Avanzados GEOLIT	Mengíbar	Jaén	5.786 + 2.500	Laboratorios, oficinas y naves	16.395.829	En ejecución de obra
C. EE. Campus Salud	Granada	Granada	19.000 + 4.102		33.000.000	Revisión de proyecto
RETSE Málaga (PTA)	Campanillas	Málaga	6.151	Empresas servicios	5.981.000	En servicio

(1) Segunda cifra, bajo rasante

Además, procedente de actuaciones anteriores se cuenta con un plantel de instalaciones distribuidas por toda **Andalucía** que acogen a varios centenares de empresas, en general vinculadas a las actividades a las que se dedican los complejos (parques tecnológicos, generalmente) en que se ubican; las más destacadas de estas instalaciones son: los **BIC (Business and Innovation Center)**, procedentes de una actuación global anterior de la **UE) Euronova de Málaga, Eurocei de Sevilla** y el de **Granada**, el **Centro de Empresas Pabellón de Italia del Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93 de Sevilla**, el **Centro de Empresas del Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga** y la incubadora de empresas del mismo complejo.



3.2.4 Infraestructuras y equipamientos tecnológicos

→ La última línea de actuación en este apartado es la dotación de infraestructuras y equipamientos de carácter tecnológico que se convierten en revulsivos para llevar la innovación a la actividad diaria de la empresa andaluza. Esta línea de actuación se desarrolla complementariamente con las actuaciones de la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa**, siendo la **Agencia IDEA**, en muchas de las iniciativas, un instrumento de la misma.

Así, en el pasado se habían ejecutado los centros tecnológicos de los sectores de la **Madera** (ubicado en **Lucena, Córdoba**) y del **Textil** (con dos ubicaciones, en **Baena** y **Priego**, también en la provincia de **Córdoba**). Durante el ejercicio 2008, las actuaciones se han desarrollado en los siguientes complejos:

- **Centro de Innovación y Tecnología de la Agroindustria Onubense**, en **Lepe**. Construido sobre una superficie de 3.706 metros cuadrados y con 2.772 metros edificadas, fue inaugurado en este año, tras una inversión de 3.384.000 euros para acoger actividades de I+D+I que aporten valor añadido a las producciones de la agricultura avanzada del litoral de **Huelva**; está gestionado por la asociación empresarial **ADESVA**; además de las actuaciones del **CIT**, acoge también a empresas del sector, manteniendo una ocupación del 80%.
- **Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables (CTAER)**, ubicado en **Tabernas (Almería)**. A desarrollar sobre una superficie de 91,07 hectáreas, se trata también de un espacio para el ejercicio de actividades de I+D cuya situación actual está en fase de definición y en proceso de

adquisición del suelo. La inversión prevista alcanza los 12 millones de euros, de los que ya en el ejercicio 2009 se invertirán 3,9 millones; se espera comenzar la edificación de instalaciones a mediados de 2009 para comenzar las actividades de investigación en el último trimestre de ese mismo año.

- **Centro Tecnológico del Sector Cárnico**; la construcción del edificio se terminó durante el ejercicio 2008, tiene 1.200 metros cuadrados sobre una parcela de casi 4.000 metros ubicada en el polígono **El Pontón de Cortegana (Huelva)**. Será gestionado por una fundación en la que participan empresas y administraciones locales y su promoción ha supuesto la inversión de 1.587.424 euros; el desarrollo de las actividades ordinarias se espera pueda iniciarse en el segundo trimestre del año 2009.
- Complejo de Oficinas del **Parque Tecnológico Aeronáutico de La Rinconada (Sevilla)**. Desarrollado sobre varias parcelas de **Aerópolis**, tendrá una edificabilidad de 16.700 metros cuadrados, encontrándose a final del año en licitación de las obras, que se espera iniciar en el segundo trimestre de 2009. Será gestionado por la sociedad titular del parque, participada al cien por cien por la **Agencia IDEA**.

Otros equipamientos en ejecución o estudio son el **CATEC (Centro Tecnológico de la Aeronáutica)** y el **Centro de Simuladores de Vuelo**, ambos en **Aerópolis**, y el **Centro del Alamillo** para el sector metalmecánico; igualmente, se han ejecutado diversas infraestructuras de suministro eléctrico a complejos desarrollados por la **Agencia** como la segunda fase del **PAMA (Parque de Actividades Medio Ambientales)** de **Aznalcóllar (Sevilla)**, el **Parque Tecnológico de la Salud de Granada** y el **Parque Tecnobahía de Cádiz**.

3.3 /

Promoción y captación de inversiones estratégicas

→ La nueva coyuntura ha llevado a la dirección de IDEA a redoblar los esfuerzos por captar inversiones para la región, a la vez que optimizar los recursos públicos invertidos en empresas y sectores estratégicos, así como el apoyo a aquellos que se encuentran en situación de dificultad pero que son viables a futuro.



3.3.1 Atracción de inversiones externas

→ La captación de inversiones externas es algo muy extendido en todo el mundo hasta el punto de que existen en **Europa** unas 2.000 agencias dedicadas a esa tarea (diez de ellas en **España**), lo que supone una competencia muy fuerte en un mercado con potencialidad pero también afectado por la situación económica general.

Andalucía es una de las cinco regiones españolas principales receptoras de inversión exterior, siendo los sectores productivos a los que se dirigen principalmente la generación y distribución de energía, la alimentación y el software y servicios relacionados con las TICs. Los países de los que proceden la mayor parte de las inversiones

externas en esta Comunidad Autónoma son, al igual que en **España**, el **Reino Unido**, **Francia**, **Alemania** y los **Estados Unidos**, aunque en algún momento una inversión puntualmente elevada procedente de otro país pueda superar la presencia de alguno de los anteriores.

La tarea de este área se ha definido a partir de las siguientes consideraciones: la necesidad de mejorar las condiciones objetivas de **Andalucía** para hacerla más atractiva y competitiva ante los inversores, de trabajar en la mejora de la percepción que se tiene de ello, establecer un sistema de coordinación con los agentes implicados en esa tarea (incluidos los instrumentos de la administración central española) y la comunicación del potencial y de las ventajas de **Andalucía** como receptora. Todo ello hace preciso reforzar el equipo dedicado a esa tarea.

Para ello se han planteado una serie de metas parciales y programas, todo lo cual configura el plan de actuación aprobado para el departamento; esas metas parciales buscan conseguir el posicionamiento de la Comunidad como centro internacional de negocios y destino de inversiones, dar impulso a la imagen empresarial y tecnológica de la Comunidad y fortalecer los mecanismos que facilitan la identificación y gestión de proyectos.

Entre las actuaciones desplegadas para la consecución de la primera meta se incluyen 11 acciones de posicionamiento ante organismos e instituciones españolas y europeas dedicadas a la captación de inversiones, 34 acciones de captación de proyectos en ferias y foros internacionales, la

Proyectos de inversión extranjera captados en 2008

Provincia	Número	Empleos	Inversión
Cádiz	3	630	147,50
Granada	2	261	16,48
Jaén	2	375	62,50
Málaga	1	80	0,10
ANDALUCÍA	8	1.346	226,58

Inversión en millones de euros

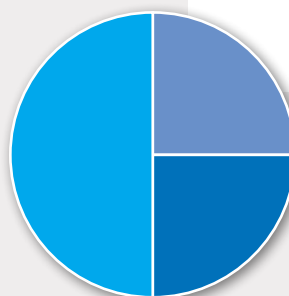
edición de folletos y anuncios en prensa especializada, la realización de mailing a empresas de las que se han conocido iniciativas y proyectos y la realización de un **Barómetro de Clima de Negocios en Andalucía**. Entre las acciones de posicionamiento ante organismos es destacable la realizada ante la sociedad estatal **Invest in Spain**, responsable en el Gobierno Central de este tipo de actuaciones, y ante la **Asociación Mundial de Agencias de Captación de Inversiones (WAI-PA)**, así como la adquisición de los dominios en Internet "investinandalucia" con las extensiones "es", "com" y "eu", definitorias de **España**, comunicación y **Europa**, respectivamente.

En cuanto al impulso de la imagen empresarial y tecnológica de **Andalucía**, puede destacarse la organización de **BioSpain 2008**, una feria que ha servido de escaparate del sector biotecnológico andaluz que contó con 126 stands de diferentes empresas e instituciones públicas y privadas, al que asistieron más de 1.200 personas de 35 nacionalidades diferentes, en el que se desarrollaron 870 reuniones que tenían como objetivo la búsqueda de socios o partners en operaciones inversoras de diverso signo y en el que se presentaron 435 ofertas tecnológicas de diferentes campos de trabajo en la actividad empresarial.

El resultado de estas acciones en la identificación y gestión de proyectos es muy variado; iden-



Distribución por actividades de los proyectos de inversión extranjera captados en 2008



Ind. Farmacéutica **25%**
Energía solar **25%**
Servicios **50%**

tificados cerca de 100 proyectos empresariales, 52 seguían abiertos al final del ejercicio, 14 han sido cancelados o aplazados indefinidamente por sus promotores debido, en su mayoría, a la coyuntura actual, 12 optaron por ubicarse en otros territorios y 8 se están desarrollando en **Andalucía**. De los 86 proyectos que se incluyen en esta relación, la mayor parte (39%) pertenecen al sector de las energías renovables, el 10% a los servicios, un 9% a cada uno de estos tres grupos: actividades agroalimentarias, biotecnología y sector químico; un 7% a los sectores aeronáutico y medioambiental, el 6% a las TICs y el restante 4% a los sectores metalmecánico.

Igualmente, y dentro de las actuaciones destinadas a conseguir la identificación y gestión de los proyectos de inversión, cabe hacer mención al estudio previo para decidir los contenidos de un programa de "aftercare" (relaciones con inversores foráneos ya asentados en la Comunidad), que deberá servir para la puesta en marcha de un servicio con esta función, capaz de fidelizar a la inversión foránea establecida en **Andalucía** y cooperar en sus posibles proyectos de expansión.



3.3.2 Gestión de la cartera de empresas participadas

→ La segunda línea de trabajo arranca de la posición de la **Agencia IDEA** como detentadora de diferentes participaciones de capital en un numeroso grupo de empresas. Esta línea de trabajo se ejecuta desde el área de Empresas Participadas, que coordina las actuaciones necesarias para implantar en ese grupo empresarial una cultura de grupo público y desarrollar los objetivos estratégicos que para el mismo considere convenientes la **Agencia**. Esas participaciones pueden ser directas o indirectas a través de sociedades instrumentales, 100% de la **Agencia**, como es **Soprea (Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía)**.

Las líneas directrices fundamentales que han marcado la actuación del área de Empresas Participadas a lo largo de 2008 han sido:

- Promover la innovación y sostenibilidad de las empresas participadas.
- Colaborar en el desarrollo de planes estratégicos.
- Apoyar la cooperación entre las empresas participadas.
- Potenciar el crecimiento de las empresas participadas atendiendo a sus estrategias particulares mediante políticas de diversificación o presencia en nuevos mercados.
- Seguimiento del cumplimiento de las normativas públicas.
- Favorecer la **Responsabilidad Social Corporativa** de las empresas participadas.
- Transmisión, liquidación y disolución de las empresas participadas no instrumentales.

Por otro lado, se ha continuado profundizando en el desarrollo de una política de grupo integral y promotora de la búsqueda de sinergias y homogeneidad empresarial, fomentando los contactos entre las diferentes empresas participadas al objeto de estudiar posibles acuerdos de cooperación.

Asimismo, en este año se ha continuado manteniendo reuniones con los responsables de las empresas con participación mayoritaria pública al objeto de unificar criterios de actuación respecto del cumplimiento de las distintas exigencias de la normativa en materia medioambiental, socio laboral, seguridad y salud, integración de colectivos desfavorecidos y aplicación de normas de buen gobierno.

El grupo empresarial estaba compuesto a final del año por 32 empresas participadas directamente bien a través de la **Agencia** o de **Soprea**. Éstas se clasifican en cinco grupos, en función de la línea operativa a seguir: parques tecnológicos (8 empresas que detentan la titularidad de infraestructuras tecnológicas creadas con objetivos específicos de promoción de la innovación y el desarrollo), sociedades de capital riesgo (3 empresas detentadoras de capitales para promover el desarrollo empresarial mediante la participación en su capital o la concesión de préstamos participativos), de gestión propia (2 empresas que actúan como instrumentos para la realización de determinadas políticas propias), de industrias y servicios (16 empresas en las que se cumple la función de promover actividades que lo necesitan en un momento determinado) y centros de empresas (3 empresas encargadas de la gestión de este tipo de centros).

Además de lo ya mencionado, durante el ejercicio se ha profundizado en la dinámica de concentrar los esfuerzos en la promoción de actividades innovadoras en el tejido empresarial andaluz y en generar espacios para ello, así como en la recuperación de recursos financieros puestos al servicio de políticas y sectores ya considerados

maduros, especialmente en sociedades en las que la **Agencia** participaba en minoría.

Entre las acciones más significativas cabe distinguir la ronda de negociaciones mantenida para la creación de **Alestis Aerospace** (cuya ampliación de capital se efectúa ya en el 2009) y la obtención para la misma de dos importantes contratos con **Airbus**. También se ha participado en la aplicación de los ambiciosos planes estratégicos de **Sadiel** y **AT4 Wireless**, de los que cabe esperar importantes repercusiones positivas que las configuren como líderes tecnológicos en los sectores de sistemas de información y telecomunicaciones, respectivamente. Se ha continuado con la política inversora de los últimos años, especialmente en sociedades como **Cetursa Sierra Nevada**, **Veiasa**, **Sociedad Eólica de Andalucía** o **Silicio Energía**. Asimismo, se ha mantenido la estrategia de apoyo a los parques tecnológicos como espacios de desarrollo sectoriales.

Igualmente, se ha intervenido en la continuación del plan estratégico de **Santana Motor**, sobre todo en lo referente a la consolidación de los proyectos de su **Plan de Diversificación**, a la expansión comercial del modelo de todoterreno **PS10**, que se ha comercializado con marca **IVECO** ("Massif") tras el acuerdo alcanzado con la multinacional y al apoyo de las empresas locales que configuran su **Parque de Proveedores**.

Los principales datos de la actividad productiva del conjunto de las empresas representativas del grupo durante el ejercicio 2008 son los siguientes: se alcanzó una facturación de 709,5 millones de euros, de los que el 95,6% provenía del grupo de empresas industriales y de servicios (677 millones de euros); por su parte, las plantillas totales alcanzaban las 4.564 personas, creciendo en más de 1.000 personas respecto al año anterior. La participación **Agencia/Soprea** alcanzó en 2008 un valor de 214 millones de euros.

**Participaciones empresariales de la Agencia IDEA
al cierre del ejercicio 2008**

Grupo	Nombre de la empresa	Participación en capital
Parques Tecnológicos	GEOLIT PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, S.A.	36,41%
	PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S.L.	20,00%
	PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE HUELVA, S.L.	35,00%
	PARQUE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DE ALMERÍA, S.A.	22,39%
	PARQUE TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL DE JEREZ, S.A.	19,00%
	TECNO BAHÍA, S.L.	76,92%
	PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA, S.A.	25,07%
	PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONAÚTICO DE ANDALUCÍA, S.L.	100,00%
Gestión propia	FOMENTO ASISTENCIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE ANDALUCÍA, S.L.	100,00%
	SOCIEDAD PARA EL IMPULSO DEL TALENTO, TALENTIA, S.L.U.	100,00%
Industria y Servicios	ACEITES DEL SUR-COOSUR, S.A.	0,26%
	AT4 WIRELESS, S.A.	29,39%
	CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.	95,90%
	CIRCUITO DE JEREZ, S.A.	32,32%
	FABRICADOS PARA LA AUTOMOCIÓN DEL SUR, S.A.U.	100,00%
	GRUPO SANTANA MOTOR	99,99%
	MEDITERRÁNEO ALGODÓN, S.A.	37,39%
	PROMONEVADA, S.A.	76,77%
	SADIEL, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.	37,50%
	SILICIO ENERGÍA, S.A.	17,00%
	SOCIEDAD ANDALUZA DE COMPONENTES ESPECIALES, S.A.	42,48%
	SANDETEL, S.A.	51,00%
	SOCIEDAD EÓLICA DE ANDALUCÍA, S.A.	23,33%
	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.	100,00%
ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.	27,53%	
EMERGE INGENIERÍA, S.L.	19,00%	
Capital riesgo	INICIATIVAS ECONÓMICAS DE ALMERÍA, S.C.R.R.C, S.A.	34,89%
	INVERJAÉN, S.C.R., S.A.	19,05%
	INVERCARIA, S.A.	100,00%
Centros de Empresas	BIC EURONOVA, S.A.	40,00%
	CENTRO DE EMPRESAS RIOTINTO, S.A.	21,10%
	EUROCEI, S.A.	46,00%

En negrita, las empresas con participación mayoritaria de la Agencia IDEA

Grupo	Nombre de la empresa	Ingresos (Miles de euros)	Empleo
Parques Tecnológicos	GEOLIT PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, S.A.	2.109,1	4
	PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S.L.	14.543,8	4
	PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE HUELVA, S.L.	-	-
	PARQUE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DE ALMERÍA, S.A.	35,8	4
	PARQUE TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL DE JEREZ, S.A.	10,3	1
	TECNO BAHÍA, S.L.	160,3	1
	PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA, S.A.	6.393,8	15
	PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONAÚTICO DE ANDALUCÍA, S.L.	1.332,5	5
Gestión propia	FOMENTO ASISTENCIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE ANDALUCÍA, S.L.	2.079,6	39
	SOCIEDAD PARA EL IMPULSO DEL TALENTO, TALENTIA, S.L.U.	502,8	9
Industria y Servicios	ACEITES DEL SUR-COOSUR, S.A.	290.127,6	179
	AT4 WIRELESS, S.A.	24.932,5	358
	CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.	30.050,6	336
	CIRCUITO DE JEREZ, S.A.	4.888,1	-
	FABRICADOS PARA LA AUTOMOCIÓN DEL SUR, S.A.U.	7.990,9	167
	GRUPO SANTANA MOTOR	71.232,0	525
	MEDITERRÁNEO ALGODÓN, S.A.	1.220,4	8
	PROMONEVADA, S.A.	5.923,0	40
	SADIEL, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.	92.596,4	1.076
	SILICIO ENERGÍA, S.A.	-	21
	SOCIEDAD ANDALUZA DE COMPONENTES ESPECIALES, S.A.	37.082,8	265
	SANDETEL, S.A.	35.614,0	277
	SOCIEDAD EÓLICA DE ANDALUCÍA, S.A.	3.956,2	4
	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.	71.648,3	1.125
	ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.	-	2
	EMERGE INGENIERÍA, S.L.	1.236,5	27
Capital riesgo	INICIATIVAS ECONÓMICAS DE ALMERÍA, S.C.R.R.C, S.A.	101,3	4
	INVERJAÉN, S.C.R., S.A.	-	7
	INVERCARIA, S.A.	1.619,2	25
Centros de Empresas	BIC EURONOVA, S.A.	1.134,3	12
	CENTRO DE EMPRESAS RIOTINTO, S.A.	38,3	1
	EUROCEI, S.A.	932,2	23
TOTALES		709.492,3	4.564

En negrita, las empresas con participación mayoritaria de la Agencia IDEA

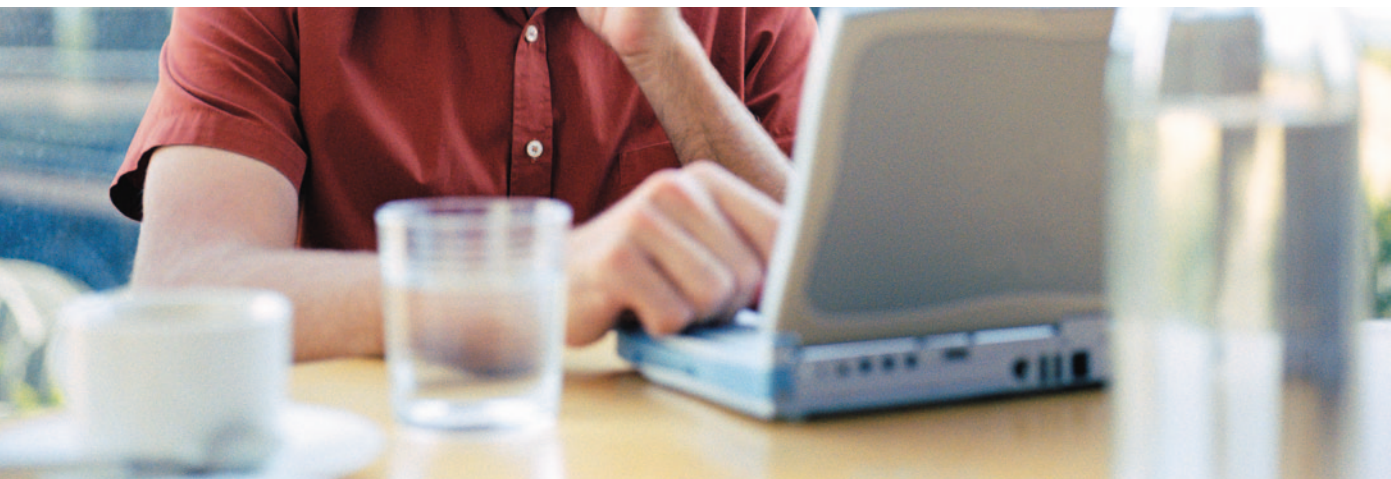
3.3.3 Apoyo a empresas y sectores en dificultades

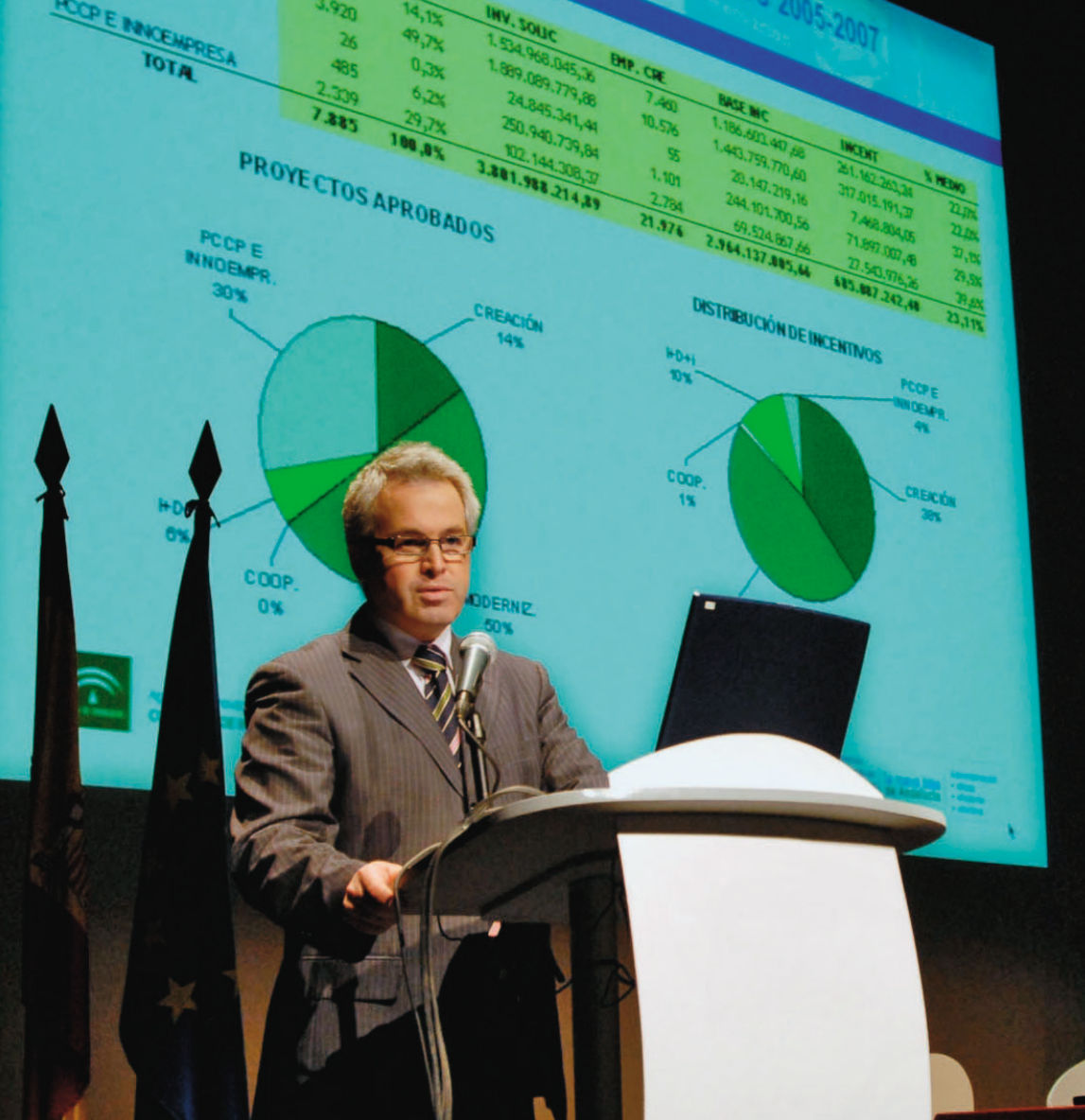
→ La implementación de esta línea de trabajo ha supuesto dos actuaciones destacadas. Por un lado, la puesta en marcha de un servicio de vigilancia sobre la situación económica que permita seguir la evolución de las empresas y la implementación de acciones que les ayuden a superar dificultades coyunturales surgidas de la actual crisis financiera mundial. Este sistema pretende cubrir las tres facetas (análisis de los problemas, estado de la situación y propuestas de resolución), cuenta con un grupo de expertos de diverso nivel (sectoriales, locales y políticos) y ayudará tanto a las actuaciones para la captación de inversiones como para la estrategia de gestión de las empresas participadas.

Como primer resultado de este servicio de vigilancia, la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa** estimó necesario aprobar una Orden para facilitar ayudas a empresas cuya actividad resulta perfectamente viable pero que, a tenor de la complicada situación económica, atraviesan dificultades coyunturales; la gestión de esta actividad fue encargada a la **Agencia IDEA**. La Orden se aprobó el 5 de noviembre, con vigencia para el resto del año 2008 y 2009; se le concedió una dotación de 87 millones de euros, que se uti-

lizarán en dos tipos de actuaciones: salvamento de empresas y reestructuración. La primera tiene como objetivo prestar la liquidez necesaria para garantizar el funcionamiento de una empresa hasta que se analice su situación y se elabore un plan de reestructuración, que será el objetivo de la segunda actuación; la intervención se realizará mediante la concesión de préstamos y de garantías sobre los préstamos que se obtengan de otras fuentes. Lo fundamental de esta actuación es la rapidez en la intervención: la propia **Agencia** se puso el objetivo de no superar el mes en todo el proceso de tramitación, lo que ya en los dos primeros meses de su gestión se consiguió, al marcar un tiempo medio de 22 días en los expedientes aprobados hasta final de año.

En ese plazo se habían aprobado 46 operaciones de ayudas a empresas por valor de 34,7 millones de euros; las empresas receptoras suponían una plantilla total de 3.664 personas. Otras 172 empresas, que suponían una plantilla total cercana a los 10.000 trabajadores, habían concluido su solicitud, 495 más la tenían en borrador (otros 7.100 empleos afectados) y 25 más (algo más de 500 empleos) habían anunciado su presentación.





3.4 / Fomento Empresarial y Servicios Avanzados

→ El fomento empresarial y la prestación de servicios avanzados constituyen un objetivo esencial en la estrategia para impulsar la innovación en el sistema productivo regional de **Andalucía** y la mejora de su competitividad dado que el tejido empresarial propio tiene unas características que limitan sus posibilidades de actuar como motor del desarrollo regional. En la consecución de este objetivo dos instrumentos resultan imprescindibles: la dotación de incentivos adecuados a

la demanda empresarial y la prestación de unos servicios avanzados que contribuyan a mejorar la capacidad de las empresas andaluzas para competir en un contexto global. Además, en este capítulo se insertan como actuaciones singulares tanto la promoción del desarrollo empresarial en zonas determinadas (**Plan Bahía Competitiva**) como de empresas de base tecnológica (**Programa Campus**) o el fomento del registro y la propiedad industrial en la empresa (**CITPIA**).

3.4.1 Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial

→ En cuanto a la primera cuestión, la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa** estableció en 2005 el **Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial** cuya adaptación se realiza a través de una orden que desarrolla su gestión para cada periodo, siendo la **Agencia IDEA** su instrumento gestor.

Durante el ejercicio 2008 dos cuestiones merecen la pena destacar a este respecto: la gestión que se ha realizado de los proyectos conforme a la Orden de abril de 2007, y revisión de la misma en 2008 con la inclusión de nuevos contenidos e instrumentos que permiten adaptar el Programa a la situación actual.

3.4.1.1 Resultados del Programa para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía.

En 2008 se han aprobado 2.635 proyectos de empresas que suponían una inversión total por valor de 687,68 millones de euros, que serán incentivados con 186,02 millones, de lo que resulta una tasa de incentivación total del 27,1%; el empleo a ge-

nerar por estas actuaciones se eleva a 5.017 puestos de trabajo, de los que las tres quintas partes (3.090) serán fijos y el resto (1.927) eventuales. Estas cifras, en relación con las del año anterior, suponen un crecimiento del 66,6% en el número de proyectos incentivados, un descenso del 37,1% en la inversión a realizar, también un descenso del 3,2% en el total de incentivos a percibir, un aumento de 9,5 puntos en la tasa de incentivación y un descenso del 7,5% en el empleo total a crear.

La distribución por líneas del programa se presenta en el siguiente cuadro, del que conviene destacar en primer lugar el considerable peso de la **Modernización de empresas**, que se acerca a la mitad del total en todos los conceptos importantes del programa: número de proyectos aprobados, inversión incentivable, incentivo concedido y empleo a crear. En número de proyectos, le sigue en importancia la línea de **Innoempresa**, con un tercio del total, mientras que en los demás conceptos la segunda plaza es ocupada por **Creación de empresas**, también con cerca de un tercio del total correspondiente, salvo en empleo a crear, donde supera esa tercera parte del total.

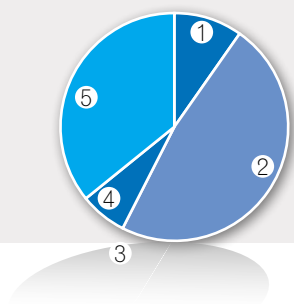
Programas de Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial.

Resultados de proyectos aprobados por línea

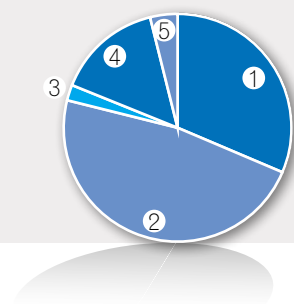
(Base incentivable e incentivos, en euros)

Líneas de proyectos	Proyectos	Base incentivable	Incentivo	Incentivos / Inversión	Empleo a crear
① Creación de Empresas	257	216.986.002	60.876.553	28,1%	1.859
② Modernización de Empresas	1.259	326.005.402	79.546.320	24,4%	2.306
③ Cooperación	5	16.138.559	6.152.014	38,1%	62
④ I+D+I	173	102.076.677	27.558.159	27,0%	232
⑤ Innoempresa	941	26.471.818	11.887.854	44,9%	558
Total	2.635	687.678.458	186.020.899	27,1%	5.017

Distribución del número de proyectos

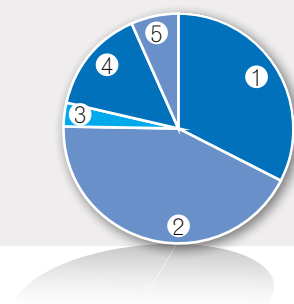


Distribución de la inversión

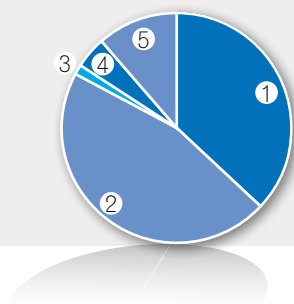


- ① **Creación de Empresas**
- ② **Modernización de Empresas**
- ③ **Cooperación**
- ④ **I+D+I**
- ⑤ **Innoempresa**

Distribución de los incentivos



Distribución del empleo a crear



Estos datos nos permiten un primer análisis en relación con determinados parámetros medios,

que, por líneas del programa, se presentan en el cuadro adjunto.

Programas de Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial.

Algunos parámetros de inversión, empleo e incentivo por líneas

Parámetros	Creación	Modernización	Cooperación	I + D	Innoempresa	TOTAL
Inversión media por proyecto (euros)	844.304	258.940	3.227.712	590.039	28.132	260.979
Empleo creado por proyecto	7,23	1,83	12,40	1,34	0,59	1,90
Incentivo medio por proyecto (euros)	236.874	63.182	1.230.403	159.296	12.633	70.596
Incentivo por puesto de trabajo creado (euros)	32.747	34.495	99.226	118.785	21.304	37.078
Incentivo aprobado respecto de la inversión (porcentaje)	28,1	24,4	38,1	27,0	44,9	27,1
Tasa media de incentivo por proyecto (porcentaje)	30,8	32,1	30,0	28,6	43,5	35,8

Como puede verse, la inversión media por proyecto alcanza los 260.979 euros, cifra que tiene una gran variabilidad en función de la línea a que nos refiramos; frente a los más de 3,2 millones de euros de la línea de **Cooperación** se sitúan los 28.132 de la línea de **Innoempresa**. Esas 2 líneas, bien por número de proyectos, bien por las características específicas que requieren para su aprobación son las menos representativas del programa, observándose en las otras tres líneas una mayor cercanía al tamaño de proyecto medio, destacando que los proyectos de **Creación de Empresas** tengan un volumen tan considerable de inversión (0,84 millones de euros) y más de tres veces por encima de los proyectos de **Modernización** (0,26 millones); **I+D** presenta el valor medio de las diferentes líneas (0,59 millones de euros).

Igual ocurre en la concesión de incentivos aunque menos acentuada (la relación entre **Cooperación** e **Innoempresa** se reduce a 97 a 1), gracias a que la segunda de las líneas tiene prioridad en los incentivos, como puede verse en el parámetro de incentivo sobre la inversión y en la tasa media por proyecto.

En cuanto al empleo creado por proyecto, la media general de 1,9 presenta también una fuerte dispersión, encontrándose el máximo igualmente en la línea de **Cooperación** (12,4 puestos de trabajo nuevos por proyecto) merced a la fuerte incidencia de un gran proyecto, que genera por sí mismo 45 empleos nuevos. También los proyectos de **Creación** tienen una media elevada (7,23 empleos por cada uno de ellos) mientras que existe más igualdad entre las tres restantes líneas, todas por debajo de la media, lo que apunta a que en este año esos proyectos no son muy grandes; **Innoempresa** vuelve a presentar el valor medio más reducido (0,59 empleos por proyecto).

El parámetro de incentivo concedido por proyecto tiene menor dispersión, variando desde los

118.785 euros en la línea de **I+D** a los 21.304 de **Innoempresa**, siendo la media de 37.078 euros. El fuerte coste de cada empleo creado en las líneas de **I+D** y **Cooperación** está apuntando a que en estos tipos de proyectos el empleo que se genera no es lo esencial para su calificación, ya que en ellas lo que se buscan son otros elementos de mejora de la empresa que se valoran lo suficiente como para elevar el incentivo a conceder.

La relación entre el incentivo aprobado y la inversión en cada línea es también reducida, si bien destaca, como se decía antes, la prioridad a los proyectos de las pequeñas empresas (el incentivo total se acerca a la mitad de la inversión) y la fuerte incentivación de la línea de **Cooperación**, que eleva el incentivo concedido por encima de la tercera parte de la inversión a realizar. Las restantes líneas tienen una relación más semejante, siendo el incentivo aportado alrededor de la cuarta parte de la inversión que deben realizar las empresas proponentes.

Finalmente, la tasa media de incentivación (entendida como la media aritmética de las tasas de los proyectos que se insertan en cada línea) se coloca en todas las líneas alrededor del 30%, porcentaje que puede considerarse bastante elevado y, desde luego, por encima del que se dio el año anterior; sólo la línea de **Innoempresa**, por lo ya mencionado sobre la prioridad de los proyectos de las pequeñas y microempresas, presenta una tasa significativamente más elevada, del 43,5%.

En el cuadro siguiente se presenta la distribución de los proyectos aprobados por provincias, destacando en todos los conceptos el fuerte peso que aporta la de **Sevilla**, que supone alrededor de la cuarta parte del número de proyectos, la tercera de la inversión, el incentivo a percibir y el empleo a generar, mientras que en la relación entre incentivo e inversión se encuentra ligeramente por debajo de la media andaluza.

Programas de Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial. Resultados de proyectos aprobados por provincia

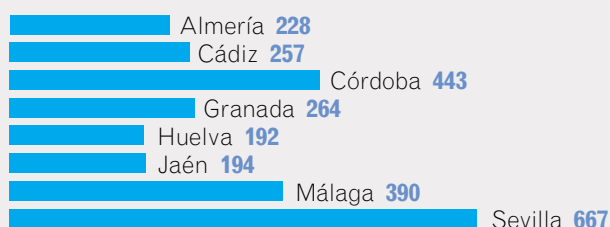
Base incentivable e incentivos, en euros

Líneas de proyectos	Proyectos	Base incentivable	Incentivo	Incentivos / Inversión	Empleo a crear
Almería	228	27.557.244	8.420.133	30,6%	113
Cádiz	257	113.462.362	29.952.272	26,4%	905
Córdoba	443	97.030.926	26.945.950	27,8%	593
Granada	264	35.612.315	10.622.501	29,8%	285
Huelva	192	29.164.386	6.880.068	23,6%	161
Jaén	194	86.956.961	23.399.996	26,9%	300
Málaga	390	70.539.783	20.344.536	28,8%	870
Sevilla	667	227.354.482	59.455.441	26,2%	1.790
Andalucía	2.635	687.678.458	186.020.899	27,1%	5.017

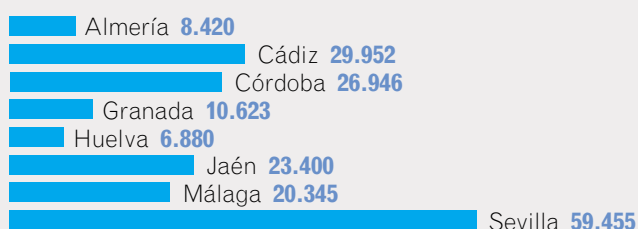
Por el número de proyectos, le sigue **Córdoba**, con una sexta parte del total, pero en inversión incentivable, incentivo y empleo a crear le supera **Cádiz**, que también acoge a una sexta parte, aproximadamente, de los correspondientes totales de **Andalucía**. En cuanto a la relación entre

incentivo e inversión, las diferencias no son muy grandes, destacando por encima de la media las de **Almería** (30,6%) y **Granada** (29,8%), mientras que las menores tasas corresponden a **Huelva** (23,6%) y **Sevilla** (26,2%).

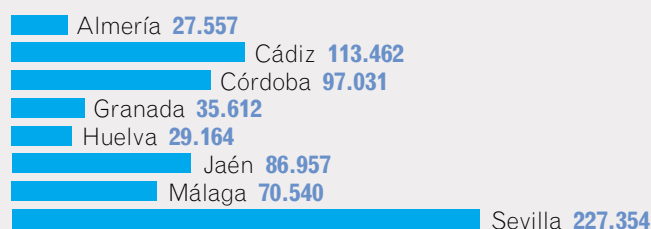
Distribución del número de proyectos por provincias



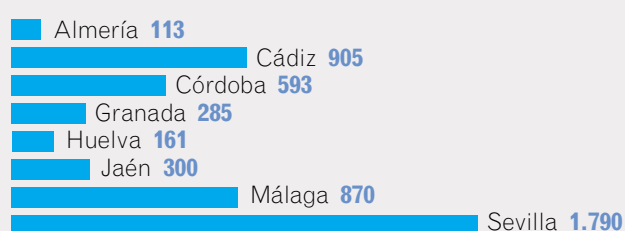
Distribución de los incentivos por provincias



Distribución de la inversión por provincias



Distribución del empleo a crear por provincias



En cuanto a las categorías, tras agrupar las que, en diferentes líneas, son idénticas o semejantes, se obtiene la distribución que se recoge en el cuadro adjunto, del que destaca el fuerte peso que los proyectos de Innovación representan en

el conjunto: más del 40% de los proyectos y el empleo a crear y más de la mitad de la inversión y el incentivo; en cuanto a la relación incentivos/inversión, se encuentra al mismo nivel que la media del programa.

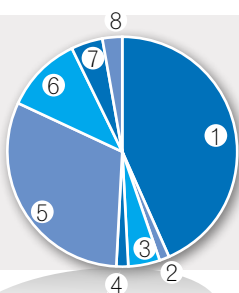
Programas de Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial.

Resultados de proyectos aprobados por categoría

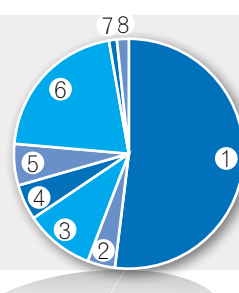
Base incentivable e incentivos, en euros

Líneas de proyectos	Proyectos	Base incentivable	Incentivo	Incentivos / Inversión	Empleo a crear
① Innovación productos, procesos, servicios y tecnológica	1.145	357.296.018	96.738.340	27,1%	2.000
② Generación nuevo conocimiento	39	28.161.995	8.807.972	31,3%	54
③ Aplicación de conocimiento existente	113	65.567.812	16.611.050	25,3%	133
④ Empresa de base tecnológica	44	34.365.134	10.873.636	31,6%	283
⑤ Tecnologías de la información y la comunicación	820	40.723.491	13.530.498	33,2%	1.306
⑥ Empresas que articulan el tejido productivo local	286	143.937.861	35.096.960	24,4%	813
⑦ Emprendedores	117	6.928.895	2.048.517	29,6%	302
⑧ Espacios productivos y mejora competitividad	71	10.697.253	2.313.926	21,6%	126
Total	2.635	687.678.459	186.020.899	27,1%	5.017

Distribución del número de proyectos por categorías

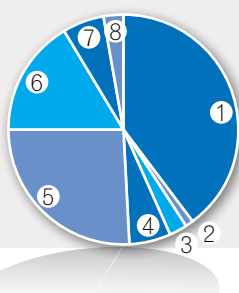


Distribución de la inversión por categorías

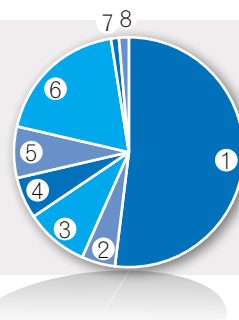


- ① **Innovación productos, procesos, servicios y tecnológica**
- ② **Generación nuevo conocimiento**
- ③ **Aplicación de conocimiento existente**
- ④ **Empresa de base tecnológica**
- ⑤ **Tecnologías de la información y la comunicación**
- ⑥ **Empresas que articulan el tejido productivo local**
- ⑦ **Emprendedores**
- ⑧ **Espacios productivos y mejora competitividad**

Distribución del empleo a crear por categorías



Distribución de los incentivos por categorías



Otras cuestiones destacables:

- El fuerte peso (en especial en la inversión, que se acerca al 10%) que tienen los proyectos de aplicación de conocimiento existente, lo que revela que la colaboración entre los agentes del sistema **Ciencia – Tecnología – Empresa** está siendo cada vez más dinámica en el sistema productivo andaluz.
- Las masivas actuaciones que se llevan a cabo en el campo de las TICs, con cerca de la tercera parte de todos los proyectos aprobados, si bien al no ser necesarias grandes inversiones, la participación en este capítulo es más reducida.
- La prioridad que se concede en el programa a la generación de nuevos conocimientos con posibilidades de uso productivo y a los proyectos de empresas de base tecnológica, traducida en dos de las relaciones incentivos/inversión más altas del programa, 31,3% y 31,6%, respectivamente.
- El impulso a las economías territoriales que se recoge en los proyectos de empresas que articulan el tejido productivo local, que alcanzan un alto nivel de inversión (más de la quinta parte del total) y de empleo a crear (la sexta parte) pese a que el número de proyectos tiene menor significación sobre el total (poco más de la décima parte).

3.4.1.2 Elaboración de la nueva Orden reguladora del Programa para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía

Durante el ejercicio se estuvieron preparando las modificaciones a introducir en la nueva Orden reguladora del Programa que, con el objetivo de que no se interrumpiese su gestión en ningún momento, se aprobó en diciembre y entró en vigor el 18 de ese mismo mes. Las innovaciones introducidas más significativas son las siguientes:

- Inclusión de nuevos instrumentos financieros (incentivos reembolsables, aportaciones al capital social, préstamos del Banco Europeo de Inversiones y bonificaciones de tipos de interés por parte del Instituto de Crédito Oficial).
- Incremento de los topes anteriores en el uso de los instrumentos financieros.
- Reserva presupuestaria para proyectos promovidos por mujeres y jóvenes.
- Aumento de la intensidad incentivadora en función de si se dispone de planes de igualdad de género y de conciliación de la vida laboral y familiar y si se acreditan actuaciones de responsabilidad social corporativa.
- Igualmente, incremento de la intensidad en función de si se asume personal de empresas en crisis.
- Reducción de los plazos de respuesta.
- Supresión de aportación de documentos identificativos oficiales.
- Facilitar el abono de anticipos.
- Dar entrada al programa de naves industriales.
- Creación de tres nuevas categorías en la línea de I+D+I, para incentivar el coste de la estancia de personal altamente cualificado en régimen de comisión de servicios en las pymes, los proyectos de desarrollo de agrupaciones (clústers) innovadoras y los servicios de asesoramiento en innovación, para lo cual se crea el “cheque innovación”, que tendrá un valor entre 6.000 y 9.000 euros.



3.4.2 Plan Bahía Competitiva

→ A finales de noviembre de 2007 fue aprobado en Consejo de Gobierno el **Plan Bahía Competitiva**, que abarca un horquilla temporal de 7 años, entre 2007 y 2013 y tiene un presupuesto global de más de 1.590 millones de euros, que se dividen entre los 273 millones del **Plan de Actuaciones Inmediatas** y los 1.319 millones del **Plan General de Actuaciones**.

En 2008 se encuentra, por tanto, en su fase inicial. Sin embargo, son muchos ya los elementos puestos en marcha que permiten hacer una valoración positiva de los pasos dados hasta el momento: ya están en construcción nueve proyectos empresariales y otros tres están en negociación; la inversión prevista es de alrededor de 700 millones de euros, de los que 73,5 son aportados como incentivos por la Junta de Andalucía y el Gobierno Central.

En este marco, el Plan Bahía Competitiva tiene los siguientes objetivos estratégicos:

- **Generación en la Bahía de un medio innovador y un capital humano cualificado; Se trata de vincular el sistema urbano de la bahía y el sistema productivo, de dotar de infraestructuras científicas y tecnológicas que den respuesta a las necesidades del sistema productivo, y de facilitar la formación de capital humano cualificado en el que se ajusten tanto oferta como demanda.**
- **Diversificación del tejido productivo existente, especialmente el presente en las Aglomeraciones Productivas Especializadas en sectores como la aeronáutica, la automoción y la electrónica, el naval, o el vitivinícola con una clara apuesta por la globalización y la internacionalización, por la I+D+I empresarial y a la cooperación competitiva de las empresas.**

- **Apertura del sistema productivo a sectores de futuro como la energías renovables, actividades logísticas, industria metalmeccánica avanzada, o industrias de biotecnología** Con la implantación de nuevos proyectos empresariales que reorienten la industria auxiliar de la Bahía, con la especialización hacia nuevos sectores estratégicos de futuro y fomentando paralelamente una cultura de emprendimiento, de autoempleo e innovación.

3.4.3 Impulso de las empresas de base tecnológica. Programa Campus

→ El Programa **CAMPUS** es una iniciativa de la **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía** que, en colaboración con las universidades andaluzas y otras entidades públicas de investigación, pretende desarrollar, mediante procesos de spin-off, empresas de base tecnológica (EBT) surgidas a partir de la puesta en valor de resultados de investigación.

Su principal objetivo es la creación de empresas innovadoras de alto potencial de crecimiento, cuya viabilidad empresarial se ve afectada habitualmente por la falta de desarrollo comercial y por el riesgo económico que debe asumir para el desarrollo del proyecto. De este modo, el programa **CAMPUS** aúna los conceptos fundamentales de la estrategia de la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa** en lo que respecta a su política para la investigación y la creación de empresas: la **Universidad**, la investigación apli-



cada y el apoyo para la puesta en marcha de empresas innovadoras.

La **Agencia** respalda la puesta en marcha de proyectos de base tecnológica mediante la concesión de un préstamo participativo a través de su sociedad pública de capital riesgo **Invercaria**. El instrumento utilizado es el más adecuado para la tipología y necesidades de estos proyectos empresariales, pues se vincula a las necesidades y evolución de la empresa, contribuyendo a la superación de los obstáculos que aparecen en las primeras fases del desarrollo empresarial.

CAMPUS tiene una gran importancia estratégica ya que contribuye a la creación de cultura y dinámica emprendedora en la **Universidad** y se ha constituido en un factor determinante en el desarrollo de empresas de base tecnológica de reciente creación, siendo además ejemplo de partenariado entre instituciones, al conjugar los apoyos de la **Universidad** (entidad dinamizadora) y de la **Agencia IDEA**. La **Universidad** se compromete a desempeñar una labor de tutoría del

proyecto desde el primer momento, para lo que cuenta con la colaboración de la propia **Agencia** y de **Invercaria**, que les prestan el asesoramiento necesario para la financiación y desarrollo del proyecto, con el objetivo de garantizar las máximas posibilidades de éxito.

Los resultados de este programa han supuesto un espectacular incremento en la creación de EBTs en **Andalucía**, pasando esta Comunidad de tener un papel testimonial en el conjunto de **España** hace solo unos tres años a suponer más del 40% del total de las EBTs que se han creado en los últimos años.

Durante el ejercicio 2008 se han aprobado 30 nuevos proyectos, con una inversión total de 6.564.450 €, siendo la aportación de la **Agencia** 4.303.346 €, lo que supone el 65,55% de incentivos sobre el total de la inversión, siempre mediante un préstamo participativo. La tasa de incentiva- ción, dado el carácter excepcional de este programa, es muy superior a la media de otros programas de incentivos.

Proyectos CAMPUS aprobados en 2008

Empresa	Sector	Inversión en euros	Préstamo participativo	Actividad
ALMERÍA				
DECISIONES GEOCONSTRUCTIVAS, S.L.	Otros	272.820	177.333	Servicio avanzado de apoyo en el sector de la construcción.
BIOGOLDEN	Agroalimentación	132.218	85.942	Soluciones técnicas y comerciales a industrias agroalimentarias. Alimentación funcional
HUMANIA PROYECTOS EMPRESARIALES, S.L.	Servicios	153.846	100.000	Ofrecer servicios de innovación y desarrollo, principalmente en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos en las organizaciones
MIP SYSTEM AGRO S.L	Ciencias de la Vida y la Salud	150.000	97.500	Investigación y desarrollo en ciencias biológicas. Producción y comercialización de abejorros para polinización y para el control biológico de plagas.
SOLMERAYA, S.L.	Energía y Medio Ambiente	334.550	200.000	Desarrollo, innovación y fabricación de Productos vinculados o relacionados con la Energía Fotovoltaica.
NOVATEQ GUERRERO, S.L.N.E	TICs	333.420	200.000	Investigación en el campo de nuevas tecnologías y Desarrollo de soluciones tecnológicas
AUTOMATIC CONTROL APPLIED TO ENERGY INDUSTRY, S.R.L. (AUNERGY)	Energía y Medio Ambiente	267.853	200.000	Investigación y Desarrollo sobre ciencias naturales y técnicas
REALTRACK SYSTEM, S.L.	Ciencias de la Vida y la Salud	262.100	196.575	Nuevas tecnologías relacionadas con el deporte y la salud
CÁDIZ				
NATURAL CONNECTIONS AND CONSULTING, S.L. (KONECTIA)	Ciencias de la Vida y la Salud	221.141	165.856	Sistemas de eliminación de ácido sulfídrico presente en gases y Diseño, producción y distribución de nuevos modelos de herbicidas de origen natural
AULA3 ACTUACIONES INTEGRALES SOBRE EL PATRIMONIO, S.L.	Otros	227.643	170.733	Servicios culturales
UNICA MAQUINAS, SL	Metalmecánico	76.500	57.375	servicios de diseño e ingeniería destinados a empresas del sector industrial.
CÓRDOBA				
VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA, S.L.	Biología	307.692	200.000	Investigación y desarrollo de productos y fármacos
GRANADA				
BIO-ILIBERIS RESEARCH & DEVELOPMENT, S.L.	Ciencias de la Vida y la Salud	335.500	134.200	Desarrollar y comercializar soluciones para el tratamiento y eliminación de contaminantes en base a la aplicación de técnicas avanzadas de biodegradación
BIOTMICROGEN, S.L.	Biología	215.991	152.000	Investigación y Desarrollo en biología, productos y servicios
FORWARE SPAIN S.L.	TICs	260.985	182.689	Desarrollo de productos destinados al mercado de diseño de circuitos electrónicos digitales así como aplicaciones específicas de alto valor añadido
SEVEN SOLUTIONS	TICs	303.000	200.000	Diseño y producción de productos electrónicos y de software, consultoría, formación.

Empresa	Sector	Inversión en euros	Préstamo participativo	Actividad
HUELVA				
HUELVA E-LEARNING CORPORATION, S.L. (UHELCO)	TICs	9.300	5.580	Proyección, promoción y desarrollo de la enseñanza virtual y de la oferta formativa on-line en Universidades y Centros de formación profesional.
MÁLAGA				
INNOSTRATEGY, SL	Servicios	147.271	100.000	Prestación de servicios de consultoría de alto valor añadido que vinculan la investigación científica en el ámbito de la Dirección de Empresas y Tecnologías de la Información.
DESARROLLOS TURISTICOS ANDALUCES, SL	Servicios	153.800	99.970	Desarrollo de un sistema avanzado de ayuda a la toma de decisiones que permita generar una innovación en producto y servicio en la gestión de los hoteles medianos y pequeños
CLOCKTECHNOLOGY, S.L.	TICs	258.500	193.000	Investigación, desarrollo e innovación de sistemas con tecnología RFID
NAGA TECHNOLOGIES, S.L.	TICs	328.983	200.000	Desarrollo de sistemas de innovación en robótica submarina
MEDICIONES ELÉCTRICAS DE ANDALUCÍA	TICs	284.667	200.000	Realización de estudios de mercado; encuestas de opinión pública, así como el desarrollo de los sistemas informáticos y dispositivos tecnológicos requeridos para comercializar los servicios
ADP BIOTECNOLOGIA	Biotecnología	139.620	100.000	Investigación y desarrollo en Biotecnología, creación EBT,s y Asesoramiento patentes
ALEA TECHNOLOGY, S.C.A.	TICs	158.300	100.000	Desarrollo Aplicaciones Software
G2CREA INNOTECNOLOGIAS COLABORATIVAS, SL	TICs	155.015	100.000	Generación sistema de calidad mediante aplicación técnicas gestión colaborativas de sistemas
ESTUDIO DE INGENIERÍA LYNKA, S.L.L.	Otros	155.344	100.000	Infraestructura sector salud
SEVILLA				
ACEQUIA INNOVA	Otros	286.267	186.074	Desarrollo, fabricación, comercialización y mantenimiento de equipos de medición, control y automatización de sistemas de riego y prestación de servicios de asesoramiento técnico y proyectos agrícolas en general.
CRONOFARMA, S.L.L.	Ciencias de la Vida y la Salud	130.996	85.148	Investigaciones científicas y técnicas
ADEVICE SOLUTIONS, S.L.	TICs	326.712	200.000	Comercialización de sistemas de redes de comunicaciones inalámbricas
EMAPLICADA, S.C.A.	Servicios	174.420	113.373	consultoría de servicios y asesoramiento técnico
		6.564.454	4.303.346	5.017

3.4.4 Apoyo a empresas en sus participaciones en programas de I+D+I nacionales.

→ La **Agencia IDEA** mantiene una estrecha relación de mutua cooperación con el **Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)**, actuando como su interlocutor ante el tejido productivo andaluz para la difusión de los programas de ese organismo público estatal y la presentación de expedientes para la incentivación de proyectos empresariales, logrando así una adecuada conjugación de instrumentos financieros de ayuda para proyectos de **I+D+I** que permite optimizar el apoyo a las empresas andaluzas.

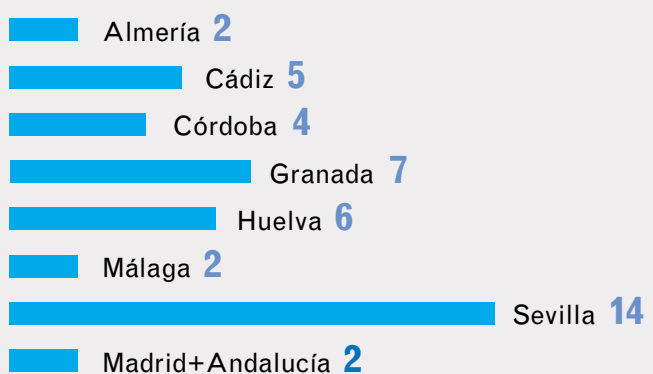
Dentro de esta colaboración, la **Agencia IDEA** difunde, promueve y presta todo tipo de servicios a las empresas andaluzas promotoras de proyectos, evalúa las solicitudes y cofinancia con sus instrumentos propios las actuaciones aprobadas, así como participa igualmente en actividades de promoción y captación de proyectos andaluces susceptibles de acogerse a los incentivos inclui-

dos en los programas nacionales y europeos de los que **CDTI** es colaborador para el territorio nacional, como **Era Star, Eureka, Iberoeka** y otros.

El convenio de colaboración suscrito entre la **Agencia IDEA** y el **CDTI** afecta a varias de las líneas que el organismo estatal tiene articuladas para la financiación de la investigación y el desarrollo. En la destinada a la financiación de proyectos de **I+D**, las empresas andaluzas han visto aprobados en el año 2008 un total de 42 proyectos de actuación, lo que supone un incremento del 27% con respecto al año anterior. El presupuesto de todos los proyectos se eleva a 52.285.481 euros, de los cuales el organismo público ha aportado 27.305.440; los proyectos aprobados por **CDTI** en el ejercicio de 2008 presentan una dimensión media de 1,24 millones de euros.

La distribución por provincias se presenta en el gráfico adjunto.

Distribución por provincias de los proyectos de I+D aprobados por el CDTI en Andalucía



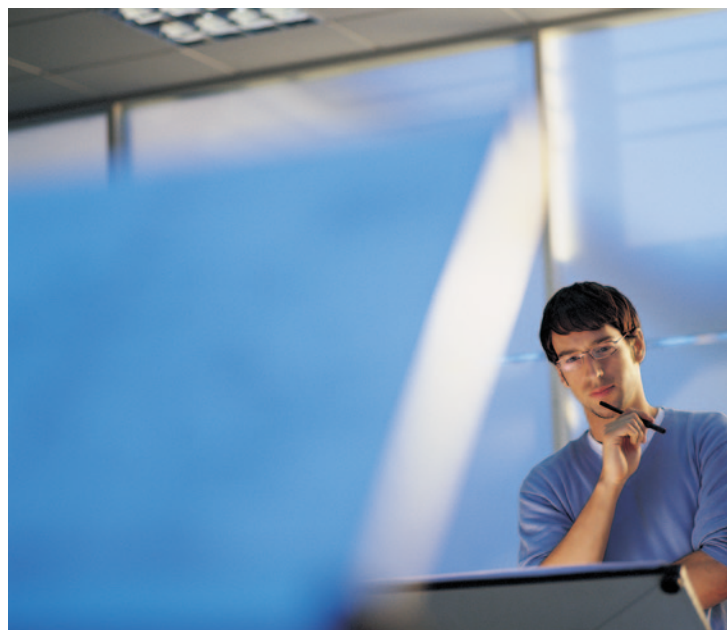
3.4.5 Fondo Tecnológico

→ Para el impulso del proceso de convergencia de la economía andaluza con las economías más desarrolladas de **Europa** mediante la reducción de la brecha tecnológica y la mejora cualitativa del **Sistema Andaluz de Innovación**, se ha puesto en marcha en el año 2008 el **Programa Operativo Fondo Tecnológico** con tres tipos de actuaciones: potenciación de las infraestructuras científico-tecnológicas, creación y desarrollo de redes del conocimiento e impulso de proyectos de I+D+i en empresas. En este último apartado, el organismo responsable es el CDTI, con el apoyo y la colaboración de la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa**, siendo la **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía** la entidad coordinadora de las actuaciones en nuestra Comunidad Autónoma.

Los objetivos generales de este programa en **Andalucía** son:

- a) **Incentivar la implementación de grandes proyectos estratégicos de investigación industrial que incrementen la capacidad científico-tecnológica de las empresas y grupos de investigación andaluces.**
- b) **Facilitar una participación superior de las pymes en proyectos de investigación industrial de gran envergadura y largo alcance científico-técnico.**
- c) **Fomentar la creación de sinergias y estrategias de complementariedad en la realización de actividades de investigación industrial de carácter multidisciplinar dirigidas hacia un objetivo común.**

Durante el ejercicio de 2008 se han desarrollado actuaciones de promoción y difusión del programa, no poniéndose este en funcionamiento hasta el año 2009.



3.4.6 Transferencia de Tecnología en el ámbito nacional

→ En la sociedad actual, donde el conocimiento constituye la base del desarrollo y donde la innovación es el motor para el crecimiento económico, la transferencia de tecnología cobra una especial relevancia al ser clave para rentabilizar las inversiones en investigación. Por ello se hace fundamental aunar y dirigir esfuerzos para promover y potenciar las relaciones en el sistema **Ciencia – Tecnología – Empresa**, con el propósito de conseguir un mayor aprovechamiento por parte del sector industrial de las grandes inversiones públicas en **I+D**.

Con este fin, surgió la colaboración de la **Agencia IDEA** con otros tres agentes del Sistema Andaluz de Conocimiento (**CITANDALUCIA**, la **Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA)** y las universidades a través de sus **OTRIs** (Organismos de Transferencia de los Resultados de la Investigación), para organizar un ciclo de **Jornadas de Transferencia de Tecnología** centradas en sectores estratégicos para la empresa en **Andalucía**.

Los principales objetivos de estas jornadas son:

- Promover la innovación a través de la cooperación tecnológica y la explotación de los resultados de investigación.
- Ofrecer foros sectoriales que estimulen y faciliten la colaboración y la relación entre grupos de investigación y empresas andaluzas.
- Conocer el estado de la oferta y demanda tecnológica en sectores estratégicos para **Andalucía**.

En cada una de estas jornadas, con un enfoque sectorial, se reunieron a empresas, grupos y centros de investigación andaluces del sector en cuestión, ofreciéndoles la posibilidad de explorar sus oportunidades tecnológicas a través de encuentros bilaterales preestablecidos, para buscar de manera eficiente acuerdos estratégicos como licencias, transferencia de know-how o proyectos de **I+D+I**.

En el cuadro que se adjunta se ilustran las jornadas organizadas y los principales indicadores de participación:

Jornadas de Transferencia de Tecnología

Agroalimentación (Expo - CITFRESA)

Cartaya, 6 de marzo

Entidades asistentes **72** [Empresas, 44
Grupos de investigación, 28]

Reuniones celebradas **157**

Nº perfiles insertados **153**

Energía y Medio Ambiente (Bióptima 08)

Jaén, 8 mayo

Entidades asistentes **99** [Empresas, 75
Grupos de investigación, 24]

Reuniones celebradas **250**

Nº perfiles insertados **224**

Agroalimentación (Mesa Redonda VINOBLE)

Jerez, 27 de mayo

Entidades asistentes **36** [Empresas, 16
Grupos de investigación, 20]

Reuniones celebradas **97**

Nº perfiles insertados **63**

Transporte y Metalmecánico (SIMA 2008)

Sevilla, 10 de octubre

Entidades asistentes **86** [Empresas, 69
Grupos de investigación, 17]

Reuniones celebradas **211**

Nº perfiles insertados **168**

TIC (OSWC 2008)*

Málaga, 22 de octubre

Entidades asistentes **105** [Empresas, 87
Grupos de investigación, 18]

Reuniones celebradas **248**

Nº perfiles insertados **251**

Agroalimentación (ExpoAgro Almería)

Almería, 27 de noviembre

Entidades asistentes **100** [Empresas, 77
Grupos de investigación, 23]

Reuniones celebradas **220**

Nº perfiles insertados **270**

* OSWC, Conferencia Mundial de Software Libre



3.4.7 Cooperación y transferencia tecnológica internacional

→ La **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía** ha participado tradicionalmente en dos redes tecnológicas europeas, la **IRC Network** y la **Enterprise Europe Network**. Hasta el 31 de marzo de 2008, ambas redes se mantuvieron independientes pero ofreciendo los mismos servicios de transferencia de tecnología y cooperación internacional. A partir de este momento, la **Enterprise Europe Network** absorbió a la **IRC Network**, así como a otra, la **EICs**, conformada principalmente por las Cámaras de Comercio y las organizaciones empresariales.



Conecte su empresa con Europa



En ambas redes, la **Agencia IDEA** ha desempeñado las mismas funciones, tanto de coordinación, como de trabajo de campo, siendo representada primero como el consorcio **SEIRC** y

posteriormente como el consorcio **CESEAND**; estos consorcios constituyen la ventanilla única para las empresas en materia de servicios de transferencia de tecnología, propiedad industrial, asesoramiento e información de legislaciones europeas, siempre en el ámbito de actividades para la internacionalización.

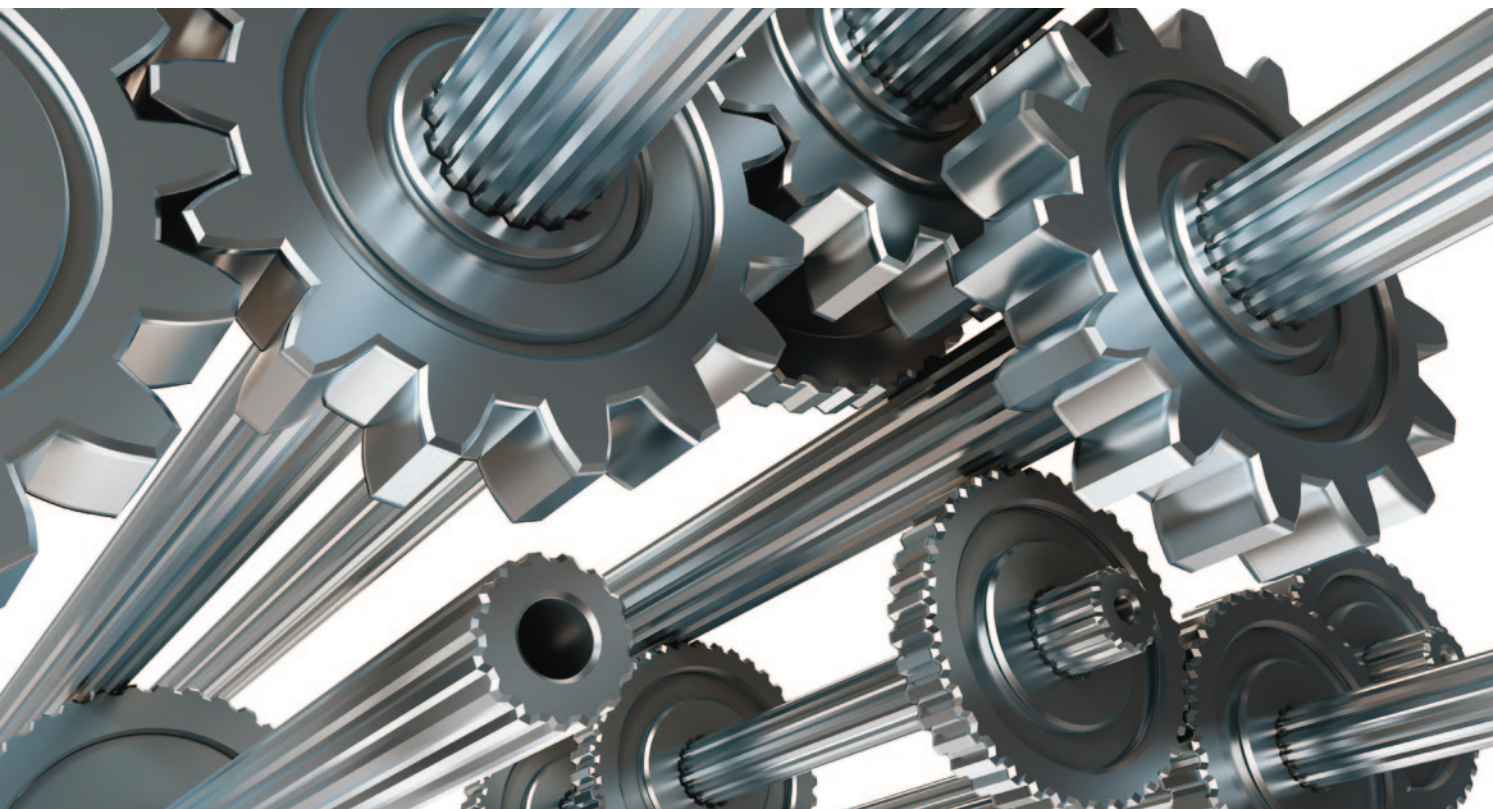
Dentro de sus actividades, destacan la organización de encuentros bilaterales internacionales de ámbito europeo, así como la puesta en contacto entre empresas para mejorar la cooperación internacional, ya sea mercantil o tecnológica, así como promover la formación de consorcios para abordar proyectos de **I+D+I** de ámbito internacional.

Adicionalmente, la **Agencia** ha sido la entidad coordinadora de ambos consorcios, participados por el **Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología, CITAndalucía**, el **Instituto Andaluz de Tecnología, IAT**; la **Confederación de Empresarios de Andalucía, CEA** y el **Consejo Superior de Cámaras de Comercio**.

A continuación se indican los resultados obtenidos durante el año 2008.

Descripción de actividades: Resumen 2008

1. Concienciación:	
Empresas Contactadas:	1.000
Perfiles Tecnológicos Procesados	4.897
Total de clientes que reciben periódicamente los servicios CESEAND	243
Nuevos clientes CESEAND	73
Visitas a empresas, auditorías, asesoramiento en necesidades tecnológicas	341
2. Análisis de ofertas y demandas:	
Perfiles tecnológicos andaluces publicados en la BBS	34
EOIs en los perfiles tecnológicos andaluces	129
EOIs en los perfiles tecnológicos de la Red	188
Eventos de Transferencia de Tecnología Transnacional (TTT) organizados	2
Eventos TTT en los que se ha participado	4
Clientes que han participado en eventos TTT	53
Encuentros bilaterales transnacionales en eventos TTT	25
3. Negociaciones iniciadas:	
Negociaciones iniciadas	22
Acuerdos Inward de Transferencia de Tecnología Transnacional	6
Acuerdos Outward de Transferencia de Tecnología Transnacional	2
4. Apoyo a la red:	
Asistencia a otros IRCs en Acuerdos TTT	4
Redireccionamiento	651
Participación en reuniones de grupos de trabajo de la red IRC	7
Horas – hombre gastadas en formación relacionada con TTT	548
Buenas prácticas presentadas a la Red IRC	0
Buenas prácticas implementadas	0



3.4.8 Difusión y promoción de la propiedad industrial en el empresariado. El CITPIA

→ Gracias a un convenio de colaboración suscrito con la **Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)** se creó en el año 2002 en el seno de la **Agencia IDEA** el **Centro de Información Tecnológica y de la Propiedad Industrial de Andalucía (CITPIA)**, que actúa como representación de la **OEPM** en la Comunidad Autónoma. Sus funciones son fundamentalmente las de asesoramiento, gestión y registro de títulos de la propiedad industrial, lo que conlleva asesorar sobre las ventajas que supone la protección de las invenciones, de los signos distintivos y de los diseños industriales, informar de los procedimientos de solicitud y de la internalización de la protección y dar registro de entrada a las solicitudes o cualquier documento oficial que deba resolver

la **OEPM**, por lo que el registro de la **Agencia IDEA** tiene la misma validez que lo registrado directamente en la oficina estatal. Asimismo, se prestan servicios de búsqueda de información tecnológica, materializándose en la realización de varios tipos de informes.

Para la prestación de estos servicios, la **Agencia** dispone de personal profesional en todas sus gerencias provinciales, así como en los servicios centrales. Durante el año 2008, el **CITPIA** recibió 8.563 consultas sobre propiedad industrial, de las que 332 fueron solicitudes de protección de invenciones (patentes y modelos de utilidad), 1.552 relativas a registros de nuevos signos distintivos (marcas y nombres comerciales), 54 so-

bre registro de diseño industrial y 6.625 corresponden a diversos trámites relacionados con las anteriores solicitudes o con algunas otras cuestiones similares (asesoramiento, oposiciones, pago de anualidades y renovaciones, contestaciones a suspensos, etc).

Según los datos publicados por la **OEPM**, han sido 433 las solicitudes de patentes registradas provenientes de **Andalucía** durante el año, lo que supone un 8% más que las solicitadas en el año anterior. Con respecto a los modelos de utilidad, este año han ascendido a 226, con incremento también sobre el año anterior, en este caso del 28,40%. En cuanto a las concesiones de invenciones (patentes y modelos de utilidad), en el año 2008 también tuvieron una buena evolución, alcanzando un total de 430 títulos de concesión, de los que 200 fueron de patentes y 230 de modelos de utilidad. En relación con el año anterior, las concesiones de patentes han supuesto un crecimiento del 15,6 % mientras que los modelos de utilidad han experimentado un aumento del 30,6 %, por lo que la evolución conjunta de las concesiones ha sido de un aumento del 23,2 %.

En cuanto a la protección de signos distintivos (marcas y nombres comerciales) se han tramitado desde nuestros registros un total de 1.552 solicitudes, lo que supone casi la cuarta parte del total de las solicitudes procedentes de Andalucía. Hay que decir a este respecto que en este tipo de solicitud de títulos de propiedad industrial se utiliza cada vez más el registro telemático, sobre todo después del impulso que ha dado la **OEPM** a la presentación electrónica, aunque antes de una presentación telemática se ha producido el asesoramiento personalizado tanto sobre la mejor estrategia de protección como sobre la forma de solicitarlo.

Otras actividades relacionadas con la propiedad industrial llevadas a cabo por el servicio de pro-

piedad industrial son la realización de informes, concretamente **Informes de patentes, Informes de Vigilancia Tecnológica, Informes de Competidores e Informes de Oportunidades y Tecnologías Europeas**. Los **Informes de patentes**, los más utilizados por las empresas, son informes en los que se recoge el estado de la técnica existente en un sector concreto y pueden ser determinantes a la hora de comenzar o replantear un determinado proyecto de investigación.

Los **Informes de Vigilancia Tecnológica** recopilan datos de patentes de distintas bases de datos nacionales e internacionales, sobre quiénes son los competidores o socios potenciales, cuáles son las ofertas y demandas tecnológicas y qué publicaciones científicas están relacionadas con la tecnología concreta, creando con ellos un medio de información y asesoramiento sobre tendencias y técnicas de vanguardia que permiten identificar evoluciones y diseñar estrategias de investigación empresariales. Durante el año 2008 se han realizado un total de 126 informes, de los cuales 102 han sido de patentes, 5 de competidores y 19 de Vigilancia Tecnológica.

La función de asesoramiento del **CITPIA** se ha llevado igualmente a la página web de la **Agencia**, desde donde es posible incluso realizar consultas en línea, habiéndose adquirido el compromiso de dar respuesta en 48 horas. También, a efectos divulgativos, se elabora con periodicidad mensual y difusión electrónica, un **Boletín de Información Tecnológica** en el que se facilita información relacionada con la innovación, la transferencia de tecnología y la propiedad industrial. Se ha elaborado asimismo un folleto de información de los servicios tecnológicos y se ha participado en jornadas, cursos y seminarios; en algunos casos, estas actuaciones se han realizado con entidades vinculadas a la propiedad industrial, y en otros con instituciones públicas como las oficinas de transferencia de resultados de la investigación de las universidades andaluzas.

De manera mas detallada, los Servicios Tecnológicos que presta la Agencia IDEA son:

Servicios de búsqueda de información tecnológica:

- Búsquedas de documentos nacionales e internacionales de patentes para determinar el estado de la técnica así como la novedad de las invenciones.
- Búsqueda de información científica nacional e internacional.
- Búsquedas de antecedentes de signos distintivos
- Consulta de la situación jurídica de los expedientes.
- Entrega de los documentos completos de patentes y consultas en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial

Servicios de inteligencia competitiva:

- Informes de Inteligencia Competitiva a medida

Actividades de divulgación:

- Organización de jornadas y foros de divulgación sobre Propiedad Industrial y Vigilancia Tecnológica.
- Ponentes para seminarios de formación en Propiedad Industrial.
- Colaboración con los Programas Nacionales y Europeos de la OEPM.

Informes a medida:

- Informe de Patentes.
- Informe de Competidores.
- Informe de Oportunidades y Tecnologías Europeas.
- Informes de Inteligencia Competitiva.

Igualmente, el **CITPIA** organizó y realizó cursos, jornadas y seminarios durante el año 2008, debiendo resaltar las acciones realizadas con motivo del desarrollo del proyecto europeo **IP4INNO** para promocionar el conocimiento sobre propiedad industrial entre pymes innovadoras en el que se desarrollaron jornadas por toda **Andalucía** durante los meses de octubre, noviembre y diciembre con mas de 400 asistentes; en ellos se contó con la colaboración de **RETA**, **OEPM** y la **Fundación Red Andalucía Emprende**; para ellos, la **Agencia** desarrolló en su web una aplicación innovadora de inscripción y gestión de las jornadas. Estas jornadas se realizaron en los municipios más importantes de Andalucía y donde había una actividad económica emergente.





3.5 /

Cambios para una organización interna innovadora

→ El fomento de la innovación en el tejido productivo andaluz precisa de una organización que sea capaz de ver las exigencias del momento económico global, que tenga un amplio conocimiento del sistema empresarial andaluz, de sus capacidades y de sus posibilidades y que esté preparada para dar respuesta en tiempo y forma a las demandas de todo tipo que se le planteen. De ahí que el gran reto de la **Agencia IDEA** sea disponer de una estructura organizativa innovadora, que pueda abordar todas esas tareas y ofrecer resultados a plena satisfacción de sus clientes, fundamentalmente el empresariado andaluz, pero también la Administración Autónoma en cuantos servicios les sean encargados.

En 2008 se ha llevado a cabo una reestructuración del organigrama anterior, estableciendo el trabajo por áreas como elemento base de la

organización y alineándolas con los objetivos de la misma. En este sentido se crearon cuatro direcciones operativas que dan respuesta a los objetivos planteados (**Infraestructuras y Espacios Productivos, Inversiones Estratégicas, Fomento Empresarial y Clusters**), y junto a ellas se mantienen una serie de direcciones que realizan tareas de apoyo y soporte.

En este año se ha adaptado la **Agencia** a las normas de legalidad emanadas del **Consejo de Gobierno** de la **Junta de Andalucía** y las de Buen Gobierno promovidas por la Unión Europea. Como resultado de todo ello, y a modo de resumen, se presenta el siguiente cuadro de resultados de mejora en la gestión en dos áreas sensibles de la actuación general: para con los solicitantes de incentivos y en relación al personal de la **Agencia**.

3.5.1 Actuaciones de programación y evaluación para alcanzar la excelencia en la gestión

→ Ya se ha mencionado que durante el año 2008 el organigrama de la **Agencia** fue modificado, introduciendo la estructuración por áreas de trabajo. Esta nueva estructura fue acompañada por la adopción de un modelo de trabajo basado en un proceso continuo de programación, presupuestación, ejecución de programas y actuaciones, evaluación y mejora, con el objetivo último de alcanzar la excelencia en su funcionamiento; la programación de actuaciones incluye el establecimiento de sistemas de información orientados a la satisfacción de los usuarios y clientes y el reforzamiento del papel de la **Agencia** ante las instituciones comunitarias y la potenciación de su participación en organizaciones nacionales e internacionales; asimismo, se ha profundizado en un nuevo modelo de gestión de las personas que componen la organización y en las acciones para mejorar el conocimiento de la organización entre sus clientes potenciales y ante la sociedad

andaluza en general y favorecer la comunicación entre los profesionales de la organización.

Por su parte, el proceso evaluador supone el uso de dos tipos de herramientas: por un lado, un seguimiento continuo de las actuaciones por parte de los departamentos que las llevan a cabo y, en segundo nivel, la realización de informes de diverso tipo sobre las áreas de actividad en que interviene la **Agencia**, midiendo no tanto el impacto de las actuaciones como su evolución constante, al objeto de conocer los efectos de la intervención.

Desde el **Gabinete de Análisis, Estudios y Evaluación** se mantiene un seguimiento constante de los indicadores de las líneas correspondientes a la **Agencia**, evaluando sus resultados y analizando sus tendencias y las posibles causas que las originan.



Igualmente, trabaja en la implantación y seguimiento de los procesos de trabajo y en la revisión continua del sistema de gestión de procesos, entre otras actuaciones. Asimismo, se mantiene un análisis permanente sobre los resultados del **Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial**, que se traduce en informes trimestrales, anuales y por algunos tipos de incentivos.

En cuanto a los trabajos de análisis de evolución de la realidad, cabe destacar tres instrumentos: la **Central de Balances de Andalucía**, el **Panel de Indicadores Empresariales** y el **III Informe de Desarrollo Territorial**.

La **Central de Balances de Andalucía (CBA)** es un sistema de información empresarial basado en las cuentas públicas que se presentan en los registros mercantiles. Promovido por la **Agencia**

IDEA mediante convenios con la entidad financiera **Unicaja** y el **Instituto de Estadística de Andalucía** y gestionado por el **Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía**, está reconocido como trabajo estadístico oficial de la Comunidad Autónoma.

A partir de las cuentas de unas 40.000 empresas andaluzas, se realizan diversos tipos de trabajos: por un lado, un análisis sobre las empresas que pueden ser calificadas como referentes para el conjunto del tejido empresarial de la Comunidad en función de alcanzar parámetros elevados en ventas, generación de riqueza, rentabilidad y productividad; por otra parte, un informe global sobre la empresa andaluza en función de sus resultados económico-financieros, que son analizados tanto en sí mismos como en comparación con sus equivalentes en el conjunto de **España** y también en función de segmentaciones por tamaño de las empresas, sectores de actividad y provincia de ubicación; en tercer lugar, una página web en la que se recoge toda la información anterior más otros trabajos como un estudio de los principales clústers andaluces, otro sobre los sectores estratégicos para la economía andaluza y otro sobre las actividades emergentes en el tejido empresarial.

El **Panel de Indicadores Empresariales de Andalucía** es un informe mensual de coyuntura de la economía andaluza, elaborado por la propia organización, que presenta la evolución de los más relevantes indicadores (una veintena) en diversas áreas (macroeconomía, comercio exterior, mercado de trabajo, empresas, industria e innovación), lo que permite disponer de una visión global de la economía regional en los últimos años.

El **III Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía** es un trabajo realizado mediante un convenio suscrito con la **Universidad de Sevilla**, en el que se hace un estudio sobre el nivel de desarrollo económico y social de cada territorio, sus tendencias y sus retos de futuro, que es actualizado





periódicamente y que se utiliza como base para programar actuaciones en los diversos planes que elabora la Administración Autónoma andaluza.

La culminación natural de las modificaciones para implantar un sistema de trabajo mediante procesos y su continua evaluación debe ser alcanzar la excelencia en la gestión de la **Agencia**, para lo cual se ha trabajado en el rediseño del mapa de procesos y en la elaboración de un **Plan de Evaluación**, que incluye procedimientos, herramientas, estructuras y desarrollo. Se pretende con todo ello, entre otras cosas, eliminar cargas administrativas, reducir los tiempos de respuesta a los clientes, impulsar la retribución por objetivos en el equipo directivo y facilitar los servicios a los clientes en las mejores condiciones posibles. En ese sentido, y en lo que afecta a las empresas, se ha reducido el tiempo de res-

puesta a los solicitantes acogidos a la Orden que desarrolla las ayudas a las empresas en crisis a menos de un mes (22 días), a dos meses a los acogidos al **Programa de Incentivos a la Innovación** y se ha puesto en marcha un sistema de creación de empresas mercantiles que, para los titulares de la misma, tendrá una tramitación de solo 24 horas. Como objetivo para el cheque innovación, se ha asumido el plazo de un mes para su completa tramitación.

En cuanto a la implementación de sistemas de información, durante el ejercicio se ha trabajado en los siguientes productos: **Mapa Industrial de Andalucía, Mapa de Recursos Tecnológicos del Sector Metalmeccánico y Naval**, desarrollo de la herramienta on-line **Net-Event** para la gestión de talleres y en la implantación de una nueva base de datos de empresas participadas.



3.5.2 Actuaciones en relación con la Unión Europea

→ El reforzamiento del papel de la **Agencia** ante la **Unión Europea** ha conllevado la creación de una dirección que también se hará cargo de las tareas de cooperación con los organismos de otros países miembros (especialmente, los de reciente incorporación) para incrementar su nivel de conocimiento sobre la forma de actuar en cuestiones de desarrollo territorial y fomento de la innovación en el tejido empresarial.

De esa manera, en materia de relaciones con el exterior, las tareas desarrolladas pueden agruparse en: gestión de programas europeos, ejecución de la **Subvención Global de Andalucía** y participación en asociaciones y foros de las agencias de desarrollo.

Respecto a la gestión de programas europeos, durante 2008 se ha producido el cierre de las ac-

tuaciones correspondiente al periodo 2000-2006, cierre que se ha efectuado conforme a las previsiones y con reconocimiento a la **Agencia** por el elevado nivel de eficacia alcanzado en sus actuaciones. Al mismo tiempo, se ha mantenido el trabajo iniciado en la programación del periodo 2007-2013, en el cual las actuaciones se desarrollan en el marco del **Objetivo de Cooperación Territorial Europea**.

De manera global, las tareas llevadas a cabo en este año han servido para detectar oportunidades de participación en las primeras convocatorias, la creación de partenariados o redes, el diseño de los proyectos que se lideran y la realización de propuestas de participación en otros.

El cuadro adjunto recoge las más destacadas iniciativas en las que interviene la **Agencia**.

Siglas	Denominación y objetivo	Partic. Agencia	Otros socios
INTERPL@T	Plataforma transfronteriza para el desarrollo industrial y la sostenibilidad medioambiental	Socio líder	Agencia Des. Reg. Alentejo (PO) y Fundación Andalucía Fondo Formación y Empleo
IC - MED	Inter-clústers Mediterranee	Socio	13 agencias de diversos países mediterráneos
ERIK ACTION	Buenas prácticas en Innovación y economía del conocimiento	Socio	Socios de diez países de la UE
RECOLGE	Buenas prácticas en atracción de inversión y personas de talento	Socio	Organismos de diversos países
KNOW - MAN	Fortalecer la dinámica innovadora de los parques tecnológicos	Socio	15 socios de Alemania, Polonia, Italia, Eslovenia y España

Asimismo, se han presentado otros proyectos, entre los que cabe destacar el **PHARE**, para la cooperación con los países del Este de Europa.

En cuanto a la **Subvención global de Andalucía** y otras actuaciones del **Programa Operativo FEDER**, se han ejecutado al 100% las actuaciones del periodo 2000-2006, alcanzando los objetivos propuestos en cuanto a inversión y empleo, y se mantiene el calendario de trabajo para el periodo 2007-2013. En el **Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013**, IDEA es el organismo intermedio de la **Subvención Global Innovación-Tecnología-Empresa**, actuación aprobada en diciembre de 2007 con una dotación de 825,1 millones de euros; el objetivo de esta actuación es llevar la innovación fundamentalmente a las pymes, habiéndose trabajado durante el ejercicio en la definición y puesta en

marcha del sistema de gestión y control y en el diseño y puesta en marcha de sus instrumentos de ingeniería financiera, que se han basado en la creación de un Fondo de cartera denominado **JEREMIE (Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises)**.

Finalmente, en cuanto a las relaciones con las asociaciones y foros de las agencias de desarrollo, se ha participado en cuantas actuaciones han desarrollado las asociaciones española y europea, de la cual la **Agencia** ostenta la secretaría general, cargo que se renovó en este ejercicio.

Evolución de la plantilla de la Agencia IDEA



Conceptos	Año 2007	Año 2008	Evolución %
Mujeres	159	173	8,8
Hombres	152	155	2,0
Titulados superiores	180	201	11,7
Titulados medios	30	34	13,3
Otro nivel de titulación	101	93	-7,9
Plantilla total (final del año)	311	328	5,5

3.5.3 Gestión de personas

→ La línea de actuación en este campo parte de la idea de que el avance hacia la Sociedad del Conocimiento en **Andalucía** exige una nueva visión sobre la gestión del capital humano de los organismos que tienen como eje fundamental el impulso de la Innovación.

El capital humano de la **Agencia** reside en sus profesionales, a los que, en función de su capacidad, conocimiento y compromiso con la organización,

se les considera receptores idóneos de inversión en la mejora de sus talentos profesionales. La gestión de este capital humano exige la capacidad para identificar, medir, desarrollar y renovar el activo intangible para el futuro éxito de la **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía**.

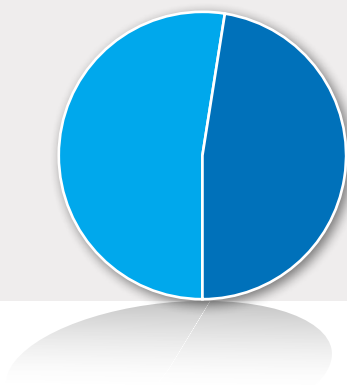
Los cambios de estructuración y sistemas de trabajo exigen el impulso de actuaciones en relación al personal al servicio de la organización

Distribución por sexos de la plantilla de la Agencia IDEA

mujeres

173

(53%)



hombres

155

(47%)



que, por su amplitud y profundidad, suponen la implantación de un nuevo modelo de gestión. Para ello, se han seleccionado siete áreas de actuación, que, a lo largo del ejercicio, han tenido mayor o menor nivel de desarrollo.

En el área de conciliación de la vida familiar y profesional, se plantea la incorporación progresiva de medidas que pretenden ayudar a la **Agencia** en ese aspecto y mejorar la situación

de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como los procesos de toma de decisiones asociados. Este área de actuación tiene por objeto la obtención del **Certificado de Empresa Familiarmente Responsable**, otorgado por la **Fundación Másfamilia**.

Por otro lado, a final de año se inició la programación de un **Modelo de Gestión en Igualdad** y se ha tomado contacto con organismos como

ONCE y **ADECCO** para incorporar profesionales con algún tipo de discapacidad, al tiempo que se someten a revisión los procesos relacionados con la selección de personal.

El éxito del **Plan de Igualdad** para dotar a la **Agencia IDEA** de un modelo de gestión se fundamentará en dos pilares básicos: ser reconocida como una empresa familiarmente responsable y conseguir la plena igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres que trabajan en esta entidad.

Se ha iniciado igualmente el estudio para la redacción de un nuevo convenio colectivo, en el

que se pretenden recoger algunas de las cuestiones analizadas en este apartado. Finalmente, en materia de formación y evaluación del desempeño de tareas, se trabaja en el desarrollo de un plan basado en la detección de necesidades de las competencias técnicas y se plantea para un futuro inmediato la realización de una evaluación del desempeño integral del personal con el objetivo de establecer planes de carrera, decidir las promociones y establecer los itinerarios formativos; todo ello, con el objetivo de contribuir a mejorar la productividad de la organización y reforzar la percepción entre el personal de recibir un trato equitativo y justo en relación con sus méritos, esfuerzo y dedicación.



La plantilla total de la **Agencia** al cierre del ejercicio alcanzaba las 328 personas, distribuidas por sexos y titulaciones conforme se recoge en la tabla adjunta. Como puede verse, el diferencial a favor de las mujeres existente el año pasado se ha incrementado, representando ya éstas el 52,7% de la plantilla. En relación al año anterior, el aumento del número de mujeres es del 8,8%, mientras que el de hombres es del 2%, siendo la total del 5,5%, superior al que se dio en el año 2007. Este incremento se corresponde igualmente con un aumento de las mujeres en niveles directivos, si bien esta cuestión ha recibido un impulso considerable en los primeros meses del año 2009.

En cuanto al nivel de titulaciones, casi las dos terceras partes del personal tiene titulación superior, siendo además el incremento de este colectivo bastante superior al del conjunto de la plantilla, ganando peso por consiguiente sobre el total. También lo gana el colectivo de titulados medios, aunque su significación en el total es considerablemente menor. El personal con otro nivel de titulación sufre una reducción del 7,9%.

Los gráficos adjuntos representan, por otra parte, la distribución por estas características, además de la evolución de la plantilla total en los últimos años. La distribución entre servicios centrales y periféricos es, aproximadamente, al 50%.

Distribución por cualificación de la plantilla de la Agencia IDEA



administrativos y resto
93 (28,4%)

técnicos/as medios
34 (10,4%)

técnicos/as superiores
201 (61,3%)

RE

D

E



04/ EMPRESAS PARTICIPADAS





AT4 WIRELESS

→ Esta compañía fue fundada en 1991 como el primer laboratorio andaluz de telecomunicaciones. En junio de 2004 vivió un proceso de reestructuración en su accionariado, impulsado por la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa** de la **Junta de Andalucía**, con objeto de apoyar el fuerte crecimiento internacional de la empresa. Hoy, el grupo **AT4 Wireless** es un proveedor mundial de soluciones y servicios de ensayo para tecnologías inalámbricas y móviles. Es probablemente el laboratorio más completo de ensayo y certificación de equipos inalámbricos a nivel mundial, así como un fabricante líder de equipos de ensayo y medida de vanguardia para tecnologías de telecomunicación.

AT4 Wireless tiene su sede central en **Málaga**, cuenta con oficinas en **Madrid** y **Sevilla** y posee una filial en **Estados Unidos** (con sede en **Herdon, Virginia**), y mantiene un sólido posicionamiento en los mercados internacionales. Ha cerrado el año 2008 con una cifra de negocio de 24,9 millones de euros. El beneficio alcanzado (antes de impuestos) ha sido de 2,7 millones de euros, lo que representa un 10,8% sobre los ingresos totales, y un EBIDTA de 4,8 millones de euros, que supone un 19,3% sobre los ingresos totales. La plantilla media se situó en 358 empleados.

AT4 Wireless está desarrollando una fuerte actividad en los mercados internacionales, manteniéndose un nivel de exportación de sistemas y servicios de algo más del 85% sobre el total de ventas de la empresa. En cuanto a sus mercados de destino cabe señalar que **Norteamérica** es su principal mercado con un 39% de las ventas, seguido de la **Unión Europea** con un 34% y de **Asia** con un 26%.

La empresa se organiza en tres divisiones: **Sistemas**, **Laboratorios** e **Ingeniería y Soluciones**. Durante 2008 se ha incrementado el volumen de actividad de los Laboratorios de **AT4 Wireless**, en especial por su fuerte actividad en **WiMAX™**, **Bluetooth®** y **Móviles** (2G, 3G y HSPA) lo que ha consolidado el liderazgo internacional de esta división.

Se han logrado las primeras certificaciones a nivel mundial de la tecnología **WiMAX Móvil**, y cabe destacar la apertura del Laboratorio para ensayos "**OverThe Air testing**" (**OTA**), así como la puesta en marcha de un laboratorio de ensayos para módulos fotovoltaicos.

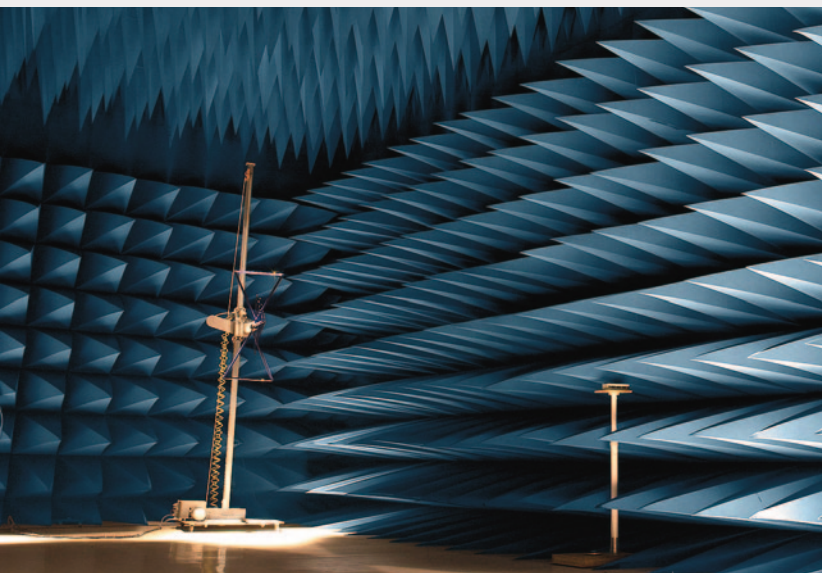
Las inversiones en equipamiento de telecomunicación han experimentado una ralentización a nivel mundial en la segunda mitad de 2008, y si bien éstas han influido en las ventas de la división de **Sistemas** de **AT4 Wireless**, se han mantenido y aumentado en algunos casos las cuotas de mercado internacionales y se ha continuado con la fuerte inversión en I+D. Destaca el buen comportamiento de lo relativo a la tecnología **Bluetooth**, que ha superado ventas en un 30% de lo planificado, el lanzamiento al mercado de los productos **NFC (Near Field Communications)**, la finalización del desarrollo del estándar **ULP (Ultra Low Power)**, evolución del actual **Bluetooth**, así como



el avance en el desarrollo de una nueva familia de herramientas para **LTE (Long Term Evolution)**.

En la división de **Ingeniería y Soluciones** se ha mantenido el volumen de actividad; fundamentado en los sistemas de gestión de comunicaciones corporativas (tarificación, facturación, inventarios, etc.), donde la empresa ocupa una posición de liderazgo en el mercado nacional, y en proyectos de integración con tecnologías wireless, en especial en **RFID** (identificación por radiofrecuencia). Cabe destacar la apertura del **Centro de Soluciones RFID**, la selección de **AT4 Wireless** por parte de **Continua Health Alliance** para el desarrollo del sistema de ensayos para la certificación de los equipos conforme a los requisitos de la entidad, así como el plan estratégico diseñado para **Sandetel** en el ámbito de la interoperabilidad de las TIC en escenarios de convergencia.

El importante posicionamiento de **AT4 Wireless** en los mercados nacionales e internacionales se ha visto reconocido con la concesión de importantes premios: a la **Cooperación Empresarial** en la III edición de los premios **Andalucía Sociedad de la Información 2008**, "**Empresa Exportadora**" en la IV edición nacional **Premios "IMEX Fortis 2008"**, "**Empresarios del Mundo**" I Edición Nacional en reconocimiento al trabajo realizado a favor de la innovación y la investigación y "**Ruban d'Honneur**" en los "**European Business Awards 2009**" en su categoría de "**Empresa del Año**".



CETURSA SIERRA NEVADA



→ **CETURSA Sierra Nevada** es la empresa que gestiona la estación de esquí y montaña de **Granada**, la más meridional de **Europa**. La temporada 2008/2009 ha sido la más larga de toda su historia con 184 días de duración, abriendo el 15 de noviembre de 2008 y cerrando el 15 de mayo de 2009. También fue la que ofreció la mayor superficie esquiable de todos los tiempos y en la que se superó por tercera vez la cifra del millón de esquiadores.

Sin embargo, diez jornadas tuvo que cerrar por completo y otras tres parcialmente debido a las adversas condiciones climatológicas, pero, al mismo tiempo, las constantes nevadas proporcionaron el escenario perfecto para que la estación invernal firmara una de las mejores temporadas de su historia.

La cifra de esquiadores alcanzó el millón, que unido a los 73.000 usuarios del telecabina y a los visitantes de la zona de la **Fuente del Mirlo**, les ha llevado a una cifra total de 1.112.592 usuarios de las instalaciones, que supone un 34,2 % más de esquiadores que la temporada anterior y un 12,6 % menos de “no esquiadores” que han utilizado los remontes.

En la presente temporada se ha puesto en funcionamiento un servicio gratuito de autobús para los esquiadores en días punta y el lanzamiento del forfait de primavera a mitad de pre-





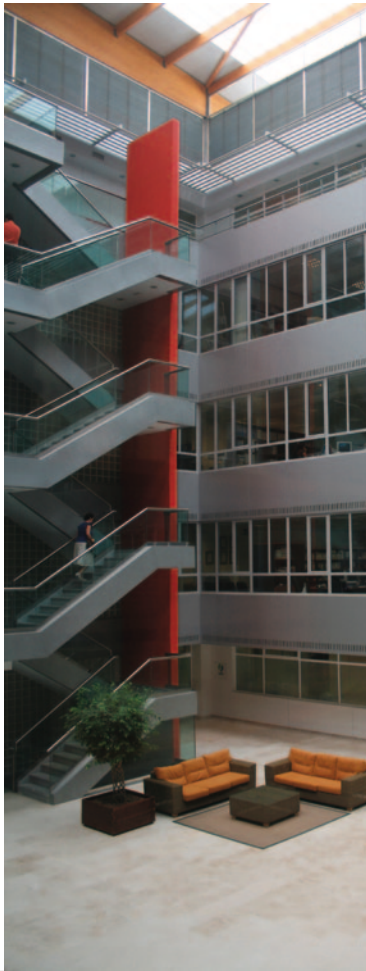
cio a partir de **Semana Santa**, que unido a otras ofertas de descuentos en aparcamiento y restaurantes ha tenido buena aceptación hasta el **Puente de Mayo**.

Según los datos aportados por **ATUDEM**, la asociación que engloba la práctica totalidad de las estaciones de esquí españolas, el total de esquiadores y no esquiadores que esta temporada han acudido a las 29 estaciones de esquí alpino y 5 de esquí de fondo asociadas, es de 7.324.104, de los que **Sierra Nevada** representa un 15 % del total, cifra similar a la del año anterior.

En relación a las pruebas deportivas durante la temporada 2008/2009 las pistas de **Sierra Nevada** acogieron la celebración de alrededor de 70 competiciones, siendo las de mayor prestigio de este año las de la **Copa de Europa de Esquí Artístico** y la de **Esquí Cross**.



SADIEL Tecnologías de la Información, S.A.



→ **SADIEL** y sus filiales **Promainsur** y **SDS** han cerrado 2008 con unos ingresos de explotación que rozan los 93 millones de euros, lo que eleva el crecimiento un 11,9% con respecto al año anterior y sitúa al **Grupo Sadiel** en una posición muy competitiva dentro del mercado nacional de la **Consultoría TI** para afrontar los retos del futuro. La plantilla media fue de 1.076 empleados. Este crecimiento se debe, entre otros motivos, a la ampliación de las soluciones para todos los sectores en los que actúa: Administraciones Públicas, *utilities*, sector financiero, industria, servicios, telecomunicaciones y medios de comunicación.

Sadiel registró un fuerte crecimiento en el área de externalización de sistemas y aplicaciones, donde la consultora ha incrementado su cifra de negocio un 33%, y en los servicios de **consultoría** y **planificación tecnológica**, donde se registraron crecimientos igualmente cercanos al 30%.

En 2008 **SADIEL** consolidó su presencia fuera de **Andalucía**, como en el caso de **Cataluña** donde desarrolla importantes proyectos para la Administración y el sector de *utilities*, al tiempo que aumentó su negocio en la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas. Además de esta consolidación en el mercado nacional y de la ampliación del catálogo de soluciones, los retos a corto plazo pasan por iniciar un plan de internacionalización que llevará la marca hasta **Sudamérica** en una primera fase y paulatinamente a países del entorno europeo, donde ya se han realizado proyectos en los últimos años.

En el plano internacional, **SADIEL** aspira a hacer valer su conocimiento profundo de los procesos de negocio en las Administraciones Públicas y empresas de *utilities* (electricidad, aguas, etc). Otro de los factores que avalan esta apuesta es su gran solvencia financiera, que le permitirá realizar inversiones para llegar a los mercados, en una primera fase, de **Chile, Brasil y Colombia en Latinoamérica** y **Polonia y Rumanía en Europa**, en una segunda. La política de alianzas con empresas ya presentes en otros entornos geográficos será también uno de los aspectos esenciales para poder abordar con garantías grandes proyectos integrales en este ámbito.

Por otra parte, **Sadiel** desarrolla una importante labor de **I+D+i**, destinando de sus recursos propios más de dos millones de euros anuales a **Innovación**. **Sadiel** está en permanente contacto con la comunidad investigadora, contribuyendo con sus conocimientos al enriquecimiento de ésta y ampliando los propios. Igualmente mantiene acuerdos con universidades y fundaciones universitarias de **Andalucía, Madrid, Extremadura y Cataluña** y forma parte de los principales foros de innovación nacionales como el **Centro de Investigación e Innovación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CITIC)**, la **Corporación Tecno-**

lógica de Andalucía (CTA), la Fundación para la Innovación Tecnológica (COTEC) o el Foro Andaluz de Innovación y Tecnología (INNOVATEC). Algunos proyectos de Innovación en los que ha participado Sadiel son:

SMART CITY (2009)	Desarrollo de un demostrador de la siguiente generación de la Red de Distribución Eléctrica .
ENTRETODOS	Conocimiento y redes sociales en la estructura de la empresa.
ALCUZA	Framework acorde a CCMi-DEV para optimizar la implementación y mantenimiento de proyectos en organizaciones con uso intensivo de plataformas software.
M4TUR	Plataforma multicanal de difusión de contenidos multimedia. Aplicada a la promoción turística.
AVIOL	Asistente virtual interactivo. Información para orientación laboral. Facilita el acceso a la información y servicios ofrecidos por una organización mediante el diálogo en lenguaje natural.
ACORDE	Framework y normalización de arquitecturas en Administraciones Públicas. En colaboración con FIDETIA y Java Center .
TELEADM	Sistemas de apoyo a los familiares cuidadores de personas dependientes.
GESTA	Herramienta para CRM-CAU departamental basada en SugarCRM .
OPTISOFT	Optimización de los procesos de fabricación de software. Herramientas para mejorar los procesos de fabricación de software. OPTISOFT es una marca registrada de Sadiel .
MOZART	Firma digital en aplicaciones móviles. Análisis de viabilidad de las diferentes tecnologías para la seguridad de aplicaciones móviles mediante certificados digitales.
QAPTURA	Plataforma de publicación de contenidos en movilidad adaptados al contexto del usuario. Plataforma multicanal y multidispositivo para la publicación de contenidos en movilidad.
MIDAS	Control de pérdidas no técnicas de la red de distribución eléctrica.
DENISE	Distribución eléctrica inteligente, segura y eficiente. Acogido al Proyecto CENIT .
SIRGO	Plataforma RFID para la gestión de expedientes y procesos en depósitos judiciales.
CAMPUS UBICUO	Aplicación de software libre al uso y portabilidad de dispositivos portátiles.
eTAO	Telediagnóstico aplicado a TAO . Sistema que automatiza y simplifica la gestión y control de pacientes que siguen la Terapia de Anticoagulante Oral . En colaboración con diversos organismos.
ERDDS	European Radiological Digital Data Sytems . Proyecto centrado en la imagen médica (radiografías, resonancias magnéticas, TACs, etc) cuyo principal objetivo es explotar el contenido digital disponible en los departamentos y servicios de Radiología .

Adicionalmente, se realizan numerosas actividades relacionadas con los sistemas de calidad. Así, **SADIEL** mantiene su certificado de **Registro de Empresa AENOR** desde el año 1997, que fue renovado conforme a la norma **UNE-EN ISO 9001:2000**. Igualmente, desde 2001 tiene implantado un **Sistema de Gestión Medioambiental** según norma **UNE-EN-ISO 14001**. Durante el ejercicio se ha implantado un **Sistema de Gestión de la I+D+I** según norma **UNE 166002: 2006**, también certificado por **AENOR**.

VEIASA Verificaciones Industriales de Andalucía



→ **Verificaciones Industriales de Andalucía** es la empresa pública de la **Junta de Andalucía** encargada desde 1989 de gestionar los servicios de inspección y control establecidos por la reglamentación industrial. En el ejercicio 2008 **VEIASA** casi ha concluido el proceso de recepción para su gestión de las estaciones **ITV** que han ido revertiendo a la **Junta de Andalucía** por la finalización de sus respectivos contratos concesionales.

El importe de la cifra de negocios ha ascendido a 71,65 millones de euros frente a los 50,98 de 2007, lo cual supone un incremento de un 40,55%, distribuido entre las dos áreas de actividad de la empresa en un 95,56% para la de **ITV** y un 4,44% para la de **Control Metrológico**.

De especial importancia en este ejercicio ha sido la conclusión y firma del **III Convenio Colectivo** de la empresa, con validez para los próximos 5 años, que ha supuesto la homogenización en un único convenio para toda la plantilla, que procedía de 8 convenios diferentes a consecuencia de la gestión privada de las estaciones concesionales.

También en relación con los recursos humanos, es relevante la constitución del **Servicio de Pre-**

vención Laboral, asumiéndose como propias las especialidades de **Seguridad en el Trabajo** y **Ergonomía y Psicología aplicada**. Con motivo de las reversiones se elaboró un **Plan Estratégico de Formación** con el objetivo de que los nuevos trabajadores conocieran la empresa y asumieran su cultura laboral y técnica como empresa de servicio y titularidad públicos.

En diciembre de 2008 se ha realizado la **Encuesta de Satisfacción de Clientes** en la que cabe destacar el alto grado de satisfacción mostrado por los clientes de **ITV**, de los cuales más del 95% manifiesta estar satisfecho o muy satisfecho con el servicio recibido, constatando con ello el alto grado de calidad con que funcionan las estaciones. Durante el año 2008 se han atendido 19.695 llamadas en el teléfono de **Atención al Cliente** de la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa** gestionado por **VEIASA**.

El sector **ITV** en **Andalucía** aumentó un 9,5%, aunque el aumento de **VEIASA** ha sido del 40%. Consecuencia de ello es que la empresa ha aumentado su cuota de mercado en 20 puntos porcentuales hasta el 91,8% de las inspecciones de **Andalucía**. La cita previa por teléfono e internet ha supuesto el 90% de las inspecciones realizadas.

Durante este año se han ampliado en dos líneas de inspección las estaciones de **Motril (Granada)** y **Gelves (Sevilla)** y en una línea la de **Córdoba (Torres Quevedo)**. También fueron autorizadas líneas provisionales en las estaciones de **Villamartín (Cádiz)**, **Estepona**, **Antequera (Málaga)**, **Osuna**, **Écija**, **Utrera (Sevilla)**. Asimismo, fueron inauguradas las nuevas estaciones de **Chipiona (Cádiz)**, **Andújar (Jaén)** y se puso en funcionamiento una nueva estación ITV móvil agrícola en **Antequera**.

Como hecho relevante durante el 2008 cabe destacar la organización por parte de la empresa en **Sevilla** y en el mes de abril de las **XVIII Jornadas Nacionales de ITV**, a las que asistieron técnicos y especialistas de las estaciones, de la Administración y de los diversos organismos y empresas interesados en el sector y de asociaciones de consumidores procedentes de todo el territorio nacional.

En el **Laboratorio Central de Control y Metrología** se registró un aumento del 60% en las verificaciones y calibraciones de sonómetros y calibradores sonoros. Igualmente sucede con las calibraciones de masas con un 73% más y con los dinamómetros, un 34% más. En cambio disminuyeron los servicios respecto a analizadores de gases y opacímetros, desde 1.094 a 876. Esto se debe a que a lo largo de 2008 se han ido transfiriendo estas verificaciones a los laboratorios provinciales. Como **Organismo Notificado Europeo** se han puesto en servicio 68 básculas, 3 más que en 2007.

En este ejercicio se han elaborado varios proyectos de reforma y ampliación de estaciones ITV y nuevas líneas provisionales, así como se ha puesto en marcha los proyectos de estaciones en **Sevilla** y **San Pedro de Alcántara (Málaga)**. La inversión total realizada en 2008 supera los 14,4 millones de euros. También se ha implantado en todas las ITV un sistema triplicado de

réplica de discos de almacenamiento, que permite la copia de los sistemas y que posibilitará la recuperación de este en caso de caída o avería.

Respecto al apartado de aplicaciones, se ha adaptado el programa de gestión de ITV para adecuarlo al **Manual de procedimiento de inspección de las Estaciones ITV**, así como diversas modificaciones para cumplir con los requisitos del **Sistema de Gestión de la Calidad**.

Con el fin de continuar la política de **innovación** implantada en 2007 se han abordado distintos proyectos definidos en la **Cartera inicial de proyectos de Innovación** de **VEIASA**. Además, se han añadido dos nuevos proyectos de ITV a la cartera: uno para hacer posible el escaneo de la matrícula o cualquier otro método audiovisual en las estaciones y otro para hacer posible el pago con tarjeta.

Respecto al sondeo realizado a los propietarios de gasolineras, sonómetros, balanzas y básculas, en general, consideran que es un servicio necesario (el 92%), valoran en alto grado su ejecución por parte de **VEIASA** (97%) y se sienten satisfechos o muy satisfechos con el servicio que reciben (94%).

Con respecto a la acreditación otorgada por **ENAC** se han modificado los documentos necesarios para solicitarla como organismo notificado. Además se solicitó la ampliación del alcance de acreditación a las estaciones revertidas en 2007, así como a las puestas en marcha en ese año. Igualmente, se solicitó la ampliación del alcance de acreditación para la realización de inspecciones de ciclomotores. Con fecha 21 de noviembre de 2008, la **Comisión de Acreditación de ENAC** acordó ampliar la acreditación nº 19/EI/ITV022 de **VEIASA** a estaciones fijas y en marzo de 2009, a la inspección de ciclomotores, una vez tuvo constancia de la adecuada implantación de los criterios de acreditación.

SANDETEL

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones

→ **SANDETEL** es una sociedad instrumental participada íntegramente por la **Junta de Andalucía** puesto que la **Agencia** posee el 51% de sus acciones y la **Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía** el otro 49%. Su objetivo es dar servicios en el ámbito de las telecomunicaciones.

En el ejercicio 2008 se ha consolidado la reestructuración realizada en 2007 encaminada a potenciar la sociedad como instrumento para el soporte estratégico y la ejecución de las políticas de la **Junta de Andalucía** en el ámbito del Sector Audiovisual y en el de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Esta consolidación queda reflejada en un aumento significativo de la facturación y en las partidas de gastos de personal y servicios exteriores y se reafirma con los nuevos proyectos que la **Consejería de Innovación, Ciencia y Em-**



presa ha encomendado a la sociedad, a través de la **Agencia IDEA** a lo largo del ejercicio. **Sandetel** también presta servicios de transporte de la señal de video y audio a **Canal Sur Radio** y **Canal Sur Televisión** a través de fibra óptica.

En la actualidad la actividad de **Sandetel** gira alrededor de tres ejes:

- el impulso económico del sector industrial andaluz focalizado en las **Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**,
- la incorporación de estas tecnologías en los diversos sectores productivos andaluces como elemento clave para su competitividad,
- el desarrollo integral y equilibrado de la **Sociedad de la Información en Andalucía** armonizado con las directivas europeas y nacionales en este campo.

En conjunto, un amplio abanico de actividades que persiguen colocar a la industria TIC andaluza en una posición competitiva relevante a nivel nacional e internacional, contribuir a la existencia de un sistema Ciencia-Tecnología-Empresa atractivo y eficaz en Andalucía, difundir las nuevas tecnologías entre el empresariado andaluz y estimular su explotación como elemento clave de diferenciación y, finalmente, generar un mapa de infraestructuras de telecomunicaciones apropiado tanto para la ciudadanía como para la propia Administración, sobre la que desarrollar servicios avanzados de manera extensiva e inclusiva.

El grupo formado por **Sandetel**, **Sadesi** y **Citandalucía** ha alcanzado una facturación consolidada de 36 millones de euros, con una plantilla media de 277 empleados. Si añadimos las empresas asociadas **Axión** y **PTEC** la cifra de negocios de 2008 ha superado los 75 millones de euros, dando empleo a más de 500 personas.



FAGIA Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía S.L.



→ Cumpliendo el objeto social de la entidad, las actividades de la empresa en el 2008 han consistido en la prestación de servicios a la **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía** en diferentes programas delegados en la misma por la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa** u otras de la **Junta de Andalucía**.

En cuanto a la colaboración con la **Agencia IDEA** en programas delegados en la misma por la **Consejería de Innovación** cabe destacar las siguientes actuaciones:

1/ Asistencia técnica para la gestión integral de los **Programas de Acceso a las Nuevas Tecnologías**, a que se refiere el Decreto 137/2002, de 30 de abril, de Apoyo a las Familias. La reorientación realizada en el marco del **Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA)** de las ayudas destinadas a facilitar a las familias la incorporación al uso de las nuevas tecnologías desemboca en el año 2005 en la creación del programa "**Hogar**

Digital", destinado básicamente a extender el uso entre las familias de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, mediante el apoyo tanto formativo, como financiero para el acceso a Internet. Esta asistencia ha comprendido los trabajos de apoyo al diseño y tramitación de las ayudas públicas, su revisión y seguimiento, así como las tareas auxiliares necesarias conducentes a la correcta aplicación del procedimiento y resolución de los expedientes de solicitudes de ayudas, y las específicas de difusión y asesoramiento a los beneficiarios y colaboradores. Durante el ejercicio 2008, se ha completado el tratamiento, desarrollo y cierre de la tercera convocatoria del programa, correspondiente al año 2007, que se ha hecho extensiva a toda la población andaluza. En esta convocatoria se ha incorporado la tramitación telemática mediante el uso de la firma electrónica y el tratamiento diferencial de las familias con mayor riesgo de brecha digital, personas mayores y con minusvalías. El resultado ha sido

de 24.989 solicitudes aprobadas correspondientes a 667 municipios, 49.543 beneficiarios y 5.132.000 euros de incentivos aportados. Han participado en el programa 40 empresas operadoras de telecomunicaciones.

2/ En el mismo marco anterior del **PIMA** y en el contexto del **Plan Enseñar a Aprender** se ha continuado colaborando en el desarrollo de la gestión del programa **Universidad Digital Financiación**, que se inserta en la **Acción Universidad Digital**, con el objetivo de facilitar a los estudiantes y al personal de la universidad la adquisición de ordenadores portátiles con tecnología inalámbrica, que permitan la puesta en valor de las nuevas infraestructuras y el software que se desarrolla, haciendo posible un acceso global a Internet, mediante la financiación en condiciones preferentes de ordenadores portátiles con tecnología wi-fi. En el 2008, se han completado los trabajos de tramitación de solicitudes de la convocatoria correspondiente al curso académico 2007/2008 y comenzado el cierre de la misma mediante el pago a las entidades financieras que actúan como colaboradoras del programa. Se han aprobado 1.701 solicitudes de incentivos por importe de 369.815 euros.

3/ En desarrollo de las políticas establecidas en el **Plan Energético de Andalucía (PLEAN)**, la **Consejería de Innovación** puso en marcha a través de la **Agencia Andaluza de la Energía**, el **Plan Renove Electrodomésticos**, en el que la **Agencia IDEA** fue designada entidad colaboradora, encomendándosele la gestión y tramitación del mismo; **IDEA**, a su vez, designó a **FAGIA** para implementar este encargo. Durante 2008 se ha completado la convocatoria de 2007 y puesto en marcha la del 2008, en el marco del **Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007-2013 (PASENER)**. En la convocatoria 2007 se han resuelto 71.092 solicitudes con 1.234 establecimientos adheridos; mayoritaria-

mente, las familias que se acogen a este plan de incentivos están solicitando el apoyo para la adquisición de lavadoras y frigoríficos con categoría energética tipo A. Las previsiones para la convocatoria 2008 eran de alcanzar los 1.200 establecimientos adheridos y resolver 140.000 solicitudes, incorporando como elementos incentivables los aparatos de aire acondicionado.

4/ Complementando las actuaciones anteriores, **FAGIA** ha continuado colaborando con la **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía** en la gestión del **Centro de Negocios de Empresa** de la Consejería en **Madrid**, así como en el desarrollo del programa **MR-100** para la promoción de empresas multinacionales andaluzas mediante asesoramiento estratégico, innovación no tecnológica y gerencial y consultoría internacional.

En cuanto al apoyo a la **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía** en sus colaboraciones con otras consejerías distintas a la de Innovación, hay que destacar el nuevo programa de colaboración con la **Consejería de Gobernación, Redes Interculturales**, que responde al objetivo de recopilar y hacer accesibles los recursos existentes, tanto a nivel autonómico como nacional, con relación a la inmigración, interculturalidad y la gestión de la diversidad, desde el ámbito de la comunicación. Durante el 2008 se ha llevado a cabo un análisis de este campo de actuación y se ha comenzado a diseñar la plataforma tecnológica que garantice la sostenibilidad de la comunicación de las redes sociales sobre la base de la cooperación y el intercambio. Por otra parte, se ha continuado la colaboración con el **Servicio Andaluz de Empleo** adscrito a la **Consejería de Empleo**.

El importe neto de la cifra de negocios asciende a 2.079.629 euros, con unos resultados netos positivos de 5.604 euros. El número medio de personas empleadas en el ejercicio fue de 39.

TALENTIA Sociedad para el Impulso del Talento



→ Durante el ejercicio 2008, **TALENTIA** ha seguido realizando los servicios recogidos en los convenios suscritos con la **Agencia IDEA** para hacerse cargo de la gestión del Programa de Concesión de Incentivos para la Realización de Acciones Formativas de Postgrado en Universidades Extranjeras; durante el ejercicio, la empresa ha trabajado en las convocatorias de los años 2007 y 2008.

La convocatoria del año 2007 establecía que se pueden conceder un máximo de 200 becas, de las que en una primera fase se concedieron 85 a través de varias resoluciones, y en una segunda fase 106, por lo que quedaron pendientes de conceder al cierre del ejercicio 9 becas, lo que deja abierto el programa para el año 2009. En cuanto a la convocatoria del año 2008, durante el ejercicio se preparó la misma y se recibieron las solicitudes sin que al final del año se haya llegado a adoptar ninguna resolución en relación a las mismas.

Al margen de la tramitación y resolución de las convocatorias, la empresa ha desarrollado accio-



nes de diverso tipo para mejorar el servicio que se presta a los beneficiarios del programa, entre las cuales hay que mencionar las siguientes:

- Se ha cerrado un acuerdo con la **Universidad de Oxford** (diciembre de 2008) para participar en el mismo.
- Se han realizado presentaciones del programa a empresas de los parques tecnológicos de **Granada, Málaga y Sevilla** para favorecer la contratación de los participantes al final de su periodo formativo.
- Se han llevado a cabo también acciones de presentación al alumnado de las **Universidades de Sevilla, Pablo de Olavide, Huelva y Málaga**.
- Se ha abierto una página web del programa para la convocatoria del año 2008 y se ha realizado una campaña de publicidad en internet; la página web ha recibido más de 27.000 visitas a lo largo del ejercicio.
- Se han realizado campañas de comunicación en medios tanto impresos como audiovisuales, de carácter generalista y de contenido empresarial.
- Se han distribuido folletos y expositores en 30 centros universitarios de todas las provincias andaluzas.
- Se han realizado dos jornadas de orientación y preparación para el retorno de los becarios participantes coincidiendo con sus vacaciones.
- Finalmente, se han mantenido más de 100 entrevistas personales con empresas, centros tecnológicos y agentes de la innovación de la Comunidad Autónoma, se han enviado más de 3.000 correos por vía postal o electrónica comunicando diversos aspectos del programa o apoyando la candidatura de becarios en su regreso.

2023

05/ CUENTAS 2008

- 5.1. Balance de situación.
- 5.2. Cuenta de pérdidas y ganancias.
- 5.3. Estado de ingresos y gastos reconocidos y Estado de cambios en el patrimonio neto
- 5.4. Estado de flujos de efectivo



5.1 /

Balance de situación**correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008***(Expresado en miles de Euros)*

ACTIVO	2008
Activo no corriente	421.945
Inmovilizado intangible	1.601
Concesiones	1.002
Aplicaciones informáticas	599
Inmovilizado material	134.040
Terrenos y construcciones	82.376
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	10.797
Inmovilizado en curso y anticipos	40.867
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	178.351
Instrumentos de patrimonio	178.351
Créditos a empresas	-
Inversiones financieras a largo plazo	70.825
Instrumentos de patrimonio	16.951
Créditos a empresas	53.809
Otros activos financieros	65
Activos por impuesto diferido	129
Otros activos no corrientes a largo plazo	36.999
Financiación de actuaciones	33.269
Deudores a largo plazo, empresas de grupo	3.730
Activo corriente	913.246
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	849.267
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.416
Deudores, empresas del grupo y asociadas	33.537
Deudores varios	354.762
Personal	1.796
Activos por impuesto corriente	212
Otros créditos con las Administraciones Públicas	452.544
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-
Créditos a empresas	-
Inversiones financieras a corto plazo	15.580
Créditos a empresas	15.384
Valores representativos de deuda	41
Otros activos financieros	155
Periodificaciones a corto plazo	844
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	47.555
Total activo	1.335.191

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2008
Patrimonio neto		279.481
Fondos propios		111.774
Fondo Social		471.654
Reservas		(14.724)
Resultados de ejercicios anteriores		(345.156)
Resultado del ejercicio		-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		167.707
Pasivo no corriente		434.265
Provisiones a largo plazo		20.354
Otras provisiones		20.354
Deudas a largo plazo		406.223
Deudas con entidades de crédito		44.227
Financiación de actuaciones		228.783
Otros pasivos financieros		13
Deudas con Administraciones Públicas		133.200
Pasivos por impuesto diferido		7.688
Pasivo corriente		621.445
Deudas a corto plazo		553.092
Deudas con entidades de crédito		6.671
Otros pasivos financieros		5.570
Acreedores por gestión de ayudas		540.851
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		11.406
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		23.601
Proveedores		4.042
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		22
Acreedores varios		16.333
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		247
Otras deudas con las Administraciones Públicas		794
Anticipos de clientes		2.163
Periodificaciones a corto plazo		33.346
Total pasivo		1.335.191

5.2 /

Cuenta de pérdidas y ganancias**correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008***(Expresado en miles de Euros)*

OPERACIONES CONTINUADAS	2008
Importe neto de la cifra de negocios	1.345
Ventas	1.345
Otros ingresos de explotación	47.091
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	6.346
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40.745
Gastos de personal	(16.685)
Sueldos, salarios y asimilados	(13.169)
Cargas sociales	(3.516)
Otros gastos de explotación	(25.307)
Servicios exteriores	(18.660)
Tributos	(2.470)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(2.758)
Otros gastos de gestión corriente	(1.419)
Amortización del inmovilizado	(3.301)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.193
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	2.651
Deterioros y pérdidas	(308)
Resultados por enajenaciones y otras	2.959
Otros resultados	(16.374)
Resultado de explotación	(9.387)
Ingresos financieros	7.228
Gastos financieros	(2.203)
Imputación de subvenciones de carácter financiero	47.539
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	5.291
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(48.271)
Resultado financiero	9.584
Resultado antes de impuestos	197
Impuestos sobre beneficios	(197)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	-
Operaciones interrumpidas	
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-
Resultado del ejercicio	-

Estado de ingresos y gastos reconocidos y estado de cambios en el patrimonio neto

correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(Expresado en miles de Euros)

A/ ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2008
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		17.963
Efecto impositivo		(429)
		17.534
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(43.066)
Efecto impositivo		278
		(42.788)
Total de ingresos y gastos reconocidos		(25.254)

B/ ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO						
	Fondo Social	Reservas adopción NPGC	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2007	471.654	-	(350.482)	-	-	121.172
Ajustes por cambio de criterio		(14.724)			192.961	178.237
Saldo a 1 de enero de 2008	471.654	(14.724)	(350.482)	-	192.961	299.409
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(25.254)	(25.254)
Transferencias corrientes no aplicadas a la cuenta de resultados (nota 17)	-	-	5.326	-	-	5.326
Otras variaciones del Patrimonio Neto.	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2008	471.654	(14.724)	(345.156)	-	167.707	279.481

Estado de flujos de efectivo**correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008***(Expresado en miles de Euros)*

	2008
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(85.688)
1) Resultado del ejercicio antes de impuestos	197
2) Ajustes del resultado	3.670
- Amortización del inmovilizado	3.301
- Correcciones valorativas por deterioro	48.499
- Imputación de subvenciones	(43.066)
- Resultados por bajas y ventas de inmovilizado	(2.959)
- Resultados por bajas y ventas de instrumentos financieros	2.838
- Ingresos financieros	(7.228)
- Gastos financieros	2.203
- Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(5.292)
- Otros ingresos y gastos	5.374
3) Cambios en el capital corriente	(91.007)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	11.416
- Otros activos corrientes	11.723
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(117.739)
- Otros pasivos corrientes	3.593
4) Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.452
- Pagos de intereses	(221)
- Cobros de dividendos	3.030
- Cobros de intereses	386
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(268)
- Otros cobros (pagos)	(1.475)

	2008
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(43.295)
Pagos por inversiones	(47.805)
- Empresas de grupo y asociadas	(8.361)
- Inmovilizado intangible	(297)
- Inmovilizado material	(39.133)
- Otros activos financieros	(14)
Cobros por desinversiones	4.510
- Inmovilizado material	4.510
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	85.308
- Emisión	
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	12.500
<i>Otras deudas</i>	80.787
- Devolución y amortización de	
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	(7.979)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-
Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes	(43.675)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	91.230
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	47.555

